



1859

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TÍTULO

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA
PREVENIR EL CIBERACOSO EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE
EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO B, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PÍO
JARAMILLO ALVARADO, 2018 – 2019.**

Tesis previa a la obtención del grado de
Licenciada en Ciencias de la Educación;
mención Psicología Educativa y
Orientación.

AUTORA

VALERIA ISAMAR VÁSQUEZ RAMÓN

DIRECTORA

MG. SC. RAQUEL AURELINA OCAMPO ORDÓÑEZ

LOJA – ECUADOR

2020
1859

CERTIFICACIÓN

Mg. Sc. Raquel Aurelina Ocampo Ordóñez

**DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.**

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado, revisado, orientado con pertinencia y rigurosidad científica en todas sus partes, en concordancia con el mandato del art. 139 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, el desarrollo de la tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención Psicología Educativa y Orientación, titulada: **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL CIBERACOSO EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO B, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PÍO JARAMILLO ALVARADO, 2018 – 2019.**, autoría de la Srta. **Valeria Isamar Vásquez Ramón**, misma que reúne los requisitos legales reglamentarios. Por lo que autorizo su presentación y sustentación ante el tribunal de grado que se designe para el efecto.

Loja, 14 de enero de 2020


Mg. Sc. Raquel Aurelina Ocampo Ordóñez
DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, **Valeria Isamar Vásquez Ramón**, declaro ser la autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente declaro y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Valeria Isamar Vásquez Ramón

Firma:


Cédula: 1150032280

Fecha: Loja, 19 de febrero de 2020

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Valeria Isamar Vásquez Ramón, declaro ser la autora del presente trabajo de tesis titulada **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL CIBERACOSO EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO B, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PÍO JARAMILLO ALVARADO, 2018 – 2019.**, como requisito para optar al grado de: Licenciada en Ciencias de la Educación, mención: Psicología Educativa y Orientación.; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil veinte.

Firma:



.....

Autora: Valeria Isamar Vásquez Ramón

Cédula: 1150032280

Dirección: Loja, San Sebastián

Correo electrónico: vasquezvaleria87@gmail.com

Celular: 0998293292

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de Tesis: Mg. Sc. Raquel Aurelina Ocampo Ordóñez

Tribunal de Grado

Presidenta: Dra. Flora Edel Cevallos Carrión, Mg. Sc

Primer Vocal: Lic. José Luis Valarezo Carrión, Mg. Sc

Segundo Vocal: Lic. Milena Fernanda Vega Ojeda, Mg. Sc

AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincero agradecimiento a la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, especialmente a la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, por brindarme los conocimientos y la experiencia precisa para el desarrollo profesional en la vida cotidiana, sobre todo en conocimientos teórico - prácticos, basados en los valores éticos del psicólogo educativo y humanísticos, propios para el desempeño laboral al servicio de la sociedad.

A mi Directora de Tesis Mg. Sc. Raquel Aurelina Ocampo Ordóñez, quien me guió y asesoró a través de sus conocimientos, brindando las sugerencias pertinentes con responsabilidad y así lograr un buen desarrollo de la presente investigación.

Así mismo agradezco a las autoridades y personal docente de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, a los estudiantes del décimo año de educación básica paralelo B que participaron en los talleres de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa para prevenir el ciberacoso. Gracias a ellos por haberme brindado su valiosa colaboración y poder realizar el presente trabajo investigativo.

La Autora

DEDICATORÍA

Dedico este trabajo que es muestra de esfuerzo y dedicación primeramente a Dios por haberme dado la vida y por permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante en mi formación profesional.

A mis padres Darwin y Guadalupe, quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía y sobre todo por demostrarme su amor y apoyo incondicional.

Finalmente, todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Valeria

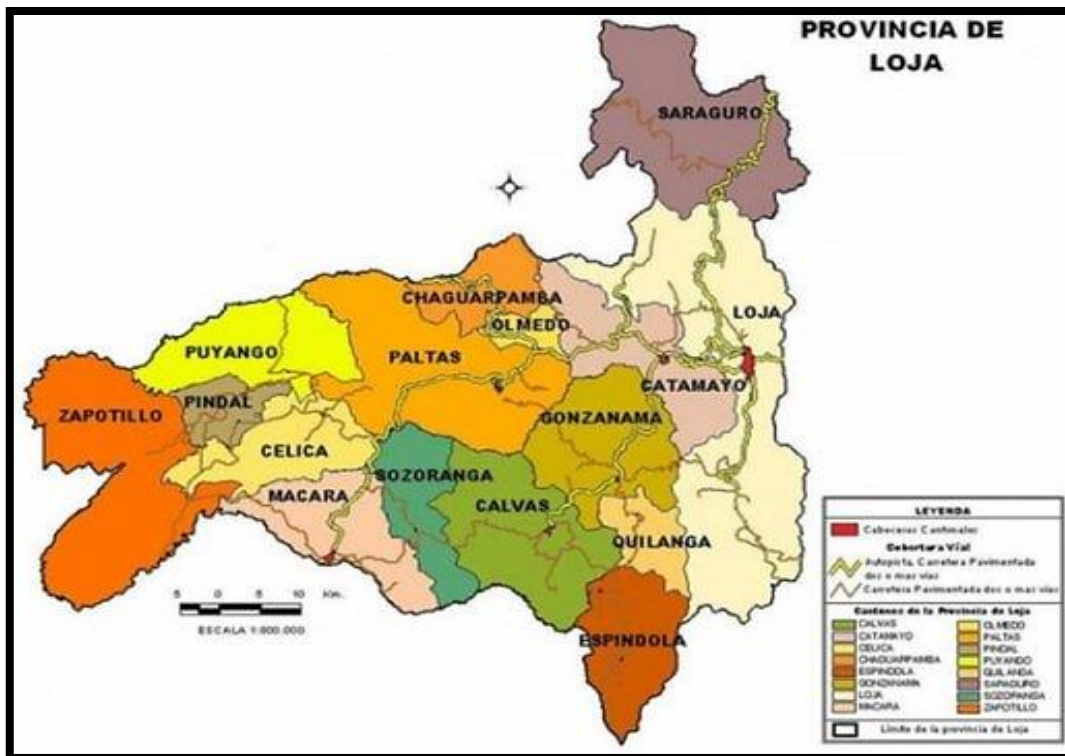
MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN

Biblioteca: Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

TIPO DE DOCUMENTO	AUTORA/NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	FECHA AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO						OTRAS DESAGREGACIONES	NOTAS OBSERVACIONES
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO COMUNIDAD		
TESIS	<p><i>Valeria Isamar Vásquez Ramón</i></p> <p>PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL CIBERACOSO EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO B, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PÍO JARAMILLO ALVARADO, 2018 – 2019.</p>	UNL	2020	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	LOJA	SAN SEBASTIÁN	SAN SEBASTIÁN	CD	Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Psicología Educativa y Orientación

MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN LOJA



Fuente: <https://sites.google.com/site/visitaloja95/ubicacion-geografica.com/>

CROQUIS DE LA INVESTIGACIÓN

“UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO”



Fuente: <https://maps.google.com/>

ESQUEMA DE TESIS

- i. PORTADA
- ii. CERTIFICACIÓN
- iii. AUTORÍA
- iv. CARTA DE AUTORIZACIÓN
- v. AGRADECIMIENTO
- vi. DEDICATORIA
- vii. MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO
- viii. MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS
- ix. ESQUEMA DE TESIS
 - a. TÍTULO
 - b. RESUMEN
ABSTRACT
 - c. INTRODUCCIÓN
 - d. REVISIÓN DE LITERATURA
 - e. MATERIALES Y MÉTODOS
 - f. RESULTADOS
 - g. DISCUSIÓN
 - h. CONCLUSIONES
 - i. RECOMENDACIONES
 - PROPUESTA ALTERNATIVA
 - j. BIBLIOGRAFÍA
 - k. ANEXOS
 - PROYECTO DE TESIS
 - OTROS ANEXOS
 - ÍNDICE

a. TÍTULO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL CIBERACOSO EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO B, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PÍO JARAMILLO ALVARADO, 2018 – 2019.

b. RESUMEN

La investigación denominada: *Propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en estudiantes de Décimo Año de Educación Básica paralelo B, de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, 2018 – 2019*, tuvo como objetivo general: implementar la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso. Fue un estudio cuantitativo, de carácter descriptivo, de corte transversal, y diseño cuasiexperimental; se utilizaron los métodos científico analítico, sintético, deductivo e inductivo. Se aplicó el Cuestionario adaptado a la versión española European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) a la muestra de 22 estudiantes en edades de 14 a 16 años. Los resultados (pre test) en la dimensión de cibervictimización y ciberagresión corresponden a niveles medios. En este mismo sentido, luego de haber aplicado la Propuesta de Intervención, se logró prevenir el ciberacoso, de tal manera que los resultados del (pos-test) se encuentran en niveles bajos para ambas dimensiones, validando la propuesta de intervención a través del coeficiente de correlación lineal de Pearson (r), alcanzando valores entre $r=0,72$ equivalente a una correlación positiva media y $r=0,79$ que significa una correlación positiva considerable. Con la ejecución de los talleres de la propuesta, se logró obtener resultados deseados y satisfactorios para los estudiantes, incrementando conocimientos y actitudes de prevención de ciberacoso. Se recomienda que continúen llevando a cabo los procesos de diagnóstico, que permitan identificar las actitudes e intenciones de ciberacoso, con el fin de llevar a cabo propuestas de intervención.

Palabras clave: Ciberacoso, intervención, víctimas, agresores, adolescentes, prevención.

ABSTRACT

The research called: Proposal for psychoeducational intervention to prevent cyberbullying in tenth year students of parallel basic education B, of the Educational Unit Pio Jaramillo Alvarado, 2018 - 2019, had as a general objective: to implement the proposal for psychoeducational intervention to prevent cyberbullying. It was a quantitative, descriptive, cross-sectional, and quasi-experimental design study; Scientific analytical, synthetic, deductive and inductive methods were used. The questionnaire adapted to the Spanish version European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) was applied to the sample of 22 students aged 14 to 16 years. The results (pre test) in the cybervictimization and cyber-aggression dimension correspond to medium levels. In the same vein, after applying the Intervention Proposal, cyberbullying was prevented, so that the results of the (post-test) are at low levels for both dimensions, validating the intervention proposal through the coefficient Pearson's linear correlation (r), reaching values between $r = 0.72$ equivalent to a mean positive correlation and $r = 0.79$ which means a considerable positive correlation. With the execution of the workshops of the proposal, it was possible to obtain desired and satisfactory results for the students, increasing knowledge and attitudes of cyberbullying prevention. It is recommended that they continue carrying out the diagnostic processes, which allow the identification of cyberbullying attitudes and intentions, in order to carry out intervention proposals.

Keywords: Cyberbullying, intervention, victims, aggressors, adolescents, prevention.

c. INTRODUCCIÓN

La sociedad actualmente está experimentando uno de los cambios más profundos de las últimas décadas, en los últimos años el uso de internet, teléfonos inteligentes, redes sociales y nuevas aplicaciones de mensajería instantánea se ha incrementado de manera progresiva, alcanzando los índices de uso de manera elevada, por tal razón, el acoso y la intimidación entre iguales es una grave problemática que afecta principalmente a niños y adolescentes, y ya no se limita a los centros educativos o en la interacción de forma personal-presencial, sino que, con el uso de las nuevas tecnologías, los maltratos también se realizan de forma virtual, a través del internet y la telefonía móvil, lo cual es denominado como “ciberacoso”.

Alava y Bermúdez (2015) manifiesta que “Los adolescentes no solo se sienten atraídos por todo lo relacionado con la tecnología, sino que se desenvuelven con ella a la perfección, es así, que los jóvenes con una personalidad agresora también se valen de esos medios, junto a los medios "tradicionales" para perturbar a los demás” (pág. 4)

Debido a estas razones, es necesario diseñar una propuesta de intervención psicoeducativa para enfrentar esta problemática social desde el enfoque preventivo, para ello se consideró las actividades y técnicas del ciberacoso para trabajar en la prevención de la cibervictimización y ciberagresión en los estudiantes adolescentes sujetos de investigación.

Tomando en cuenta esta problemática se formula la pregunta de investigación:

¿La propuesta de intervención psicoeducativa contribuirá a la prevención del ciberacoso en estudiantes de Décimo Año de Educación Básica paralelo B, de la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado, 2018-2019?

Ante esta interrogante se ha creído pertinente desarrollar el siguiente tema de investigación:
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL CIBERACOSO EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

**PARALELO B, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PÍO JARAMILLO ALVARADO, 2018
– 2019.**

Para la realización del presente estudio se plantearon como objetivos específicos, *identificar* el ciberacoso en las dimensiones de víctima y agresor en los estudiantes de décimo año de educación básica; *diseñar* la propuesta de intervención psicoeducativa; *ejecutar* la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso; y *validar* la efectividad de la aplicación de la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en estudiantes del Décimo Año de Educación Básica paralelo B, de la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado.

La revisión de literatura permitió la explicación teórica de la variable independiente que es la *propuesta de intervención psicoeducativa* y sus indicadores como son: definición, características, objetivos, fases, y enfoque de la propuesta. La variable dependiente que es el *ciberacoso*, donde se analizó la definición, evolución, teorías explicativas, características propias, tipos, uso de herramientas tecnológicas, causas, actores implicados del ciberacoso.

La propuesta de intervención denominada “ANTE EL CIBERACOSO, CIBERPROTÉGETE” estuvo metodológicamente planificada mediante la modalidad de siete talleres, donde se determina en cada taller objetivos, actividades y las técnicas utilizadas; cada taller tiene una duración de 80 minutos

Los resultados (**pre test**) en la **dimensión de cibervictimización se encuentra en un 50 %** y en la **dimensión de ciberagresión en un 55%, correspondientes a niveles medios**. En este mismo sentido luego de haber aplicado la Propuesta de Intervención, se logró prevenir el ciberacoso, de tal manera que en los resultados del (**pos-test**) se observa que en la **dimensión de cibervictimización se obtuvo el 86% y en la dimensión de ciberagresión, el 82% en niveles bajos**, es decir se disminuyó notablemente el ciberacoso en las dos dimensiones.

Los resultados de la validación de la propuesta de intervención para prevenir el ciberacoso se consiguió a través del coeficiente de correlación lineal de Karl Pearson (r). En la dimensión de *Cibervictimización* se relacionó con los talleres *II* y *III* con sus respectivas técnicas, se alcanza un valor $r = 0,72$ que significa una correlación positiva media; de igual manera, en la dimensión de *Ciberagresión* se relacionó con los talleres *IV*, *V*, *VI* con sus respectivas técnicas, se alcanza un valor de $r = 0,79$ que significa una correlación positiva considerable, validando las técnicas utilizadas en cada taller de la propuesta.

El informe de investigación está estructurado en coherencia con lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en vigencia, el cual comprende: título; resumen en español y traducido al inglés; introducción; revisión de literatura; materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones, propuesta de intervención, bibliografía y anexos.

En tal razón se anhela que esta investigación se convierta en un referente de intervención y prevención para investigaciones posteriores, debido que el mismo fue desarrollado y ejecutado en base a los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el proceso de formación profesional.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

El ciberacoso

Definición del ciberacoso

En 1970 Dan Olweus, inició la primera investigación mundial sobre el acoso entre iguales. Desde entonces, muchos han sido los autores que han profundizado en el tema, a la vez se han desarrollado programas para prevenir este tipo de conductas. (Olweus, 1970, pág. 5)

El concepto de ciberacoso ha sido analizado por diversos autores Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett (2008) consideran el “ciberacoso como una variable del acoso o bullying, a la que se añade la particularidad de realizarse en un medio electrónico”. (pág. 25). Para estos autores, se trata de un acto agresivo e intencionado que se realiza sobre una víctima, usando formas electrónicas de contacto.

Sin embargo, como se analiza más adelante, el ciberacoso tiene una serie de particularidades que lo distinguen del acoso y que, en muchos casos, lo hacen más dañino. Para (Valera, 2013) “el ciberacoso permite la prolongación en espacios y tiempos de la experiencia de acoso; ya sea a través de redes sociales, chats, mensajería instantánea, etc.” (pág. 11)

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación INTECO (2009) en su Guía legal sobre ciberacoso y grooming, menciona que:

El ciberacoso supone difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico y a través de medios como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales o la publicación de vídeos y fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos. (pág. 10)

Teniendo en cuenta las definiciones correspondientes por los autores citados que plantean una serie de definiciones sobre ciberacoso, se menciona que el ciberacoso es una problemática que viene desarrollándose con el acontecer del tiempo, existen varios medios donde se puede realizar ciberacoso, cuyo objetivo es denigrar y difamar a las víctimas por medio de la

tecnología como redes sociales, plataformas instantáneas, correo electrónico, de igual manera, los agresores al efectuar ciberacoso afectan directamente a la víctima, ocasionándole variados efectos negativos, que dañan principalmente sus relaciones sociales y su autoestima, además de los cambios emocionales, psicológicos y morales del sujeto.

Evolución del ciberacoso

El fenómeno del acoso escolar no es nada nuevo, muchos adultos pueden recordar haber sido acosados en su niñez. Aunque el acoso escolar ‘tradicional’ puede estar relacionado con un abuso físico y verbal en el patio de la escuela a la hora del recreo, nuestra creciente dependencia en el Internet y en los dispositivos conectados significa que el acoso ya no termina cuando los niños salen de la escuela, en vez de eso, continúa en línea en forma de ciberacoso. (Valera, 2013, pág. 28)

Una investigación realizada por Kaspersky Lab en cooperación con psicólogos especialistas en medios de la Universidad de Wuerzburg indica que uno de cada cinco adolescentes entre 12 y 15 años ha sido sujeto al ciberacoso. Esta es una etapa de desarrollo fundamental en la vida de un adolescente; ya que los niños se acercan a la pubertad y empiezan a pasar más tiempo en línea. (Lab, 2013, pág. 1)

Según afirma Fernandez (2016):

Con la creciente popularidad de las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, la vida fuera de línea está cada vez más entrelazada con la vida en línea. Consecuentemente, es más difícil dejar atrás el acoso cuando el niño o la niña salen de la escuela. El acoso puede iniciar en el colegio y continuar en línea a través de las redes sociales. El acoso no es algo nuevo pero la tecnología ha hecho que sea más fácil para los agresores atacar a los vulnerables. (pág. 8)

Según manifiestan los citados autores, el uso generalizado de las redes sociales e internet ha traído actualmente espacios que benefician y perjudican a los usuarios. Entre más

conocimiento se adquiriera sobre la problemática del ciberacoso, sus causas, consecuencias y modos de prevenir en la sociedad actualmente, se puede ser capaz de frenar a los agresores a través de programas elaborados eficazmente.

Teorías explicativas del ciberacoso

Según afirma (García, 2015, pág. 193) el origen de las conductas de ciberagresión y de cibervictimización se ha determinado de acuerdo a las diversas teorías explicativas del bullying tradicional. Unidas a ellas encontramos otras teorías que tienen relación directa con las conductas de ciberacoso:

Este es el caso de la *teoría aportada por Folkman, Lazarus (1987)*, “en su modelo transaccional del estrés, donde se describe cómo las estrategias de supervivencia pueden mediar en la relación entre experiencias estresantes, como podría ser el ciberacoso, y el bienestar físico y psicológico de la persona.” (pág. 43)

La consideración de sus objetivos sobre el tipo de afrontamiento centrado en el problema o en las emociones, la ha posicionado como una de las teorías más utilizadas entre los investigadores para llegar a comprender cómo las víctimas enfrentan las situaciones de acoso focalizando entre la emoción y el tipo de gestión que realizan, considerando también el impacto en el bienestar psicológico y mental de las mismas.

Así Bolman, Eppingbroek y Völlink (2011) encontraron en su estudio diferencias significativas asociadas con la depresión, la salud y el tipo de afrontamiento que usa las víctimas. “De este modo, aquellas que utilizaban estrategias de afrontamiento centradas en la emoción (enfado o irritación) se asociaban con más problemas físicos y mentales que las que solucionaban sus enfrentamientos centrándose en el conflicto.”

Otra de las explicaciones usadas en el ciberacoso para comprender las conductas de los implicados ha sido la *teoría del aprendizaje constructivista (Vygotsky, 1978)* en la que se incide en los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes como base para construir

significados en nuevas situaciones y entornos. Sin embargo, esta teoría ha sido más empleada por los investigadores para establecer oportunidades de prevención entorno al ciberacoso.

Por consecuente, debido a las diversas teorías explicativas sobre el ciberacoso varios autores se han centrado en las aclaraciones y argumentaciones de cada una de ellas para que se de origen al ciberacoso, tomando en cuenta la diversa corriente en la que la que se enfoca la problemática, algunas de ellas direccionadas como prevención y otras como desarrollo del comportamiento humano.

Características propias del ciberacoso

Kowalski, Limber y Agatston (2010) define las siguientes características de ciberacoso:

Anonimato

Las TIC permiten que el agresor realice el acoso de manera oculta y anónima, a través de cuentas de correo falsas, perfiles falsos en redes sociales, etc. Aunque suele ser una persona del mismo entorno que la víctima (colegio, instituto, etc.), no necesariamente tiene que conocerla.

Dificultad para percibir el daño causado

La distancia que interponen las tecnologías de la comunicación debilita las restricciones sociales y limita en gran medida la percepción del daño causado. Esta distancia dificulta el desarrollo de la empatía, tanto por parte del acosador como de los espectadores. En el caso del acosador, al no estar la víctima presente le dificulta medir las posibles consecuencias de sus actos.

Además, esta lejanía les dificulta tomar conciencia de su responsabilidad social ante este tipo de maltratos, contribuyendo en muchos casos a agravarlo mediante la difusión del mismo.

Accesibilidad

A diferencia del acoso tradicional, que tiene lugar en el centro y suele darse durante la jornada escolar, el ciberacoso no tiene límites ni temporales ni espaciales. La víctima está

expuesta a un ataque constante, las 24 horas los 7 días de la semana. Se han dado casos (como el de la canadiense Amanda Toda) en los que la persecución cibernética duró varios años a pesar de que la víctima cambiara varias veces de domicilio.

Esto genera en ella una invasión de su espacio personal, sintiéndose vulnerable al acoso incluso en el propio hogar.

Viralidad y audiencia ampliada

Los contenidos dañinos tienen una gran viralidad alcanzando grandes audiencias rápidamente. Una vez publicados y compartidos en redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea se hacen incontrolables. Esto imposibilita que la víctima tenga conocimiento de quién lo ha podido ver o quién tiene copias del mismo.

Tipos de ciberacoso

Kowalski, Limber y Agatston (2010) identifican diversos tipos de ciberacoso, recogida por (Garaigordobil, 2011, pág. 237)

Insultos electrónicos

Se trata del intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar a través de alguna de las vías tecnológicas. Puede ser un intercambio de e-mails privados o un intercambio en contextos públicos como chats, redes sociales, etc.

Hostigamiento

Son mensajes ofensivos y reiterados enviados a la víctima. Pueden realizarse por correo electrónico, en chats y foros de debate o por teléfono (envío de cientos o miles de mensajes de texto al teléfono móvil).

Denigración

Se produce cuando se publica y difunde información despectiva y falsa sobre una persona. Se puede llevar a cabo utilizando diferentes soportes: vídeos o imágenes alteradas digitalmente, perfiles en redes sociales falseando la información, etc.

Suplantación

El acosador se hace pasar por la víctima, la mayoría de las veces utilizando la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas online y, a continuación, enviando mensajes negativos, agresivos o crueles a otras personas como si hubieran sido enviados por la propia víctima.

Desvelamiento

Consiste en desvelar información, fotos o vídeos comprometidos de otras personas. El fenómeno definido como “sexting” entra dentro de este grupo. Jóvenes se fotografían o graban en poses con connotación sexual de manera voluntaria pero privada, pero éstas son publicadas sin su consentimiento.

Sonsacamiento

Se produce cuando una persona finge ser amigo de otra para obtener información comprometida de la víctima. Esta información es revelada y difundida a otras personas.

Exclusión

Se trata de excluir deliberadamente a la víctima de cualquier entorno social virtual (chats, grupos de redes sociales, grupos de whatsapp, juegos online, etc).

Ciberpersecución

Se trata del envío de comunicaciones electrónicas reiteradas hostigantes y amenazantes.

Paliza feliz

Se realiza una agresión física a una persona a la que se graba en vídeo con el móvil y luego se cuelga en la red para que lo vean miles de personas.

Estos tipos de ciberacoso según menciona este autor son evidentes y frecuentes al momento de que se produce el ciberacoso, dependiendo de la forma de ejercerlo por parte de los agresores a la víctima se van clasificado, para así formar diferentes perspectivas de violencia digital, causando a las víctimas graves daños emocionales, psicológicos, sociales y escolares.

Uso de herramientas tecnológicas para ejercer ciberacoso

Según Garaigordobil (2011), entre las principales herramientas para ejercer el ciberacoso se encuentran las siguientes:

Teléfono móvil

- ✓ Envío de SMS con insultos, amenazas y burlas.
- ✓ Envío a través del Whatsapp de comentarios, fotos o vídeos humillantes a la propia víctima o a otros teléfonos o sitios de Internet para lograr una mayor difusión.

Redes sociales

- ✓ Publicación de material en redes sociales para dañar a una persona (comentarios humillantes, rumores malintencionados, imágenes reales o trucadas, etc.).

Páginas web o blogs

- ✓ Creación de páginas o blogs para dañar la imagen de una persona sin su aprobación, “colgar” comentarios agresivos o humillantes, publicar información privada de un tercero sin su permiso, etc.

Mensajería Instantánea y chat

- ✓ Ignorar a alguien sin contestar a sus mensajes, excluirlo del chat, o eliminarlo de un grupo de WhatsApp.
- ✓ Hacerse pasar por otro sin su consentimiento.

Correo electrónico

- ✓ Envío de correos con comentarios, insultos o imágenes para humillar u hostigar a otra persona.
- ✓ Enviar un correo electrónico adjuntando fotos o vídeos comprometidos de una persona sin su consentimiento.

Sitios de vídeos (YouTube, fotoblog, etc.)

- ✓ Uso de estas plataformas para difundir vídeos donde se amenace a alguien, se hagan comentarios vejatorios, etc.

Videojuegos

- ✓ Uso del juego para humillar, poner sobrenombres ofensivos o excluir del juego a un competidor, intentando perjudicarlo de forma reiterada. (pág. 127)

Cabe recalcar que es importante conocer las herramientas que se utilizan para ejercer el ciberacoso, debido que al conocerlas se puede tomar las precauciones necesarias para prevenir las consecuencias que conlleva el ciberacoso y así tener un control seguro en internet.

Causas del ciberacoso

Según (Rodríguez, 2018, pág. 1) menciona diferentes causas por las que se puede producir el ciberacoso:

Ignorancia

Por causa de aburrimiento empiezan humillar a alguien para crear algo de entretenimiento en su vida.

Sed de poder

Es normal querer tener el control de todo y creer saber todo lo que hacemos cuando en verdad no sabemos ni la mitad de lo que hacemos (en la mayoría de los casos). Entonces para sentirse poderosos por lo general usan la discriminación para poder sentirse superiores a los otros.

Venganza

Esta causa es una de las más preocupantes. No es una acción inconsciente porque se hace a propósito. Por lo general los que hacen esto son los nerds o el marginado porque piensa que es la una solución a sus problemas.

Auge de las redes sociales e internet

Redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, aplicaciones de mensajería como Whatsapp, Skype, servicios de mensajería electrónica como Hotmail, Gmail, Yahoo... Todos ellos nos permiten comunicarnos de una forma fácil y rápida, pero al mismo tiempo nos adentran a todos nosotros en un mundo virtual.

Falta de control de padres y maestros

Los padres y maestros son las figuras de autoridad de niños y adolescentes y es aconsejable que tengan cierto control sobre las actividades que hacen sus hijos/alumnos en internet. Cuando hay falta de control, es más probable que aparezcan estos actos de violencia.

Falta de educación en valores

Obviamente, cuando un niño o adolescente tiene unos valores de respeto, tolerancia y amabilidad, no tendrá conductas de violencia como el ciberacoso hacia amistades o conocidos.

Cabe señalar que para que los padres detecten si su hijo está recibiendo ciberacoso, es importante que conozca bien los comportamientos habituales de su hijo y poder detectar así los posibles cambios de conducta que se dan a consecuencia del este acoso. Se pueden dar cambios en relación con su escolaridad o rendimiento escolar, ya que normalmente sus notas bajan notablemente además de asistir menos a la escuela.

Actores implicados en ciberacoso

En las conductas de ciberacoso es posible identificar dos actores relevantes (Gradinger, P., Strohmeier, D. y Spiel, C., 2009, pág. 46):

- a) Los acosadores
- b) La víctima

Como puede comprobarse se trata de los mismos actores que están presentes en el acoso tradicional o cara a cara, si bien en el caso del ciberacoso tanto los perfiles de las partes implicadas, como las relaciones entre ellos difieren de forma importante.

Perfil de agresores

Como se ha señalado anteriormente, los soportes tecnológicos que sirven de vía para las conductas intimidatorias o abusivas entre iguales permiten una mayor diversidad de perfiles de los perpetradores del acoso, que ya no estaría vinculado en exclusiva a la superioridad física.

Proceden de entornos familiares donde se han socializado sin referentes morales claros, con estilos educativos autoritarios, inexistentes o permisivos, carentes de normas claras, donde los padres ejercen un escaso control sobre los hijos y donde se potencia el uso de la violencia.

- Con comportamientos disruptivos y desafiantes.
- Con escasa vinculación escolar y bajas expectativas académicas.
- Con un bajo rendimiento académico.
- Con dificultades para cumplir o ajustarse a las normas sociales.
- Con escasa empatía en general y, en particular, hacia las víctimas de las agresiones.
- Con dificultades de control de sus impulsos (impulsividad).
- Con necesidad de dominar a otros, frecuentemente como forma de mejorar su estatus dentro del grupo de iguales (necesidad de sentirse superiores, más fuertes).
- Son protagonistas tanto de agresiones proactivas (deliberadas con la finalidad de conseguir un objetivo) como reactivas (defensivas ante el hecho de sentirse provocados).

Perfil de víctimas

Según Gradinger, P (2009, pág. 50), C. manifiesta que:

Al igual que ocurre con los agresores, tampoco existe un único perfil de víctimas. No obstante, es posible identificar una serie de rasgos comunes entre las mismas:

- Con escasas habilidades sociales y problemas de interacción o relación con sus iguales.
- Con redes sociales escasas (con pocos amigos/as).
- Con antecedentes de sobreprotección materna o paterna.

- Con una baja autoestima.
- Con dificultades para hacer valer sus derechos.

Con relativa frecuencia las víctimas no se limitan a asumir este rol en las conductas de acoso, adoptando también respuestas agresivas dirigidas hacia los acosadores o terceras personas, amparados por el anonimato que proporciona Internet. Se trata en la mayor parte de los casos de una forma de canalizar la ira y el sentimiento de impotencia que experimentan numerosas víctimas ante las agresiones de que son objeto, una forma de “venganza” hacia las personas que acosan a la víctima. (Gradinger, P., Strohmeier, D. y Spiel, C., 2009, pág. 16)

Se debe tener en cuenta que las intervenciones dirigidas a los adolescentes tienen que concienciarlos de que deben pedir ayuda, si la necesitan, a un adulto en el que confíen. Además, es importante enseñarles que no se debe responder a las provocaciones, ya que esto puede agravar la situación.

Consecuencias del ciberacoso

Según Sánchez (2016) manifiesta que:

“Los adolescentes implicados en situaciones de acoso entre iguales, bien cara a cara o a través de medios cibernéticos, sufren habitualmente múltiples consecuencias negativas que afectan a su salud física y mental, a su actividad académica y a su funcionamiento social.” (pág. 41)

Aunque son las víctimas del acoso quienes sufren mayores y más graves consecuencias derivadas de las conductas intimidatorias, el impacto del acoso no se limita en exclusiva a las víctimas, sino que repercute en todos los actores implicados en este tipo de comportamientos.

Consecuencias para el agresor

La experiencia de ser un acosador cibernético se ha asociado con dificultades de funcionamiento psicológico, hiperactividad, conductas violentas y delictivas, aislamiento social, adicción a las tecnologías, bajo comportamiento prosocial, abuso de alcohol y tabaco y

consumo de otras drogas, problemas de conducta y ajuste social y falta de seguridad en la escuela y de atención/apoyo por los profesores. (pág. 42)

Para éste, el ciberacoso podría suponer la antesala de una futura conducta antisocial, o la costumbre de intentar obtener el poder basándose en la agresión o el uso de medios tecnológicos, que puede perpetuarse en la vida adulta e, incluso, una sobrevaloración del hecho violento o el abuso como socialmente aceptable y recompensado.

- Actitud violenta irritable, impulsiva e intolerante.
- Muestras de autoridad exagerada.
- Centros de reclusión por delito de ciberacoso
- Pérdida de interés por los estudios y fracaso escolar.

Consecuencias para la víctima

El daño emocional o psicológico que provoca el ciberacoso puede ser superior al del acoso cara a cara. Según manifiestan las víctimas que han sufrido maltrato tradicional y online, los efectos del ciberacoso son en ocasiones más dañinos o graves que las agresiones físicas o verbales que se producen cara a cara, en gran medida por la elevada publicidad que alcanzan y por su carácter continuado e inevitable. (pág. 44)

Por consiguiente, estas consecuencias pueden traducirse en fracaso escolar, trauma psicológico, fobias, somatizaciones, riesgo físico, insatisfacción, ansiedad, infelicidad, problemas de personalidad y riesgo para su desarrollo equilibrado, baja autoestima, trastornos emocionales depresión, ansiedad y pensamientos suicidas, aislamiento social y soledad, problemas en las relaciones sociales y familiares.

Es decir, en el ciberacoso el daño emocional es más significativo que en el acoso tradicional. Si analizamos el plano emocional, podemos definir a los agresores como personas empáticas, frías, y carentes de sentimientos hacia el daño que están produciendo. Con relación a la víctima, se pueden generar daños psicológicos que conllevan incluso hasta la muerte de la persona.

Propuesta de intervención psicoeducativa

Definición de Propuesta de Intervención Psicoeducativa

Según (García, E, 2011) expone que

“Una propuesta psicoeducativa se presenta como alternativa para el desarrollo de estrategias de intervención en escuelas. Se ha constituido en una herramienta para la promoción del bienestar emocional” (pág. 1)

Es una propuesta ordenada de acciones que pretenden la solución o reducción de la magnitud de un problema que afecte a un individuo o grupo de individuos y en la cual se plantea la magnitud, características, tipos y periodos de los recursos requeridos para completar la solución propuesta dentro de las limitaciones técnicas, sociales, económicas y políticas en las cuales el proyecto se desarrollará.

Características de la propuesta de intervención psicoeducativa

Siguiendo el criterio de (García, E, 2011, pág. 1) una propuesta de intervención psicoeducativa debe tener, entre otras, las siguientes características:

- Debe estar elaborada como proceso acorde a una teoría fundamentada, tomando en cuenta las necesidades de la población a la que va dirigido.
- Debe ser realista y no contener objetivos inalcanzables o que estén a un plazo demasiado largo.
- Se debe convertir en un instrumento activo, dinámico y de mejora con el propósito de beneficiar la situación a la que va enfocada.
- Debe ser a la vez orientadora de la práctica, coherente y gestionada con eficacia, además, ha de ser: útil, válida, genuina, innovadora y precisa.
- Ha de convertirse en un instrumento para la mejora de situaciones de personas o grupos concretos, partiendo de sus necesidades, concretado en la práctica en un ámbito de

intervención, con la finalidad de solventar las dificultades y necesidades que han sido detectadas.

Objetivos que se plantea una propuesta de intervención psicoeducativa

Cuando se traza una propuesta de intervención psicoeducativa, se pretende actuar basándose en una reflexión que crea objetivos de mejora del propio sistema o de algún aspecto de éste. De esta forma, se concibe que toda intervención psicoeducativa obedece a una intencionalidad clara por mejorar la realidad a la que se dirige. Según García (2011). Los objetivos en el ámbito escolar que representan una aproximación genérica a los propósitos básicos de cualquier intervención psicoeducativa en una institución educativa son los siguientes:

- Promover canales para ayudar, intervenir, acompañar y participar activamente entre la escuela y la familia en la solución de problemáticas comunes.
- Enseñar la solidaridad para descubrir, valorar y actuar en la resolución de conflictos en condiciones de injusticia.
- Colaborar con el orientador en la construcción, aplicación y evaluación de ajustes y medidas adecuadas para atender eficazmente a la diversidad.
- Promover programas especiales para la integración educativa de estudiantes con dificultades o que presentan conflicto social, y de esta manera conseguir un nivel de aprendizajes escolares básicos y la formación sociolaboral suficiente para poder acceder al mundo del trabajo (Garrido, 2011).

Con la presente propuesta de intervención psicoeducativa se pretendió educar y orientar a los estudiantes a cerca de diversas problemáticas que obstaculizan el desarrollo de las personas y por ende que repercuten en el desarrollo integral de las mismas, es por esto que se diseñó actividades que nos orienten a ejercer acciones adecuadas para que los estudiantes puedan interactuar armónicamente dentro de su entorno social, promoviendo un conjunto de valores.

Fases de la propuesta de intervención psicoeducativa

Según menciona Sánchez (2017, pág. 1) las fases de intervención psicoeducativa son:

Fase de evaluación de necesidades

Por medio de la utilización de técnicas, es realizada esta parte, como fase inicial se lleva a cabo al comienzo de un programa, proyecto, plan, etc., con el propósito de obtener información importante para apoyar la planeación de las estrategias a desarrollar, haciendo una valoración respecto a las capacidades, competencias y recursos que cuenta el interesado a ser apoyado. Con este tipo de evaluación se tiene la intención de identificar las necesidades que se deben satisfacer, por ello es muy importante que se lleve a cabo un diagnóstico o detección de necesidades para poder implementar un proyecto o programa de intervención educativa con los objetivos y propósitos con base a satisfacción de las mismas necesidades

Fase de diseño del programa

A partir de la información obtenida y del diagnóstico formulado se diseñan los programas de intervención con estrategias, medios y recursos que cuenta la persona a realizar el proyecto o programa, ya sean recursos de conocimiento, materiales, financieros, etc., así como también elegir los modelos en que se trabajará, plantear objetivos y propósitos, diseñar el plan de trabajo (cronograma) en el que se establecen las fechas y los periodos de trabajo.

Esta fase corresponde a la planificación del programa porque es donde el especialista o la persona encargada realiza el diseño de la misma con todos los conocimientos y medios que posee para obtener al final una planificación fundamentada y justificada para ser aplicada a todos aquellos que son los dirigidos en el programa ya sea a un individuo en concreto, a todo un grupo en su conjunto o a un grupo de población con características similares.

Fase de aplicación del programa

Consta de la implementación del programa de intervención a los sujetos dirigidos los cuales se les aplica conforme al plan de trabajo (cronograma) en el que se planteó el día (fecha)

o el periodo a ejecutarlo. En conjunto con los objetivos y propósitos propuestos que se tienen planteados por lograr para solventar las necesidades que demanda la institución o sujetos a quien se le diagnostico la evaluación inicial.

Es importante la obtención de evidencias que sustenten la aplicación del proyecto y para la evaluación final. Cabe mencionar que la finalidad de esto es el tratamiento de los problemas o soluciones que se le pueden dar a estas por medio de las actividades planificadas en las planeaciones con base a los objetivos y estrategias propuestas.

Fase de evaluación del programa

La evaluación del proyecto de intervención se realiza al finalizar la implementación de las actividades planeadas acorde con los objetivos, por lo que se debe utilizar técnicas y herramientas que faciliten la evaluación. Y por lo consiguiente elegir una metodología, ya sea cuantitativa o cualitativa, para la obtención de los resultados finales a que se quiere llegar. Y así obtener una mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que ayude al sujeto o sujetos en su desarrollo integro psicosocial y cognitivo.

Enfoques de la propuesta de intervención educativa

Según (Valencia, 2015, pág. 12) cuando se analiza el comportamiento de una persona se tienen en consideración tres facetas esenciales:

- **La conducta.** Es la acción que realizamos, las acciones que llevamos a cabo.
- **El pensamiento (o cognición).** En cada momento del día pensamos en muchas cosas, tanto en las acciones en las que nos concentramos en cada momento, trabajar, comer, caminar, como en otros muchos asuntos que nos preocupan.
- **La emoción.** Es lo que sientes mientras se produce un determinado comportamiento.

Estos tres factores están a dos niveles, uno externo (la conducta) y otro interno (el pensamiento y la emoción). Los tres elementos están íntimamente conectados e influyen unos en otros.

Enfoque cognitivo

Respecto al enfoque cognitivo Vye, Bransford (1996) supone que:

“El enfoque cognitivo supone que los objetivos de una secuencia de enseñanza, se hallan definidos por los contenidos que se aprenderán y por el nivel de aprendizaje que se pretende lograr. Por otra parte, las habilidades cognitivas a desarrollar siempre se encuentran en vinculación directa con un contenido específico.” (pág. 1)

Como afirmó Piaget, el aprendizaje está condicionado por el nivel de desarrollo cognitivo del alumno, pero a su vez, como observó Vigotsky, el aprendizaje es un motor del desarrollo cognitivo. Por otra parte, muchas categorizaciones se basan en contenidos escolares resulta difícil separar desarrollo cognitivo de aprendizaje escolar. El punto central es, que el aprendizaje es un proceso constructivo interno y en este sentido debería plantearse como un conjunto de acciones dirigidas a favorecer tal proceso.

Enfoque conductual

Como menciona Papalia y Wendkos (1987):

“El aprendizaje dentro de la teoría conductual se define como un cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia.” (pág. 48)

Es decir, estos cambios en el comportamiento deben ser razonablemente objetivos y, por lo tanto, deben poder ser medidos.

Enfoque cognitivo – conductual

Según Timms (2008):

“El enfoque cognitivo conductual es una forma de entender cómo piensa uno acerca de sí mismo, de otras personas y del mundo que le rodea, y cómo lo que uno hace afecta a sus pensamientos y sentimientos.” (pág. 1)

El enfoque cognitivo – conductual, puede ayudar a cambiar la forma cómo piensa ("cognitivo") y cómo actúa ("conductual") y estos cambios le pueden ayudar a sentirse mejor. A diferencia de otros enfoques, el enfoque cognitivo – conductual, se centra en problemas y dificultades del "aquí y ahora". En lugar de centrarse en las causas de su angustia o síntomas en el pasado, busca maneras de mejorar su estado anímico ahora. (Timms, 2008, pág. 1)

El enfoque cognitivo – conductual, centra su ayuda a entender problemas complejos desglosándolos en partes más pequeñas. Esto le ayuda a ver cómo estas partes están conectadas entre sí y cómo le afectan. Estas partes pueden ser una situación, un problema, un hecho o situación difícil.

Modalidad de aplicación de la propuesta

Definición de taller

Respecto a la definición de taller (Betancourt, 2011) afirma:

“El taller es un modo de organizar la actividad que favorece la iniciativa de los participantes para buscar soluciones a los interrogantes planteados en los aprendizajes propuestos, estimulando el desarrollo de su creatividad.” (pág. 17)

De acuerdo a la UNAM (como se citó en Betancourt, 2011) manifiesta:

Un taller es un espacio de trabajo en grupo en el que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como objetivos el iniciar al estudiante en una especialidad de la biología y en el ejercicio de su profesión. Se dará en él una enseñanza de carácter tutorial bajo la idea de "aprender haciendo", en este sentido las actividades que en él se realicen serán muy diversas y podrán cambiar de taller a taller. (pág. 17)

En otras palabras, el autor manifiesta que el taller permite que los estudiantes desarrollen capacidades y habilidades y aptitudes lingüísticas, destrezas cognoscitivas, los valores que se van incrementando de acuerdo a la realización de cada taller planificado.

Características de taller

Así mismo (Betancourt, 2011) plantea algunas características que debe poseer un taller:

Para comprender la “metodología pedagógica” que maneja el taller se debe tener claro que este tiene unos objetivos a cumplir para solucionar problemas que se presenten durante su desarrollo. El planteamiento de los roles de los profesores y alumnos deben ser elaborados teniendo claro que el trabajo debe ser desarrollado en equipo y que todos deben aportar.

Además, todas las actividades deben estar enfocadas para dar solución a los problemas que presente cada área u disciplina de conocimiento o a los problemas relacionados con habilidades conocimientos y capacidades que se adquieren para obtener un buen desempeño dentro de una actividad profesional. (pág. 24)

Dadas las consideraciones expuestas, el taller es un sistema didáctico, que requiere de creatividad y sobre todo preparación, las personas que elaboran y ejecutan un taller deben capacitarse para la selección correcta de instrumentos y medios de trabajo y así poder proceder ante los inconvenientes que se puedan presentar en su realización.

Estructura de taller

Para (Betancourt, 2011, pág. 28) el taller debe estar claramente estructurado y para su planificación se debe tener en cuenta aspectos como:

- La organización de la institución educativa o facultad.
- Las particularidades del docente y los alumnos que llevaran a cabo dicha experiencia.
- Si realizan o no un trabajo grupal y si este posee una pedagogía activa.
- El nivel de participación que posee el profesor y el alumno.
- Este diagnóstico o análisis debe ejecutarse para poder realizar la planeación y organización del taller para lograr un buen funcionamiento.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

Enfoque de la investigación

La presente investigación fue un estudio con enfoque cuantitativo, en este sentido Hernández, Fernández y Baptista (2014) manifiesta que este método “Utiliza la corrección de datos para probar la hipótesis con base en la mediación numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teoría” (pág. 4); de tal manera que en esta propuesta se considera al enfoque cuantitativo como medular para su desarrollo.

Tipo de estudio

Descriptivo

Luego de haber analizado el enfoque de la investigación cuantitativo, dentro del mismo, se encuentra el tipo de carácter descriptivo que según Hernández, Fernández y Baptista (2014) manifiesta que el tipo de estudio descriptivo “Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (pag.92). Es decir, pretende recopilar información de manera independiente o conjunta sobre las variables con las cuales se está trabajando, en este sentido el ciberacoso y la propuesta de intervención psicoeducativa.

De corte transversal, al respecto Liu y Tucker (como se citó en (Hernández, Fernández y Baptista, 2014 Indican que “El propósito del estudio transversal radica en obtener información del objeto de estudio y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, resulta como el hecho de fotografiar algo que sucede en un momento determinado”, es decir se realizó durante un tiempo y espacio determinado.

Diseño de investigación. Para alcanzar el objetivo de esta investigación, se empleó el diseño de investigación cuasiexperimental.

Este diseño presentó las siguientes características:

Es un diseño de un solo grupo con medición previa (antes) y posterior (después) de la variable dependiente, pero sin grupo de control. Donde:

G O₁ X O₂

G: grupo objeto de estudio (adolescentes de Décimo año paralelo B).

X: tratamiento o variable independiente (Propuesta de Intervención Psicoeducativa).

O₁: medición previa (antes del curso) de la variable dependiente (Ciberacoso).

O₂: medición posterior (desarrollo de la investigación) de la variable dependiente.

(Bernal, 2010) afirma que “El término diseño cuasiexperimental se diferencian de los experimentales verdaderos porque en aquellos el investigador ejerce poco o ningún control sobre las variables extrañas; los sujetos participantes de la investigación se pueden asignar aleatoriamente a los grupos” (pág. 128).

Pre-test

El pre-test también denominado pilotaje o ensayo previo, se situó al comienzo de la investigación. Se refiere a la fase de experimentación son mediciones realizadas antes de cualquier intervención experimental. Sirvió para realizar un sondeo de la realidad que viven las personas a investigar, dando una pauta principal para el inicio y ejecución de la investigación. (Gómez, Deslauriers y Alzate, 2010, pág. 170)

Post-test

El post-test según (Gómez, Deslauriers y Alzate, 2010) trata de decidir los cambios que requiera en su emisión el taller ya expuesto. “En el post test son las medidas que se toman luego de la aplicación de un tratamiento experimental” sirve para verificar si la intervención ha implicado una modificación de los resultados luego de las medidas del pre-test. (pág. 172)

Con estos referentes teóricos se concluye que el pre-test fue indispensable, por lo que permitió realizar un sondeo acerca de la temática que se trabajó, además de diseñar y planificar metodológicamente la propuesta de intervención psicoeducativa, para su ejecución.

Métodos

Los métodos teóricos que se utilizaron para obtener mejores resultados en el proceso de elaboración del proyecto fueron los siguientes:

Científico, utilizado en todo el proceso de investigación para establecer los hechos relacionados con el problema en mención, desde el primer instante hasta que se concluya con la investigación, debido a que fue el que guió y orientó todo el proceso investigativo.

Al respecto (Bernal, 2010) manifiesta que “es un conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y solución de los problemas de investigación, institucionalizados por la comunidad científica.” (pág. 58)

Deductivo, Este método posibilitó verificar la problemática que existe en la institución, de igual forma se utilizó para hacer un estudio general del problema planteado. Y finalmente verificar los objetivos y plantear las conclusiones de la investigación.

Bernal (2010) sostiene el método deductivo “Consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares” (pág. 59)

Inductivo, permitió desde los inicios de la investigación organizar la revisión de la teoría científica, estructurar los objetivos, plantear y aplicar la propuesta de intervención, la misma que fue parte fundamental del trabajo, además se lo empleó para emitir las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Según (Abreu, 2014) enfatiza en que “el método inductivo se utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general.” (pág. 198)

Analítico, se realizó un trabajo minucioso de cada parte estructural de la investigación sobre todo de la información teórica logrando una mayor comprensión del tema, el análisis y contrastación de los resultados del estudio de campo.

En esta línea (Abreu, 2014) sostiene el método analítico “Parte del conocimiento general de una realidad, realiza la distinción, conocimiento y clasificación de los distintos elementos esenciales que forman parte de ella y de las interrelaciones que sostienen entre sí” (pág. 199).

Sintético, ayudó a elaborar el resumen de los aspectos más importantes de la investigación.

Es así que (Bernal, 2010) manifiesta “El método sintético integra los componentes dispersos de un objeto de estudio para estudiarlos en su totalidad.” (pág. 60)

Además, para lograr los objetivos específicos se consideraron los siguientes métodos:

Método de diagnóstico (Objetivo 1), determinó el ciberacoso como agresor y como víctima, a través Cuestionario European Ciberacoso Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español.

En este sentido (Arriaga, 2015) manifiesta:

El diagnóstico es la fase que sigue a la identificación del problema o la definición del objeto de estudio. Debe aplicarse apoyado en base a un modelo y un método de investigación, la información que se recolecta debe ser totalmente objetiva, es decir, que no admita juicios de valor y debe ser como una especie de fotografía de la realidad prevaleciente. (pág. 122)

De Modelación (Objetivo 2 y 3), ayudó en el diseño y aplicación de propuesta de intervención educativa para prevenir el ciberacoso, mediante la modalidad de talleres.

En esta línea (Bringas, 2006, pág. 28) refiere que el método de modelación es usual en el estudio de fenómenos para explicarlos y comprenderlos. Se entiende por modelo un arquetipo, paradigma, ejemplar o punto de referencia para imitarlo o producirlo. Así, la modelación es una idealización “construcción teórica” que capta, representa y reproduce la estructura y funcionamiento (comportamiento) de un fenómeno.

Estadístico (objetivo 4) se empleó para validar la eficacia de la propuesta de intervención psicoeducativa, a través de la elaboración de tablas y gráficos estadísticos, permitiendo demostrar los resultados obtenidos en el pretest y postest y luego la interpretación de los mismos.

Al respecto (Reynaga, 2015) afirma: El método estadístico consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación. Dicho manejo de datos tiene por propósito la comprobación, en una parte de la realidad, de una o varias consecuencias verificables deducidas de la hipótesis general de la investigación. Las características que adoptan los procedimientos propios del método estadístico dependen del diseño de investigación seleccionado para la comprobación de la consecuencia verificable en cuestión. (pág. 17)

Variables de estudio

Proporcionadas las situaciones que anteceden dentro de la estructura del diseño de investigación cuasi experimental engloba las siguientes variables: independiente y dependiente.

Variable independiente. (Bernal, 2010) Afirma que “Esta variable es todo aquel aspecto, hecho, situación, rasgo, etcétera, que se considera como la “causa de” en una relación entre variables” (pág. 150),

En la presente investigación la Variable Independiente constituye: La propuesta de Intervención Psicoeducativa, ejecutada en 7 talleres, con una duración de 80 minutos por cada taller.

Variable Dependiente. (Bernal, 2010, pág. 150) expone que se conoce como variable dependiente al “resultado” o “efecto” producido por la acción de la variable independiente., de tal manera nuestra variable dependiente en la investigación planteada es el Ciberacoso.

Técnicas e instrumento para la obtención de datos

Técnica utilizada para la recolección de datos

La encuesta

Es necesario señalar que para el tema propuesto y su problematización se utilizó una encuesta debidamente estructurada, conformada por 18 preguntas referentes al uso del internet, se consideraron preguntas cerradas, de tal manera, que los estudiantes marquen la respuesta de tipo dicotómicas descritas por SI y NO, con la finalidad de realizar un acercamiento a la realidad problemática de los estudiantes de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado.

(Anexo 1)

Instrumento

Descripción del instrumento psicométrico

Se utilizó una escala debidamente estandarizada, que cumple con los requisitos de validez y confiabilidad, como es la versión española del European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), donde permitió evaluar las dos dimensiones de ciberacoso que es: cibervictimización y ciberagresión. (Del Rey, 2015, pág. 49)

Propiedades psicométricas

El instrumento, ECIPQ es de adaptación española (Ortega, 2013) integra las dos principales dimensiones del fenómeno, cibervictimización y ciberagresión, con buenos índices de fiabilidad (α total=.87, α victimización=.80, α agresión=.88). Consta de 22 ítems (11 de cibervictimización y 11 de ciberagresión) de tipo Likert de cinco opciones de respuesta, con una puntuación entre 0 y 4, siendo 0= nunca, 1= una vez o dos veces, 2= una o dos veces al mes, 3= alrededor de una vez por semana y 4= más de una vez a la semana, en el marco de tiempo de 2 meses previo a la encuesta. Para ambas dimensiones los ítems hacen referencia a acciones como: «Alguien me ha dicho palabras o me ha insultado usando el internet o mensajes

por celular», «Alguien me ha amenazado a través de mensajes por internet o celular». (Del Rey, 2015) (**Anexo 2**)

Procedimiento

La aplicación del instrumento se realizó en el ambiente natural de los estudiantes, es decir, se acudió a la Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”, para solicitar el apoyo de las autoridades con anticipación, y a los estudiantes del Décimo Año de Educación Básica paralelo B, se les pidió su colaboración para participar en el estudio de investigación, se les explicó el objetivo del mismo y la forma de responder al instrumento. El tiempo promedio de respuesta fue de 20 minutos.

El procedimiento fue el siguiente:

- Se seleccionó el instrumento a medir la variable dependiente que en este caso es el ciberacoso.
- Se seleccionó la muestra propuesta.
- Se solicitó el permiso a la institución educativa, docentes, padres de familia y estudiantes. Para el trabajo investigativo se solicitó la apertura correspondiente al Dr. William Espinoza Mg. Sc, rector de la Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado” sección vespertina, con la finalidad de establecer una carta de compromiso entre la Directora de la carrera de Psicología Educativa y Orientación y el rector de la Institución Educativa Pio Jaramillo Alvarado, para realizar el trabajo de titulación (**anexo 3**).
- Luego de haber obtenido el permiso institucional se procedió a solicitar el permiso a los representantes legales a partir del consentimiento informado que legalice la participación de la muestra de estudiantes que conforman la muestra de estudio (**anexo 4**).
- Luego se llevó a cabo la coordinación del espacio establecido para la aplicación de los talleres, establecidos por Rector del colegio y los docentes de las asignaturas impartidas en la Institución.

- En el primer acercamiento para la ejecución de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa, se explicó en qué consisten los talleres, los objetivos y también se aplicó el pre-test (antes), que consistió en determinar las dimensiones de cibervictimización y ciberagresión en los estudiantes.
- Se explicaron las actividades con técnicas basadas en el ciberacoso.
- Al finalizar la propuesta de intervención psicoeducativa mediante la modalidad de talleres se aplicó nuevamente el cuestionario versión española del European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ).
- La investigación se ejecutó en el período comprendido entre los meses de abril de 2019 a junio de 2019, de acuerdo al cronograma expuesto en el proyecto. A su vez se lo llevó a cabo bajo la coordinación y supervisión del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la institución educativa y la directora de Tesis.

Escenario

La investigación se realizó en la Unidad Educativa “Pío Jaramillo Alvarado”, sección vespertina, de la ciudad de Loja, misma que cuenta con un nivel de educación básica de octavo a tercer año de bachillerato y tiene una planta docente conformada por 58 docentes, 2 encargados del DECE y 845 estudiantes.

Población y muestra

Toda investigación necesariamente esta direccionada a una población y a una muestra de objeto de estudio. Entendiéndose como población según Fracica 1988 (como se citó en Bernal, 2010) “El conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (p.160).

La población está constituida por 89 estudiantes distribuidos en Décimo año paralelo A, B, C y D, de los cuales se seleccionará una muestra 22 estudiantes de Décimo Año de Educación Básica, paralelo B de la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado.

Después de lo anterior expuesto, es necesario considerar la Muestra que según Bernal (2010) indica “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.161).

El criterio de selección de la muestra fue no probabilístico, se realizó la investigación a 22 estudiantes del Décimo Año de Educación Básica paralelo B; se eligió dicha muestra tomando en cuenta la previa indagación realizada al personal del DECE de la Institución.

Tabla 1

Población y muestra

Estudiantes	Población	Muestra (Décimo año B)
Décimo año de educación básica	89	22

Fuente: Secretaria General de la Unidad Educativa “Pío Jaramillo Alvarado”

Autora: Valeria Isamar Vásquez Ramón

Procedimiento para la elaboración y ejecución de la Propuesta

La Propuesta de Intervención, se desarrolló a través de cuatro etapas o momentos:

Etapa No. 1: Diagnóstico

En esta fase se realizó la aplicación de los instrumentos previstos a la muestra seleccionada para identificar las dimensiones de ciberacoso en los estudiantes investigados, el pre-test. Se procedió a tabular los resultados con la finalidad de tener una información objetiva acerca de estos, de manera que se tomó decisiones acerca de lo que se va a hacer y cómo se realizó propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso.

Etapa No. 2: Elaboración de la Propuesta de Intervención

Se procedió a planear y diseñar la propuesta de intervención sobre la problemática que presenta el Décimo Año de Educación Básica paralelo B, donde se elaboraron talleres, se delimitó los objetivos, metodología, técnicas y actividades. De tal manera, se formuló las condiciones para que los directivos y el personal docente vinculado al grupo de la institución

educativa en la que se efectúe la investigación preste las condiciones para desarrollar la propuesta planteada. Los talleres estuvieron estructurados de la siguiente manera: **Taller I. “SENSIBILIZACIÓN”** cuyo objetivo fue, crear un ambiente de empatía y cooperación para el desarrollo de la propuesta de intervención psicoeducativa y diagnosticar las actitudes que presentan los adolescentes hacia el ciberacoso, como agresor y como víctima. (pre – test). **Taller II. “HABLEMOS DE CIBERACOSO”**, con el objetivo de concienciar sobre el problema del ciberacoso y sus manifestaciones para establecer estrategias de prevención. **Taller III. “EL INTERNET ¿MALA ONDA SI NO SABES UTILIZARLO?”**, que tuvo como objetivo, estimular la búsqueda de ayuda cuando los afectados se encuentren en una situación digital incómoda. **Taller IV. “COMPRENDÁMONOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA VIRTUAL”**, que se planteó el objetivo basado en identificar situaciones de ciberacoso para solucionar alternativas de solución a las dificultades en el mal uso de las redes. **Taller V. “MENOS CIBERACOSO, MÁS AMOR PROPIO”** con el objetivo de analizar la relación entre el ciberacoso y autoestima por el deseo de pertenencia al grupo social, buscando la aceptación de los pares y considerando que las víctimas disminuyen su autoestima más aun cuando están expuestos ante otros adolescentes. **Taller VI: “PODEMOS TODOS, BASTA DE CIBERACOSO”** cuyo objetivo fue, sensibilizar a los adolescentes sobre las experiencias del ciberacoso para que, si a algún compañero le ocurra tal situación, entre ellos puedan ayudarse o protegerse. Y finalmente el **Taller VII. “DESPEDIDA”** donde se evaluaron las actitudes de los estudiantes ante el ciberacoso, luego de haber aplicado la propuesta de intervención.

Etapas No. 3 Ejecución de la Propuesta de Intervención

En esta etapa se coordinó la ejecución de la propuesta de intervención y su organización, para hacerla corresponder con los resultados alcanzados en la fase de diagnóstico. Se utilizó la modalidad de talleres.

La propuesta de intervención cuenta con tres momentos:

- Primer momento: El momento de introducción del tema a tratar.
- Segundo momento: Se aplicó la metodología planificada para cada taller, misma que está constituida por diversas acciones para dar cumplimiento a los objetivos planteados y también se utilizó técnicas de dinámicas de grupo participativas como parte del proceso a seguir.
- Tercer momento: En cada objetivo posee una determinada actividad y para la parte final del taller se evaluó su desarrollo.

Etapa No. 4 Evaluación

En esta etapa se realizó una evaluación de las acciones en su conjunto desarrolladas de manera continua y sistemática una vez cumplida su ejecución. Por lo que en esta fase se aplicaron fichas para evaluar cada taller e ir reflexionando sobre los logros obtenidos y los obstáculos que se presentaron para el buen desarrollo de la propuesta de intervención.

Valoración de la Propuesta de Intervención

Para determinar la factibilidad de la propuesta, se utilizó el método estadístico de correlación lineal de Karl Pearson (r), considerando a la variable X antes (pre-test) y la variable Y después (post-test) de la intervención, de esta forma se comprobará la factibilidad de utilizar la Propuesta de Intervención Psicoeducativa para prevenir el Ciberacoso en los estudiantes de Décimo Año de Educación Básica, paralelo B.

Coefficiente de correlación lineal de Karl Pearson (r)

Según (Hernández , Fernández, & Baptista, 2014) indican que el coeficiente de correlación de Karl Pearson (r) es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón) (pág. 311-312).

El coeficiente de correlación de Pearson se deduce a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra de dos variables. Se relacionan las puntuaciones recolectadas de una variable con las puntuaciones obtenidas de la otra, con los mismos colaboradores o casos.

Interpretación: el coeficiente r de Pearson puede variar de -1.00 a $+1.00$, donde:

-1.00 = correlación negativa perfecta. (“A mayor X, menor Y”, de manera proporcional.

Es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante.)

Esto también se aplica “a menor X, mayor Y”.

-0.90 = Correlación negativa muy fuerte.

-0.75 = Correlación negativa considerable.

-0.50 = Correlación negativa media.

-0.25 = Correlación negativa débil.

-0.10 = Correlación negativa muy débil.

0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.

$+0.10$ = Correlación positiva muy débil.

$+0.25$ = Correlación positiva débil.

$+0.50$ = Correlación positiva media.

$+0.75$ = Correlación positiva considerable.

$+0.90$ = Correlación positiva muy fuerte.

$+1.00$ = Correlación positiva perfecta. (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante.)

El símbolo indica la trayectoria de la correlación (positiva o negativa); y el valor numérico, la magnitud de la correlación.

Análisis integrador de los resultados obtenidos.

Para la elaboración de los resultados obtenidos en la investigación se utilizó los programas informáticos de Word y Excel, para expresar en tablas, figuras, y en la redacción del análisis e interpretación se empleó el método estadístico del ROPAI (recoger los datos, organizar en cuadros, presentar gráficos, analizar e interpretar). Para validar la alternativa de intervención se utilizó el método estadístico del coeficiente de correlación lineal de Karl Pearson (r)

f. RESULTADOS

Resultados de la aplicación del estudio de campo

1. Edad y género de la muestra estudiada

Tabla 1

Edad y género de la población investigada

Edad	Género				Total	
	Masculino		Femenino		F	%
	F	%	F	%	F	%
14 años	5	23%	3	14%	8	36%
15 años	5	23%	4	18%	9	41%
16 años	2	9%	3	14%	5	23%
Total	12	55%	10	45%	22	100%

Fuente: Resultados de los datos informativos de la encuesta a los estudiantes de Cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)

Autora: Valeria Isamar Vásquez Ramón

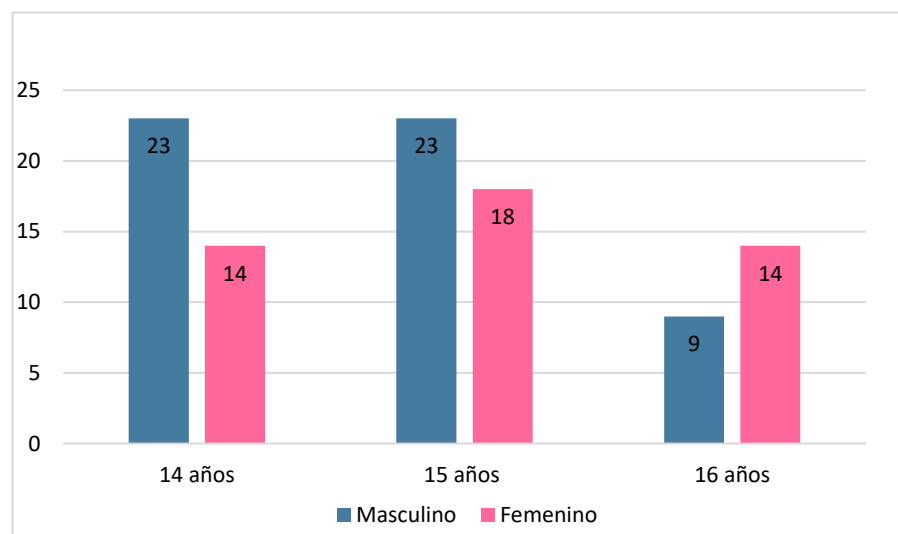


Figura 1. Edad y género de la población investigada

Análisis e interpretación

En la tabla 1, de acuerdo a los resultados se determina que el 55% pertenecen al género masculino y el 45% al femenino, es decir, la muestra está integrada con mayor porcentaje del género masculino. De esta población el 36% se encuentran en la edad de 14 años, el 41% en la edad de 15 años y el 23% tienen 16 años de edad.

Por consiguiente, como se pudo observar en la muestra investigada, que la edad de 15 años es la de mayor porcentaje.

2. Resultados del Cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español, aplicado a los estudiantes de Décimo Año de Educación Básica paralelo B, de la Unidad Educativa “Pío Jaramillo Alvarado”, sección vespertina.

Tabla 2

Pre-test/Post-test

DIMENSIONES DE CIBERACOSO	Pre test								Post test							
	Bajo		Medio		Alto		Total		Bajo		Medio		Alto		Total	
	F	%	f	%	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
Cibervictimización	07	32%	11	50%	04	18%	22	100%	19	86%	03	14%	0	0%	22	100%
Ciberagresión	06	27%	12	55%	04	18%	22	100%	18	82%	03	14%	01	04%	22	100%

Fuente: Comparación entre pre-test y post test de los datos obtenidos del Cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español, aplicada a los 22 estudiantes del décimo año de educación básica paralelo “B” de la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado, periodo 2018 – 2019.

Autora: Valeria Isamar Vásquez Ramón

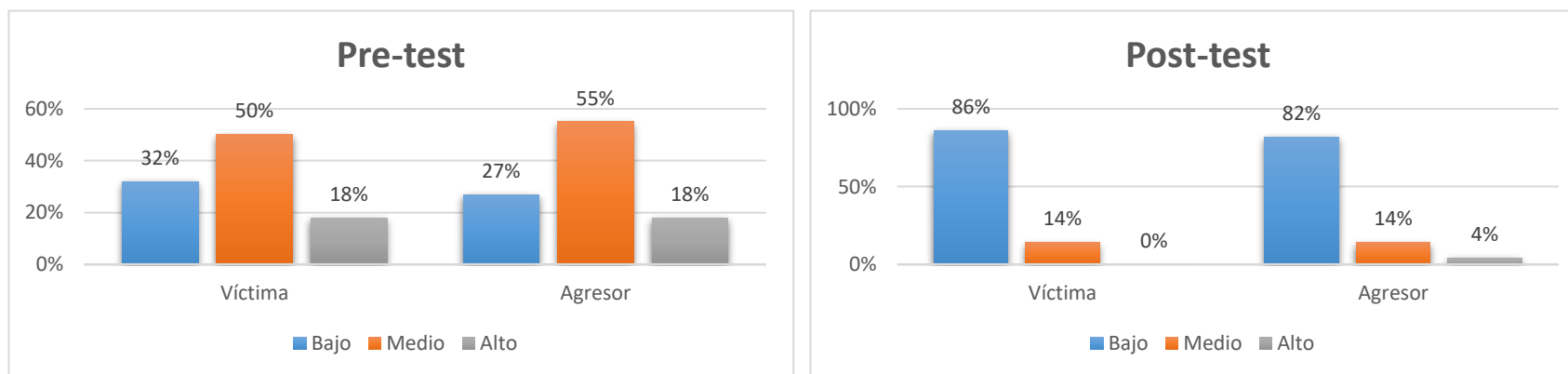


Gráfico 2. Pre y post test del Cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Tras la aplicación del cuestionario de evaluación de Ciberacoso en los estudiantes de Décimo Año de Educación Básica paralelo “B” de la Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”, sección vespertina, se obtuvo los siguientes resultados en el diagnóstico inicial (pre-test).

En relación a la dimensión de **cibervictimización** se encuentran 7 estudiantes (32%) en nivel bajo, 11 estudiantes (50%) en nivel medio y 4 (18%) en nivel alto. Mientras que en la dimensión de **ciberagresión** se encuentran 6 estudiantes (27%) en nivel bajo, 12 estudiantes (55%) nivel medio y 04 (18%) en nivel alto.

Según (Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett, 2008) consideran el ciberacoso como “una variable del acoso o bullying, a la que se añade la particularidad de realizarse en un medio electrónico”, para estos autores, se trata de un acto agresivo e intencionado que se realiza sobre una víctima, usando formas electrónicas de contacto. (pág. 33)

Luego de la intervención del post- test aplicado a los mismos estudiantes, se alcanzó los siguientes resultados, en la dimensión de **cibervictimización** se encuentran 19 estudiantes (86%) en nivel bajo, 3 estudiantes (14%) en nivel medio y ningún estudiante en nivel alto. Mientras que en la dimensión de **ciberagresión** se encuentran 18 estudiantes (82%) en nivel bajo, 3 estudiantes (14%) nivel medio y 01 estudiante (04%) en nivel alto.

Como se puede observar en los resultados expuestos, luego de la aplicación de la propuesta psicoeducativa, se logró prevenir notablemente el ciberacoso en los alumnos, en comparación con los resultados del diagnóstico, los mismos que se ubican en mayores porcentajes en niveles bajos de ciberacoso tanto de agresores como de víctimas, por lo tanto, se logró cambios significativos en los mismos previniendo que ciberacoso en ambas dimensiones se sigan manifestando.

3. Resultados de la validación de la propuesta de intervención para prevenir el ciberacoso a través del coeficiente de correlación lineal de Karl Pearson (r).

Dimensión de cibervictimización

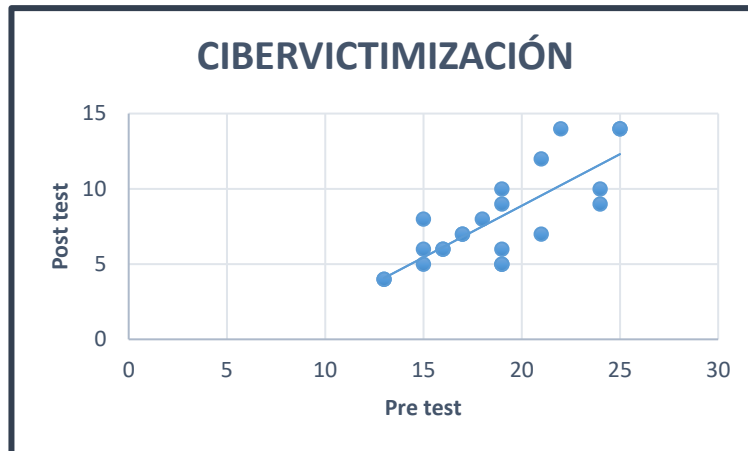
Para obtener los resultados de esta dimensión se calificó únicamente los 11 literales del Cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), pertenecientes a la cibervictimización, del pre test y post test de cada estudiante, mediante la escala de tipo Likert con cinco opciones de respuesta, con una puntuación entre 0 y 4. Los talleres relacionados a dicha dimensión son: **Taller II** “Hablemos de ciberacoso” y **Taller III** “El internet, mala onda si no sabes utilizarlo”.

Tabla 3.1

Talleres relaciones con la dimensión de cibervictimización.

N° estudiante	Pre test X	Post test Y	r de Pearson
1	25	13	
2	15	7	
3	25	15	
4	14	4	
5	15	5	
6	25	17	
7	19	7	
8	22	14	
9	18	5	
10	20	17	
11	21	7	r= 0,72
12	18	8	
13	22	5	
14	18	7	
15	23	14	
16	16	6	
17	20	7	
18	25	16	
19	23	6	
20	20	6	
21	19	7	
22	12	4	

Fig. 3.1. Cibervictimización



Con relación a los talleres sobre la dimensión de cibervictimización (**taller II y III**), alcanza un valor de $r = 0,72$ que significa una correlación positiva media, validando la efectividad de las técnicas y actividades realizadas que permitió a los estudiantes conocer las generalidades básicas como definición, causas, consecuencias, implicados y formas de ciberacoso, así mismo determinaron los derechos y privacidades que las personas deben tener al utilizar el internet para evitar los riesgos y tomar medidas de seguridad.

Dimensión de ciberagresión

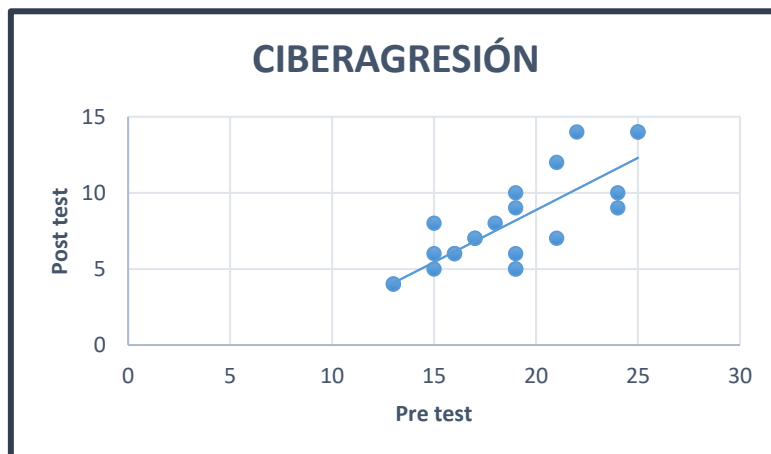
Para obtener los resultados de esta dimensión se calificó únicamente los 11 literales del Cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), pertenecientes a la ciberagresión, del pre test y post test de cada estudiante, mediante la escala de tipo Likert con cinco opciones de respuesta, con una puntuación entre 0 y 4. Los talleres relacionados a dicha dimensión son: **Taller IV** “Comprendámonos para una mejor convivencia virtual”, **Taller V** “Menos ciberacoso, más amor propio” y **Taller VI** “Podemos todos. Basta de ciberacoso”.

Tabla 3.2

Talleres relaciones con la dimensión de ciberagresión.

N° estudiantes	Pre test X	Post test Y	r de Pearson
1	24	10	
2	16	6	
3	22	14	
4	16	6	
5	15	5	
6	19	10	
7	19	9	
8	25	14	
9	19	5	
10	15	8	
11	21	7	r= 0,79
12	18	8	
13	21	12	
14	17	7	
15	24	9	
16	15	6	
17	19	5	
18	25	14	
19	13	4	
20	19	6	
21	17	7	
22	13	4	

Fig. 3.2. Ciberagresión



Con relación a los talleres en la dimensión de ciberagresión (**taller IV, V y VI**), alcanza un valor de $r= 0,79$ que significa una correlación positiva considerable, validando la efectividad de las técnicas y actividades realizadas que permitió a los estudiantes desarrollar empatía para que los agresores comprendan la situación y sentimientos de la víctima de ciberacoso, de igual manera de logro fomentar la autoestima para la aceptación de uno mismo para no necesitar la aprobación de los demás y así evitar el ciberacoso, también se logró conocer casos de ciberacoso para analizarlos y dar soluciones a los mismos.

4. Resultados de la aplicación de la ficha de evaluación de los talleres enfatizando la Propuesta de Intervención Psicoeducativa para prevenir el Ciberacoso.

Tabla 3.

Resultados de la aplicación de la ficha de evaluación de los talleres

Actividades con sus técnicas de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa para prevenir el Ciberacoso	Preguntas																															
	1.¿Cree usted que las actividades desarrolladas de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa en el Taller, propició de alguna manera la prevención del ciberacoso?						Total		2.¿La metodología del taller a través de actividades con sus técnicas, fueron interesantes para el análisis de la implicación que tiene el ciberacoso en su vida cotidiana?						Total		3.¿Cree usted que los materiales utilizados en cada taller permitieron exteriorizar sus pensamientos en relación al ciberacoso?						Total		4.Como resultado del taller, ¿obtuvo aprendizajes para identificar los riesgos del ciberacoso y así poder evitarlo?						Total	
	SI		NO		EN PARTE				SI		NO		EN PARTE				SI		NO		EN PARTE				SI		NO		EN PARTE			
f		%		f		%		f		%		F		%		f		%		f		%		f		%		F		%		
TALLER II																																
- Lluvia de ideas	22	100	0	0	0	0	22	100	21	95	0	0	1	5	22	100	22	100	0	0	0	0	22	100	21	95	0	0	1	5	22	100
- Banco de decisiones																																
- Exposición fotográfica																																
- Proyección de video																																
TALLER III																																
- Proyección de video	20	91	0	0	2	9	22	100	22	100	0	0	0	0	22	100	21	95	0	0	1	5	22	100	21	95	0	0	1	5	22	100
- Escribiendo en el folio																																
- Gotas de lluvia																																
TALLER IV																																
- Juntos trabajamos mejor																																
- La llave del corazón	21	95	0	0	1	5	22	100	20	91	0	0	2	9	22	100	20	91	0	0	2	9	22	100	22	100	0	0	0	0	22	100
- La caja de sentimientos																																
- Proyección de video																																
TALLER V																																
- Proyección de video	20	91	0	0	2	9	22	100	21	95	0	0	1	5	22	100	21	95	0	0	1	5	22	100	21	95	0	0	1	5	22	100
- La caja sorpresa																																
- Libro virtudes y defectos																																
TALLER VI																																
- Proyección de video	21	95	0	0	1	5	22	100	21	95	0	0	1	5	22	100	22	100	0	0	0	0	22	100	22	100	0	0	0	0	22	100
- Escribiendo la carta																																
-Mural de Logos																																

Fuente: Datos de la ficha de evaluación de los talleres de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa, aplicados a los estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B, de la unidad educativa “Pio Jaramillo Alvarado” 2018-2019

Autor: Valeria Isamar Vásquez Ramón

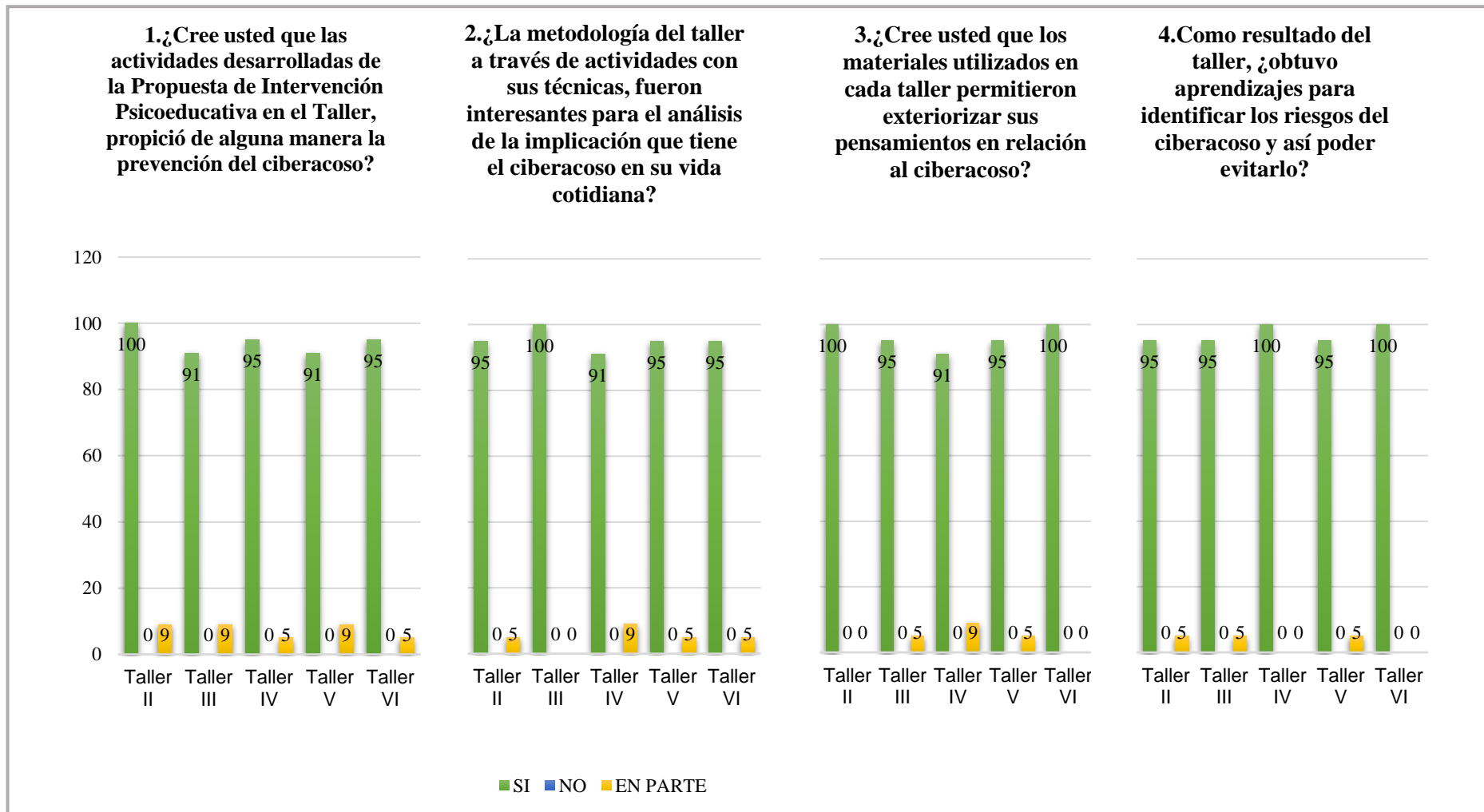


Figura 3. Validación de fichas de la efectividad de los talleres de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa

Análisis e interpretación

En la Tabla 3, se observa el resultado de los criterios emitidos por los estudiantes al finalizar los talleres de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa, se da a conocer que en la primera pregunta el 91% de los investigados, califican que la propuesta de alguna manera propició la prevención de ciberacoso con la aplicación de las actividades y técnicas utilizadas para cada taller con la finalidad de conocer generalidades básicas, causas consecuencias e implicados dentro de ciberacoso. Así mismo, el 95% manifestó que la metodología del taller a través de actividades con sus técnicas, fueron interesantes para el análisis de la implicación que tiene el ciberacoso en su vida cotidiana; dentro de la tercera pregunta el 95% de los estudiantes emitieron que los materiales utilizados en cada taller permitieron exteriorizar sus pensamientos en relación al ciberacoso. Por último, la cuarta pregunta, responde que el 95% si adquirieron aprendizajes para identificar los riesgos del ciberacoso y así poder evitarlo en internet.

Por las consideraciones anteriores, se evidencia que la Propuesta de Intervención Psicoeducativa, resulta conveniente como estrategia educativa para la prevención del ciberacoso en los estudiantes, ya que favoreció el nivel de reflexión, análisis y juicio crítico.

g. DISCUSIÓN

El presente trabajo de titulación se llevó a cabo en la Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado” en el décimo año de educación básica, paralelo B en una muestra de 22 estudiantes en edades que oscilan entre los 14 y 16 años.

El ciberacoso es considerado como uno de los fenómenos actuales que se va desarrollando con mayor prevalencia día a día. El diagnóstico situacional realizado en la población de estudio, se indagó y recolectó una importante información encontrándose que en el establecimiento existe ciberacoso, en las dimensiones de cibervictimización y ciberagresión. Esta situación generó un interés personal por llevar a cabo un trabajo investigativo de carácter preventivo titulado: Propuesta de intervención Psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en estudiantes de Décimo Año de Educación Básica paralelo B, de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, 2018-2019

Los resultados obtenidos en este estudio permiten llegar a conclusiones relevantes de acuerdo a los objetivos que se plantearon al inicio del mismo. *El objetivo general hace referencia a la implementación de la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso.* Como hipótesis, se planteó la manera en que la propuesta de intervención psicoeducativa contribuirá la prevención del ciberacoso. De este modo, se debe tomar conciencia que de dicha relación se puede permitir establecer estrategias a futuro para disminuir o, incluso en un caso ideal, evitar la presencia del ciberacoso entre los estudiantes.

Haciendo referencia al *primer objetivo de la investigación que es identificar el ciberacoso en las dimensiones de víctimas y agresores*, en la ciudad de Loja, no hay un número suficiente de investigaciones sobre el ciberacoso, por lo que sería necesario plantear más estudios que permitan aportar datos precisos, tanto para identificar la gravedad del fenómeno, como para identificar los aspectos fundamentales de cara a la prevención y a la intervención. Debido a esto, vemos limitaciones en nuestra intervención, ya que faltan muchos datos acerca de cómo

realizar una intervención eficaz para la prevención del ciberacoso. Para futuras intervenciones, se espera que se hayan realizado más investigaciones sobre este tema que puedan arrojar luz a determinados aspectos sobre las intervenciones.

Luego de realizado el análisis del trabajo de campo, mediante la aplicación del Cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), a la población de estudio para verificar el primer objetivo, se obtuvo los siguientes resultados, en el diagnóstico inicial (pre – test) en relación a la dimensión de cibervictimización se encuentran como porcentaje más alto el 50 % y en la ciberagresión el 55 % en niveles medios.

Las principales agresiones que arrojaron los resultados del estudio sobre el ciberacoso fueron las siguientes, según quien las recibe y quien las ejerce. En el caso de quien las recibe: “Alguien me ha amenazado por medio de mensajes en Internet o con mensajes de texto”. “Alguien ha subido videos o fotos comprometedoras mías a Internet”. “Alguien ha retocado fotos mías que yo había subido a Internet”. “Alguien ha hackeado mi cuenta de red social y se ha hecho pasar por mí”. En el caso de quien las ejerce: “He dicho groserías a alguien o lo he insultado usando mensajes de texto o mensajes en Internet”. “He difundido rumores sobre alguien en Internet”. “He retocado fotos comprometedoras de alguien en Internet”.

De acuerdo a los resultados anteriores se puede contrastar con los estudios realizados por (González, y Lucio, 2012) que señalan como evidencias de ciberacoso las siguientes: insultos, amenazas, acoso sexual, chantaje, envío de correos con mensajes desagradables, afectar la reputación de compañeros en la red por medio de comentarios contra su honor, difusión de rumores en páginas personales, foros, YouTube y otros portales, subir videos a YouTube o a plataformas similares para ofender a alguien, subir fotografías para ridiculizar o desprestigiar, robar contraseñas para impedir que los compañeros entren a sus cuentas personales, uso ilegal de cuentas de compañeros con técnicas de hackeo.

Para un análisis más profundo se considera los estudios realizados por la Fundación ANAR y la Fundación Mutua Madrileña (2014), donde expresan que el ciberacoso representa uno de cada cuatro casos de acoso escolar. Esta proporción aumenta con la edad, de forma que, a partir de los 13 años, el 36,5% de los casos de bullying (más de uno de cada tres) son por ciberacoso.

Por otro lado, en la presente investigación la existencia de ciberacoso alcanzó un porcentaje similar al que se obtuvo en el estudio de Álvarez-García y colaboradores (2011), quienes señalaron que cerca del 47% de los alumnos ha tenido algún tipo de experiencia con el ciberacoso y que se estima que uno de cada cuatro estudiantes está involucrado con este problema.

A continuación, con relación al *segundo objetivo de este estudio que es diseñar la propuesta de intervención psicoeducativa*, se establece que los altos índices de casos de ciberacoso dentro del grupo muestra de mencionada, derivó a plantear la necesidad de la aplicación de la propuesta de intervención para prevenir el ciberacoso, mediante 7 talleres con una duración de 80 minutos cada una de las temáticas como: ciberacoso, agentes del ciberacoso, causas y consecuencia de ciberacoso, factores que inciden en ciberacoso.

Entrando ya en el análisis de las concretas formas de victimización, los resultados de este estudio coinciden con los del de Juvonen y Gross (2008) en cuanto a que la conducta de acoso que más sufren los menores a través de las Tecnologías de Información y Comunicación, de las medidas en ambos estudios, son los insultos. Es evidente, en todo caso, que el ciberacoso a menores es una realidad que debe preocuparnos y obligarnos a establecer las mejores medidas preventivas para evitarlo.

Adicionalmente, cabe actuar de forma inmediata a la producción de una victimización de estas características para poder evitar a tiempo los futuros riesgos de aparición de conductas antisociales o problemas psicosociales, emocionales y de conducta en estos jóvenes (Sourander, Brunstein e Ikonen, 2010). Paralelamente, tal y como se ha podido constatar en este estudio, la

propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso contempla la aplicación transversal de actividades y técnicas utilizadas como la mejor forma de trabajo ya que pueden ser incluidos objetivos para trabajar la intervención y prevención del ciberacoso.

Con la aplicación del *tercer objetivo que es ejecutar la propuesta de intervención psicoeducativa*, se alcanzaron los resultados del diagnóstico final (pos-test), se observa niveles bajos, el 86% en la dimensión de **cibervictimización**, y el 82% en la dimensión de **ciberagresión**.

Los resultados de la aplicación de los talleres manifiestan que el 97% de los investigados, califican que la propuesta de alguna manera propició la prevención de ciberacoso con la aplicación de las actividades y técnicas utilizadas para cada taller con la finalidad de conocer generalidades básicas, causas consecuencias e implicados dentro de ciberacoso.

Adicionalmente, tal y como corroboran Smith et al. (2008), desde el punto de vista de la investigación es importante considerar las diversas variedades o tipos de ciberacoso en lugar de considerarlo como un fenómeno global. El mismo varía en el impacto percibido y en las modalidades en función de la edad.

Así mismo, tomando en consideración el *cuarto objetivo de la investigación que es validar la propuesta de intervención psicoeducativa*, queda demostrada la validez de la aplicación de la propuesta de intervención para prevenir el ciberacoso en los estudiantes de Décimo Año de Educación Básica paralelo B, mediante el coeficiente de correlación lineal de Karl Pearson (r) donde se alcanzó una correlación positiva media y considerable, validando la efectividad de la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso, ya que favorece el desarrollo del respeto propio y hacia los demás y así mismo da lugar a la disminución y prevención del ciberacoso.

h. CONCLUSIONES

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en la presente investigación y dando alcance a los objetivos planteados, se ha podido establecer las siguientes conclusiones:

- Mediante la realización del diagnóstico por medio de instrumentos debidamente estandarizados y validados a la población investigada, se afirma que existe en porcentajes significativos, estudiantes implicados en el ciberacoso tanto en las dimensiones de cibervictimización y ciberagresión, provocando así situaciones que generan dificultades a nivel emocional, escolar y social en los adolescentes.
- Para el diseño de esta propuesta de intervención fue necesario contar con el apoyo del centro educativo especialmente con el Departamento de Consejería Estudiantil y docentes del Décimo Año de Educación Básica, se realizaron talleres los cuales se organizaron secuencialmente por medio de una metodología integradora con temas, objetivos, recursos y sustentados en los referentes teóricos.
- Con la ejecución de la propuesta de intervención, los talleres se cumplieron satisfactoriamente, y como resultado del post test se evidenció que los porcentajes de ciberacoso disminuyeron, estableciendo un impacto positivo en los adolescentes investigados, dotándolos de pensamientos críticos y actitudes preventivas hacia el ciberacoso.
- Con el coeficiente de correlación lineal de Karl Pearson (r) se alcanzó una correlación positiva media y considerable, validando la efectividad de la propuesta de intervención para prevenir el ciberacoso.

i. RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones expuestas, es necesario presentar algunas recomendaciones para la problemática detectada, que pueden dar vías en el desarrollo de otras investigaciones sobre este tema de estudio, las cuales son:

- A las autoridades de la Institución Educativa, luego de la recepción de la tesis, y socializar los resultados con los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil, para que se continúen llevando a cabo procesos de diagnóstico que permitan identificar a estudiantes que atraviesen por problemas de ciberacoso a fin de llevar a cabo propuestas de intervención y prevención.
- Al Departamento de consejería estudiantil (DECE) que utilicen este diseño de la propuesta de intervención, de modo que se pueda dotar de aprendizajes significativos para la prevención del ciberacoso, debido a que actualmente los estudiantes están inmersos en el mundo de la tecnología y así evitar que se involucren dentro de esta problemática.
- A los docentes de la Unidad Educativa, porque es importante que ellos además de ejecutar propuestas de intervención, reciban capacitaciones permanentes sobre el problema social de ciberacoso, de manera que permita generar procesos de sensibilización y concientización hacia el mismo.
- A los futuros estudiantes de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación que van a realizar su trabajo de titulación, considerar esta investigación por su validez y factibilidad, y a su vez continúen con estudios investigativos y propuestas alternativas de solución a problemáticas psicosociales, que contribuyan a reducir los niveles de ciberacoso en los adolescentes.

PROPUESTA ALTERNATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TÍTULO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL CIBERACOSO EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO B, DE LA UNIDAD EDUCATIVA “PIO JARAMILLO ALVARADO”, 2018 - 2019

ANTE EL
CIBERACOSO,
¡CIBERPROTÉGETE!

AUTORA:
Valeria Isamar Vásquez Ramón

LOJA- ECUADOR
2018 – 2019

PROPUESTA ALTERNATIVA

TÍTULO

ANTE EL CIBERACOSO, CIBREPROTÉGETE

PRESENTACIÓN

En el presente trabajo investigativo se plantea una propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso, denominada “Ante el ciberacoso, ciberprotégete”. La propuesta de intervención, se desarrollará con la finalidad de beneficiar a los estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, a prevenir el ciberacoso tanto en las dimensiones de cibervictimización como de ciberagresión, mediante la ejecución de actividades las cuales a su vez están encaminadas a cambiar la forma de pensar y actuar de los adolescentes ante el ciberacoso, además de generar en los mismos una participación proactiva frente a este problema psicosocial.

OBJETIVOS

General

Aplicar la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado.

Específicos

- ✓ Crear un ambiente de empatía y cooperación para el desarrollo de la propuesta de intervención psicoeducativa.

- ✓ Diagnosticar las actitudes que presentan los adolescentes hacia el ciberacoso, como agresor y como víctima. (pre – test)
- ✓ Concienciar sobre el problema del ciberacoso y sus manifestaciones para establecer estrategias de prevención.
- ✓ Estimular la búsqueda de ayuda cuando los afectados se encuentren en una situación digital incómoda.
- ✓ Identificar situaciones de ciberacoso para solucionar alternativas de solución a las dificultades en el mal uso de las redes.
- ✓ Analizar la relación entre el ciberacoso y autoestima por el deseo de pertenencia al grupo social, buscando la aceptación de los pares y considerando que las víctimas disminuyen su autoestima más aun cuando están expuestos ante otros adolescentes.
- ✓ Sensibilizar a los adolescentes sobre las experiencias del ciberacoso para que, si a algún compañero le ocurra tal situación, entre ellos puedan ayudarse o protegerse.
- ✓ Evaluar las actitudes de los estudiantes ante el ciberacoso, luego de haber aplicado la propuesta de intervención psicoeducativa.

UBICACIÓN

La propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso se desarrollará en la Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”, situada en las calles Bolívar entre Lourdes y Catacocha de la Ciudad de Loja.

DESTINATARIOS

Estudiantes del Décimo Año de Educación Básica paralelo “B”

FACTIBILIDAD

Para el desarrollo de la propuesta de intervención psicoeducativa, se parte de un sondeo realizado previamente entorno a las dimensiones de cibervictimización y ciberagresión (pre-test) posteriormente se contará con los recursos humanos, materiales, financieros necesarios para la ejecución de la propuesta.

Al mismo tiempo se contará con la guía de los docentes y directivos de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación, que con su amplia experiencia y trayectoria docente nos guiarán de forma adecuada para llevar a cabo con éxito la realización del estudio.

Así mismo para el diseño y la ejecución de la propuesta de intervención psicoeducativa se ha tomado en consideración recursos y tecnología, que han hecho posible su desarrollo e implementación, lo cual conlleva a que se pueda lograr beneficios con su aplicación.

Por lo antes expuesto se ha considerado que la propuesta de intervención psicoeducativa es viable y factible desde el punto de vista técnico, administrativo y económico.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso, se desarrollará mediante siete talleres con una duración aproximada de 80 minutos. A su vez serán dictados los días lunes de 13h00 – 14h20 y miércoles de 14h20 – 15h40; se llevará a cabo en el aula donde reciben clases y estará dirigida a los adolescentes de décimo año de educación básica paralelo B, del Colegio “Pio Jaramillo Alvarado”.

Se desarrollará mediante la modalidad de talleres los mismos que contienen actividades grupales e individuales. A continuación, el detalle de cada taller:

DESARROLLO DE TALLERES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TALLER I:

SENSIBILIZACIÓN

Objetivo:

- Crear un ambiente de empatía y cooperación para el desarrollo de la propuesta de intervención psicoeducativa.
- Diagnosticar las actitudes que presentan los adolescentes hacia el ciberacoso, como agresor y como víctima. (pre – test).

Datos informativos

- ✓ **Institución:** Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado
- ✓ **Responsable:** Valeria Isamar Vásquez Ramón
- ✓ **Participantes:** 22 estudiantes de décimo año de educación básica, Paralelo B.
- ✓ **Fecha:** 29 de abril de 2019
- ✓ **Horario:** 2 horas académicas (80 minutos). De 13H00 a 13H40 y de 13H40 a 14H20.

Tema: Proceso de sensibilización y conocimiento de la propuesta de intervención psicoeducativa.

Recursos materiales: Trípticos, copias del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español tiene 2 dimensiones: La dimensión 1 evalúa aspecto de la víctima y la dimensión 2 evalúa aspectos del agresor.

Desarrollo de actividades

- ✓ **Bienvenida y saludo:** Presentación de la expositora del taller y agradecimiento por la asistencia de los estudiantes.
- ✓ **Dinámica de ambientación:** “El círculo cambiante”

Con esta dinámica, el dinamizador pide a las personas que se coloquen en círculo, ya sea de pie o sentados. Explica que existen tres órdenes: “Naranja”, “Banana” y “Círculo”. El dinamizador se pone en el centro del círculo y señala a uno de los compañeros diciéndole una de esas tres órdenes. Si es “Naranja”, la persona debe decir el nombre de su compañero que tiene sentado a la izquierda. Si es “Banana” el de su compañero de la derecha. Finalmente, si es “círculo” todos los miembros del grupo deben cambiarse de sitio. El dinamizador controla el tiempo de la actividad e implica a todos los integrantes del grupo en la actividad.

Exposición de contenidos

1. Socialización de la propuesta

Se socializará los contenidos temáticos, objetivos y actividades a trabajarse:

- **Taller I:** SENSIBILIZACIÓN
- **Taller II:** HABLEMOS DE CIBERACOSO
- **Taller III:** “EL INTERNET ¿MALA ONDA SI NO SABES UTILIZARLO?”
- **Taller IV:** “COMPRENDÁMONOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA VIRTUAL”
- **Taller V:** “MENOS CIBERACOSO, MÁS AMOR PROPIO”
- **Taller VI:** “PODEMOS TODOS, BASTA DE CIBERACOSO”
- **Taller VII:** DESPEDIDA

2. Entrega de trípticos

3. Acuerdo de compromisos

4. Aplicación del Pre-test:

Se les entregará a los estudiantes el cuestionario European Cyberacoso Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español tiene 2 dimensiones: La dimensión 1 evalúa aspecto de la víctima y la dimensión 2 evalúa aspectos del agresor y se les dará las instrucciones correspondientes para el desarrollo.

5. Cierre:

Se les agradecerá por la colaboración prestada y se realizará la invitación al próximo taller, brindándoles un incentivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”

PARTICIPANTES: Estudiantes de décimo año de educación básica, paralelo “B”

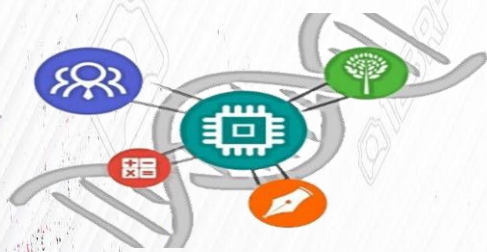
LUGAR: Aula de clase

RESPONSABLE: Valeria Isamar Vásquez Ramón

TALLER I: SENSIBILIZACIÓN

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DESARROLLO	DURACIÓN	MATERIALES Y RECURSOS	EVALUACIÓN
Proceso de sensibilización y conocimiento de la propuesta de	Crear un ambiente de empatía y cooperación para el desarrollo de la propuesta de intervención psicoeducativa.	Bienvenida y saludo.	Presentación de la expositora del taller y agradecimientos por la asistencia de los estudiantes.	5 minutos		Participación activa y colaborativa
		Dinámica de presentación	Aplicación de dinámica denominada: “El círculo cambiante”	15 minutos		

intervención psicoeducativa.	Diagnosticar las actitudes que presentan los adolescentes hacia el ciberacoso. (pre – test)	Contenido.	Socialización de la propuesta de intervención psicoeducativa: 1. Entrega de trípticos 2. Lectura de la propuesta 3. Acuerdo de compromisos	30 minutos	Tríptico	Resultados para el diagnóstico (Pre- test)
		Aplicación del instrumento para el diagnóstico	El cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español tiene 2 dimensiones: La dimensión 1 evalúa aspecto de la víctima y la dimensión 2 evalúa aspectos del agresor.	15 minutos	Manual de la Copias de las hojas de respuesta	
		Cierre	Se agradece por la colaboración y participación brindada y se realiza la invitación al próximo taller.	5 minutos	Incentivo	



Jamás te unas a un maltratador, ni física ni virtualmente; ni si quiera para no ser abusado.

Si lo haces, caes lo más bajo que puedes, pues te conviertes en su seguidor y en un cobarde.

-Autor desconocido



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL CIBERACOSO

“Ante el ciberacoso, ciberprotégete”



DIRIGIDO:

Estudiantes de décimo año de educación básica paralelo “B”

PROPONENTE:

Valeria Vásquez

PRESENTACIÓN

En el presente trabajo investigativo se plantea una propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso, denominada “Ante el ciberacoso, ciberprotégete”. La propuesta de intervención, se desarrollará con la finalidad de beneficiar a los estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B de la Unidad Educativa Pio Jaramillo Alvarado, a prevenir el ciberacoso tanto en las dimensiones de cibervictimización como de ciberagresión, mediante la ejecución de actividades las cuales a su vez están encaminadas a cambiar la forma de pensar y actuar de los adolescentes ante el ciberacoso, además de generar en los mismos una participación proactiva frente a este problema psicosocial.



USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EJERCER CIBERACOSO

- Teléfono móvil
- Redes sociales
- Páginas web o blogs
- Mensajería Instantánea y chat
- Correo electrónico
- Sitios de vídeos (YouTube, fotoblog, etc.)
- Videojuegos

La propuesta de intervención psicoeducativa, se desarrollará mediante la modalidad de talleres los mismos que contienen actividades grupales e individuales

ESTRUCTURA DE TALLERES

SENSIBILIZACIÓN

Crear un ambiente de empatía y cooperación para el desarrollo de la propuesta de intervención psicoeducativa.
Diagnosticar las actitudes que presentan los adolescentes hacia el ciberacoso.

TALLER II: “HABLEMOS DE CIBERACOSO”

Concienciar sobre el problema del ciberacoso y sus manifestaciones para establecer estrategias de prevención.

TALLER III: “EL INTERNET ¿MALA ONDA SI NO SABES UTILIZARLO?”

Estimular la búsqueda de ayuda cuando los afectados se encuentren en una situación digital incómoda.

TALLER IV: “COMPRENDÁMONOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA VIRTUAL”

Identificar situaciones de ciberacoso para solucionar alternativas de solución a las dificultades en el mal uso de las redes.

TALLER V: “MENOS CIBERACOSO, MÁS AMOR PROPIO”

Analizar la relación entre el ciberacoso y autoestima por el deseo de pertenencia al grupo social, buscando la aceptación de los pares y considerando que las víctimas disminuyen su autoestima más aun cuando están expuestos ante otros adolescentes.

TALLER VI: “PODEMOS TODOS, BASTA DE CIBERACOSO”

Sensibilizar a los adolescentes sobre las experiencias del ciberacoso para que, si a algún compañero le ocurra tal situación, entre ellos puedan ayudarse o protegerse.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TALLER II:

HABLEMOS SOBRE CIBERACOSO

Objetivo: Concienciar sobre el problema del ciberacoso y sus manifestaciones para establecer estrategias de prevención.

Datos informativos

- ✓ **Institución:** Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado
- ✓ **Responsable:** Valeria Isamar Vásquez Ramón
- ✓ **Participantes:** 22 estudiantes de décimo año de educación básica, Paralelo B.
- ✓ **Fecha:** 01 de mayo de 2019
- ✓ **Horario:** 2 horas académicas (80 minutos). De 14H20 a 15H00 y de 15H00 a 15H40.

Tema: Ciberacoso, causas y consecuencias del ciberacoso y los implicados en este proceso.

Desarrollo de actividades:

- ✓ **Bienvenida y saludo**
- ✓ **Dinámica de ambientación:** El mensaje malgrado

Se trata de descubrir barreras en la comunicación. Se divide el grupo en dos equipos (también puede hacerse un solo grupo en círculo). Al primero de la fila (o del círculo) se le da un mensaje al oído a fin de que lo vaya transmitiendo en secreto correctamente. Luego se pregunta en voz alta al último de cada fila (o del

circulo) cual fue el mensaje que se le comunico. Se afronta entonces con el mensaje real transmitido.

Desarrollo de las temáticas:

Ciberacoso

El ciberacoso o cyberbullying puede ser definido como la intimidación psicológica u hostigamiento que se produce entre pares, frecuentemente dentro del ámbito escolar, pero no exclusivamente, sostenida en el tiempo y cometida con cierta regularidad, utilizando como medio las tecnologías de la información y la comunicación. Se brindan aquí algunas claves que contribuyen a reconocer la existencia de esta problemática y cómo proceder frente a ella.

CAUSAS DEL CIBERACOSO

Según (Colás et al., 2009; García y Martínez, 2012), menciona diferentes causas por las que se puede producir el ciberacoso:

Ignorancia

Por causa de aburrimiento empiezan humillar a alguien para crear algo de entretenimiento en su vida.

Sed de poder

Es normal querer tener el control de todo y creer saber todo lo que hacemos cuando en verdad no sabemos ni la mitad de lo que hacemos (en la mayoría de los casos). Entonces para sentirse poderosos por lo general usan la discriminación para poder sentirse superiores a los otros.

Venganza

Esta causa es una de las más preocupantes. No es una acción inconsciente porque se hace a propósito. Por lo general los que hacen esto son los nerds o el marginado porque piensa que es la una solución a sus problemas.

Auge de las redes sociales e internet

Redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, aplicaciones de mensajería como Whatsapp, Skype, Viver, servicios de mensajería electrónica como Hotmail, Gmail, Yahoo... Todos ellos nos permiten comunicarnos de una forma fácil y rápida, pero al mismo tiempo nos adentran a todos nosotros en un mundo virtual.

Acceso por parte de los niños y adolescentes

Este mundo virtual cobra especial importancia cuando lo utilizan niños y adolescentes, ya que acceden de una forma directa y autónoma (muchas veces sin la vigilancia de sus padres) a un mundo difícil de controlar.

Falta de control de padres y maestros

Los padres y maestros son las figuras de autoridad de niños y adolescentes y es aconsejable que tengan cierto control sobre las actividades que hacen sus hijos/alumnos en internet. Cuando hay falta de control, es más probable que aparezcan estos actos de violencia.

Falta de educación en valores

Obviamente, cuando un niño o adolescente tiene unos valores de respeto, tolerancia y amabilidad, no tendrá conductas de violencia como el ciberacoso hacia amistades o conocidos.

ACTORES IMPLICADOS EN CIBERACOSO

En las conductas de ciberacoso es posible identificar tres actores relevantes (Casal y Mateu, 20013):

- a) Los/as acosadores/as o personas que perpetran el acoso
- b) La víctima
- c) Los/as espectadores/as o personas que son testigos del acoso

Como puede comprobarse se trata de los mismos actores que están presentes en el acoso tradicional o cara a cara, si bien en el caso del ciberacoso tanto los perfiles de las partes implicadas, como las relaciones entre ellos difieren de forma importante.

Perfil de agresores

Como se ha señalado anteriormente, los soportes tecnológicos que sirven de vía para las conductas intimidatorias o abusivas entre iguales permiten una mayor diversidad de perfiles de los perpetradores del acoso, que ya no estaría vinculado en exclusiva a la superioridad física. De hecho, a diferencia de lo que ocurre en el acoso tradicional, los roles de agresor y víctima se simultanean con relativa frecuencia en los casos de ciberacoso.

Son menores con una escala de valores que no se corresponde con los valores normativos o socialmente aceptables, entre los que se incluyen la violencia, la insolidaridad, la transgresión de las normas sociales o el egoísmo.

Proceden de entornos familiares donde se han socializado sin referentes morales claros, con estilos educativos autoritarios, inexistentes o permisivos, carentes de normas claras, donde los padres ejercen un escaso control sobre los hijos y donde se potencia el uso de la violencia.

- Con comportamientos disruptivos y desafiantes.
- Con escasa vinculación escolar y bajas expectativas académicas.
- Con un bajo rendimiento académico.
- Con problemas de absentismo escolar.
- Con déficit en las habilidades de solución de problemas (recurren al uso de la fuerza como forma de resolver los conflictos).
- Con dificultades para cumplir o ajustarse a las normas sociales.
- Con mayor probabilidad de desconexión moral.

- Con escasa empatía en general y, en particular, hacia las víctimas de las agresiones.
- Con dificultades de control de sus impulsos (impulsividad).
- Con baja tolerancia a la frustración.
- Con una autopercepción negativa de sí mismos.
- Con necesidad de dominar a otros, frecuentemente como forma de mejorar su estatus dentro del grupo de iguales (necesidad de sentirse superiores, más fuertes).
- Con tendencia a utilizar la violencia ante situaciones que generan algún tipo de conflicto.
- Son protagonistas tanto de agresiones proactivas (deliberadas con la finalidad de conseguir un objetivo) como reactivas (defensivas ante el hecho de sentirse provocados).
- Con antecedentes como acosadores en contextos presenciales o cara a cara.
- Son diversos los motivos que pueden llevar a los adolescentes a actuar como acosadores, entre los que se incluyen la rabia, la envidia, los celos, el sentimiento de venganza, la inmadurez, el aburrimiento, la imitación de los modelos de los adultos, la necesidad de escenificar su posición de poder o liderazgo, los prejuicios raciales o sexuales, etc. En este tipo de acciones, también pueden actuar movidos por las emociones negativas tras las rupturas personales, en especial las de tipo sentimental o de pareja. Con frecuencia el ciberacoso es un modo (inadecuado) de afrontar la frustración.
- Otros adolescentes pueden participar en el acoso cibernético para demostrar su habilidad tecnológica, por diversión o para sentirse poderosos.

Perfil de víctimas

Al igual que ocurre con los agresores, tampoco existe un único perfil de víctimas. No obstante, es posible identificar una serie de rasgos comunes entre las mismas:

- Con escasas habilidades sociales y problemas de interacción o relación con sus iguales.
- Con problemas para la resolución de problemas/conflictos.
- Con redes sociales escasas (con pocos amigos/as).
- Con antecedentes de sobreprotección materna o paterna.
- Con una baja autoestima.
- Con dificultades para hacer valer sus derechos.
- Con antecedentes de acoso presencial (que han sido objeto de agresiones físicas o verbales o excluidos socialmente por sus iguales).

En ocasiones el perfil de las víctimas es antagónico al descrito, dominando rasgos como el éxito social y académico. En suma, adolescentes que tienen éxito entre sus iguales y que precisamente por eso se convierten en destinatarios de las agresiones, puesto que el acosador no soporta el éxito o superioridad de la víctima, que acaba convertida en chivo expiatorio de su frustración.

Con relativa frecuencia las víctimas no se limitan a asumir este rol en las conductas de acoso, adoptando también respuestas agresivas dirigidas hacia los acosadores o terceras personas, amparados por el anonimato que proporciona Internet. Se trata en la mayor parte de los casos de una forma de canalizar la ira y el sentimiento de impotencia que experimentan numerosas víctimas ante las agresiones de que son objeto, una forma de “venganza” hacia las personas que acosan a la víctima. En los casos donde la víctima actúa también como acosador/a ésta suele tener mayores niveles de conocimientos

tecnológicos que los acosadores. También es posible observar una mezcla de los rasgos señalados para agresores y víctimas.

✓ **Evaluación:**

Reflexión del taller entre todos los participantes y la persona encargada de llevar a cabo las actividades.

Aplicación de la ficha de evaluación del Taller II.

✓ **Cierre:**

Se les agradecerá por la colaboración prestada y se realizará la invitación al próximo taller, brindándoles un incentivo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”

PARTICIPANTES: Estudiantes de décimo año de educación básica, paralelo “B”

LUGAR: Aula de clase

RESPONSABLE: Valeria Isamar Vásquez Ramón

TALLER II

TALLER II: HABLEMOS SOBRE CIBERACOSO	
Objetivo: Concienciar sobre el problema del ciberacoso y sus manifestaciones para establecer estrategias de prevención.	
METODOLOGÍA Y	BIENVENIDA Y SALUDO: Agradecimiento a los estudiantes participantes por la asistencia al taller II.
	DINÁMICA DE AMBIENTACIÓN: EL MENSAJE MALOGRADO: Se trata de descubrir barreras en la comunicación. Se divide el grupo en dos equipos (también puede hacerse un solo grupo en círculo). Al primero de la fila (o del círculo) se le da un mensaje al oído a fin de que lo vaya transmitiendo en secreto correctamente. Luego se pregunta en voz alta al último de cada fila (o del círculo) cual fue el mensaje que se le comunico. Se afronta entonces con el mensaje real transmitido.
	ACTIVIDAD 1: Lluvia de idea en colores 2. Banco de decisiones 3. Exposición fotográfica 4. Proyección de video

DESARROLLO	<p>CONTENIDOS 1: Ciberacoso</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Causas y consecuencias del ciberacoso 3. Implicados en el ciberacoso 4. Formas y tipos de ciberacoso
	<p>OBJETIVOS: 1. Elaborar una definición de ciberacoso.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Definir las causas y consecuencias que originan el problema del ciberacoso. 3. Identificar a los implicados en el ciberacoso y sus características. 4. Concienciar sobre el daño que pueden hacer las distintas formas de violencia en ciberacoso en la salud emocional.
	<p>METODOLOGÍA: Activa, participativa, colaborativa, expositora y reflexiva.</p>
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 80 minutos (actividad 1: 20 min; actividad 2: 20 min; actividad 3: 30 min; actividad 4:10mn)</p>
	<p>RECURSOS: 1. Materiales: Post – it de colores, marcadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Materiales: Fichas de cartulinas, bolígrafos. 3. Materiales: Fotografías, cinta adhesiva. 4. Materiales: Computador, proyector
	<p>DESARROLLO:</p> <p>Actividad 1.</p> <p>Para comenzar se divide la clase en pequeños grupos de 4 personas y se les pide que elaboren una definición sobre ciberacoso. Después se le da a cada grupo 3 post-its de colores y se les pide que pongan en cada uno de ellos una palabra importante de su definición. Cuando ya lo tengan hecho, un miembro de cada grupo sale y pone los post-its en la pizarra o en la pared y se le pide que explique por qué han elegido esas tres palabras. Una vez que se tengan todos los post-its de todos los grupos colocados, entre todos intentan hacer una definición global de ciberacoso con las palabras de los post-its.</p> <p>Actividad 2.</p> <p>Todos los participantes deben escoger una ficha de cartulina donde estarán escritas una característica que corresponda a las causas o consecuencias del ciberacoso. Una vez escogidas todas las fichas de cartulinas para cada participante, deberán analizar la característica escrita y por orden van ubicándola en el denominado “banco de decisiones” que estará conformado por un casillero en donde deben insertar las causas o consecuencias que ellos consideren. Una vez realizado el proceso de toma de decisiones, la persona encargada de la actividad junto a todos los participantes, abrirán el banco de decisiones para analizar y verificar si las fichas de cartulinas se las ubicó en el lugar correcto, explicando brevemente cada una de ellas.</p>

	<p>Actividad 3. En esta actividad se convierte la sala en una exposición fotográfica sobre el ciberacoso, después de haber visto las imágenes se van a colocar en aquella que más le haya llamado la atención. Una vez que todos los adolescentes estén posicionados, explican el por qué han elegido esa foto. Después, la persona encargada de la actividad explica cada fotografía haciendo mención a que todas ellas recogen a los implicados en las causas y consecuencias de ciberacoso.</p> <p>Actividad 4. Se proyecta un video “PIÉNSALO ANTE DE PUBLICAR ALGO” después se realiza el análisis, donde cada participante dará una reflexión sobre el video.</p>
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión del taller entre todos los participantes y la persona encargada de llevar a cabo las actividades. • Aplicación de la ficha de evaluación del Taller II
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Se agradece por la colaboración y participación prestada. • Se realiza la invitación al próximo taller, brindando un incentivo.
BIBLIOGRAFÍA	<p>Avilés, J.M. (2010). Éxito escolar y ciberbullying. Boletín de Psicología, (98), 73-85.</p> <p>Del Rey, R., Casas, J.A., & Ortega, R. (2012). El programa ConRed, una práctica basada en la evidencia. Comunicar, 20(39), 129-138.</p> <p>Félix, V., Soriano, M., Godoy, C., & Sancho, S. (2010). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. Aula Abierta, 38(1), 47-58.</p>
WEBGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • “PIÉNSALO ANTE DE PUBLICAR ALGO” https://www.youtube.com/watch?v=-L93JZc-Kgo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

EVALUACIÓN II

Fecha: _____

Conteste las siguientes interrogantes con respecto al proceso del taller impartido.

PREGUNTAS	SI	NO	EN PARTE
1. ¿Cree usted que las actividades desarrolladas de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa en el Taller II, propició de alguna manera la prevención del ciberacoso?			
2. ¿La metodología del taller a través de actividades denominadas como la “lluvia de idea en colores”, el “banco de decisiones”, la “exposición fotográfica” y la “proyección de video”, fue interesante para el análisis de la implicación que tiene el ciberacoso en su vida cotidiana?			
3. ¿Cree usted que los materiales utilizados tales como los post – it, las fichas de cartulina, las fotografías y los videos, permitieron exteriorizar sus pensamientos en relación al ciberacoso?			
4. Como resultado del taller, obtuvo aprendizajes para identificar los riesgos del ciberacoso y crear concientización sobre el problema.			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TALLER III:

EL INTERNET ¿MALA ONDA SI NO SABES UTILIZARLO?

Objetivo: Estimular la búsqueda de ayuda cuando los afectados se encuentren en una situación digital incómoda.

Datos informativos

- ✓ **Institución:** Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado
- ✓ **Responsable:** Valeria Isamar Vásquez Ramón
- ✓ **Participantes:** 22 estudiantes de décimo año de educación básica, Paralelo B.
- ✓ **Fecha:** 06 de mayo de 2019
- ✓ **Horario:** 2 horas académicas (80 minutos). De 13H00 a 13H40 y de 13H40 a 14H20.

Tema: Riesgos de internet, derechos y la privacidad que se tiene en internet y las ideas principales del taller sobre ciberacoso.

Desarrollo de actividades

- ✓ **Bienvenida y saludo**
- ✓ **Dinámica de ambientación:** LA RISA

Los jugadores se separan en dos filas iguales, una frente a la otra y separándolos por dos metros. Quien dirija el juego tira al centro una moneda o algo de dos colores. Si cae cara o un color específico los jugadores de una fila deben

permanecer serios y los de la otra deben reír fuerte y hacer morisquetas. Los que ríen cuando deben estar serios salen de la fila y se continúa.

Desarrollo de temáticas

RIESGOS EN INTERNET

Todas las funcionalidades de Internet (navegación por las páginas web, publicación de weblogs y webs, correo electrónico, mensajería instantánea, foros, chats, gestiones y comercio electrónico, entornos para el ocio...) pueden comportar algún riesgo, al igual que ocurre en las actividades que realizamos en el “mundo físico”. En el caso de Internet, destacamos los siguientes riesgos:

-Relacionados con la información.

- Acceso a información poco fiable y falsa.
- Dispersión, pérdida de tiempo.
- Acceso de los niños a información inapropiada y nociva para su edad.
- Acceso a información peligrosa, inmoral, ilícita (pornografía infantil, violencia, racismo, terrorismo)

-Relacionados con la comunicación

- Bloqueo del buzón de correo.
- Recepción de “mensajes basura”.
- Recepción de mensajes ofensivos.
- Pérdida de intimidad.
- Acciones ilegales: difundir datos de terceras personas, plagiar, amenazar.
- Malas compañías.

-Relacionados con las actividades económicas.

- Estafas.

- Compras inducidas por publicidad abusiva.
- Compras por menores sin autorización paterna.
- Robos.
- Actuaciones delictivas por violación de la propiedad intelectual.
- Realización de negocios ilegales.
- Gastos telefónicos desorbitados.

-Relacionados con las adicciones.

- Adicción a buscar información.
- Adicción a frecuentar las Redes Sociales.
- Juego compulsivo.
- Compras compulsivas.

Los riesgos que se conocen hasta ahora relacionado con todo lo anterior son:

- Cyberbullying o ciberacoso
- Grooming
- Sexting
- Phishing
- Suplantación de Identidad
- Ciberadicción

DERECHOS Y PRIVACIDAD DE INTERNET

Acceso a internet para todos y todas

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

Libertad de expresión y asociación

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye

el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Acceso al conocimiento

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Intercambio de aprendizaje y creación – software libre y desarrollo tecnológico

Internet ofrece una extraordinaria posibilidad de intercambio de información y conocimiento, así como nuevas formas de creación de contenidos, herramientas y aplicaciones. El manejo de ese software es empoderador, genera nuevas aptitudes, es más sustentable y estimula la innovación local.

Privacidad, vigilancia y encriptación

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Conciencia, protección y realización de los derechos

Los derechos de las personas como usuarias de internet deben estar protegidos por declaraciones internacionales de derechos humanos, legislación y prácticas políticas. Los organismos nacionales, regionales y mundiales de gobierno deben poner a disposición la información sobre derechos y procedimientos relativos a internet.

Esto implica una educación pública para informar a las personas sobre sus derechos cuando usan internet y sobre los mecanismos para contrarrestar violaciones a esos derechos.

✓ **Evaluación:**

Reflexión del taller entre todos los participantes y la persona encargada de llevar a cabo las actividades.

Aplicación de la ficha de evaluación del Taller III.

✓ **Cierre:**

Se les agradecerá por la colaboración prestada y se realizará la invitación al próximo taller, brindándoles un incentivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”

PARTICIPANTES: Estudiantes de décimo año de educación básica, paralelo “B”

LUGAR: Aula de clase

RESPONSABLE: Valeria Isamar Vásquez Ramón

TALLER III

TALLER III: EL INTERNET ¿MALA ONDA SI NO SABES UTILIZARLO? Objetivo: Estimular la búsqueda de ayuda cuando los afectados se encuentren en una situación digital incómoda.	
METODOLOGÍA Y	BIENVENIDA Y SALUDO: Agradecimiento a los estudiantes participantes por la asistencia al taller III.
	DINÁMICA DE AMBIENTACIÓN: LA RISA. - Los jugadores se separan en dos filas iguales, una frente a la otra y separándolos por dos metros. Quien dirija el juego tira al centro una moneda o algo de dos colores. Si cae cara o un color específico los jugadores de una fila deben permanecer serios y los de la otra deben reír fuerte y hacer morisquetas. Los que ríen cuando deben estar serios salen de la fila y se continúa.
	ACTIVIDAD 1: Proyección de video 2. Escribiendo mi folio 3. Gotas de lluvia
	CONTENIDOS 1: Riesgos de internet. 2. Derechos y la privacidad que se tiene en internet. 3. Ideas principales del taller

DESARROLLO	OBJETIVOS: 1. Tomar conciencia de los riesgos de internet. 2. Conocer los derechos y la privacidad que se tiene en internet. 3. Extraer las ideas principales del taller.
	METODOLOGÍA: Activa, participativa, colaborativa, expositora y reflexiva.
	TEMPORALIZACIÓN: 80 minutos (actividad 1: 20 min; actividad 2: 40min; actividad 3: 20 min)
	RECURSOS: 1. Materiales: Computador, proyector, marcadores 2. Materiales: Cartulina, bolígrafo 3. Materiales: Pizarra, marcadores.
	DESARROLLO: Actividad 1. Se proyecta el video “ENSÉÑALE ESTE VIDEO A TUS HIJOS, ES POR SU SEGURIDAD” El video hace referencia a que cuando hablamos con alguien por Internet puede ser que esa persona no sea quien dice ser. Una vez finalizado el video, se pregunta a los adolescentes qué les ha parecido y qué piensan. Se hace una lluvia de ideas entre todos de los riesgos que tiene internet y el profesional los anota. Se finaliza con el video “RECOMENDACIONES PARA EL USO SEGURO DE INTERNET Y LAS REDES SOCIALES” creado por Pantallas amigas. Actividad 2 Se divide la clase en pequeños grupos de 4 personas y se les da 2 pedazos de cartulina y un bolígrafo y se les pide que anoten en uno de ellos las medidas de seguridad que hay que adoptar en internet y en el otro los derechos de las personas en internet. Cada equipo deberá intentar tener en cada folio 4 medidas de seguridad y 4 de derechos. Después, con la ayuda de la expositora harán una lista general de medidas de seguridad y otra lista de derechos en internet. Actividad 3. Se dividen a los adolescentes en grupos de 4 personas y se les pide que recojan de manera esquemática e informativa la información que ellos creen más importante de este taller y se escriben las ideas en la pizarra haciendo una conclusión de todo el contenido.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión del taller entre todos los participantes y la persona encargada de llevar a cabo las actividades. • Aplicación de la ficha de evaluación del Taller III.
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Se agradece por la colaboración y participación prestada. • Se realiza la invitación al próximo taller, brindando un incentivo.

BIBLIOGRAFÍA	<p>López, F., Carpintero, E., Del Campo, A., Lázaro, S. & Soriano, S. (2006). El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia. Madrid: Pirámide.</p> <p>Palacios, V., Polo, M.I., Felipe, E., León, B., & Fajardo, F. (2013). Tipología familiar y dinámica bullying/ciberbullying en Educación Secundaria, 161-170.</p>
WEBGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • “ENSÉÑALE ESTE VIDEO A TUS HIJOS, ES POR SU SEGURIDAD” https://www.youtube.com/watch?v=6NetWRdH3SU • “RECOMENDACIONES PARA EL USO SEGURO DE INTERNET Y LAS REDES SOCIALES” https://www.youtube.com/watch?v=t-x73w1N1os



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

EVALUACIÓN III

Fecha: _____

Conteste las siguientes interrogantes con respecto al proceso del taller impartido.

PREGUNTAS	SI	NO	EN PARTE
1. ¿Cree usted que las actividades desarrolladas de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa en el Taller III, propició a estimular la búsqueda de ayuda cuando los afectados se encuentren en una situación digital incómoda?			
2. ¿La metodología del taller a través de actividades denominadas como “gotas de lluvia”, “escribiendo en mi folio” y la “proyección de video” fue interesante para el análisis de la implicación que tiene el ciberacoso en su vida cotidiana?			
3. ¿Cree usted que los materiales utilizados tales como: cartulinas, marcadores, folios, videos, permitieron exteriorizar sus pensamientos en relación a la prevención del ciberacoso?			
4. Como resultado del taller, obtuvo aprendizajes para estimular la búsqueda de ayuda cuando los afectados se encuentren en una situación digital incómoda?			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TALLER IV:

COMPRENDÁMONOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA VIRTUAL

Objetivo: Identificar situaciones de ciberacoso para solucionar alternativas de solución a las dificultades en el mal uso de las redes.

Datos informativos

- ✓ **Institución:** Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado
- ✓ **Responsable:** Valeria Isamar Vásquez Ramón
- ✓ **Participantes:** 22 estudiantes de décimo año de educación básica, Paralelo B.
- ✓ **Fecha:** 08 de mayo de 2019
- ✓ **Horario:** 2 horas académicas (80 minutos). De 14H20 a 15H00 y de 15H00 a 15H40.

Tema: Empatía, emociones positivas y negativas, sentimientos a cerca del ciberacoso y la empatía en internet.

Desarrollo de actividades

- ✓ **Bienvenida y saludo**
- ✓ **Dinámica de ambientación:** PENITENCIAS

Se forma un círculo, a cada jugador se le pide que le haga una penitencia al compañero de la derecha, la escriba en un papel y al final coloque su nombre. Cuando todos hayan terminado, el animador recoge los papeles, y les explica a los participantes que cada quien

tiene que hacer la penitencia que escribió. Al final se da la moraleja: no le hagas al otro que no quieres que te hagan a ti.

Desarrollo de temáticas

EMPATÍA

Si bien es cierto, que no siempre que nos ponemos en el lugar de otro, practicamos la empatía. Esto quiere decir, que el hecho de experimentarla es consecuencia de poseer unas cualidades concretas, las cuales en su justa medida y estableciéndolas como cimientos de la empatía, hacen que aplicadas correctamente en esa lectura que hacemos del otro, nos hagan que seamos capaces de ejercer como persona empática.

Este “don” requiere cierta dosis de compasión, en el sentido positivo de la palabra, si alguien llora a mi lado, mi rostro adopta una expresión triste, pero si alguien ríe a mi lado, percibo en mi cara una sonrisa y en mi persona, sentimiento de felicidad. También debemos ser altruistas, tener capacidad de escucha activa, ser optimistas, comprensivos, saber compartir y ser flexibles.

EMOCIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS EN CIBERACOSO

Los seres humanos percibimos el mundo en términos de emociones positivas, negativas o neutras. Y tanto las agradables como las desagradables están profundamente arraigadas en nuestra biología. La mayoría de las respuestas de las reacciones emocionales han existido desde hace mucho tiempo y surgieron como parte de un proceso de adaptación y supervivencia de la especie humana. Las emociones negativas son nuestra defensa en contra de amenazas externas, y nos ayudan a enfrentarlas. El miedo es una señal de defensa ante un peligro, la tristeza es una respuesta adaptativa ante una pérdida, y el enojo surge cuando alguien nos ataca o invade.

Las emociones positivas como la alegría, el placer, la serenidad, la esperanza o la tranquilidad también cumplen un propósito evolutivo, ya que se ha encontrado que amplían nuestros recursos intelectuales, físicos y sociales, y permiten construir reservas que nos ayudan a enfrentar amenazas. Cuando tenemos un estado positivo, las personas nos buscan; emergen la amistad y el amor y se dan las alianzas.

La felicidad no es un estado simple o estático de la mente. Sus principales componentes son el placer físico, la ausencia de emociones negativas y el sentido de que nuestra vida tiene coherencia y significado.

✓ **Evaluación:**

Reflexión del taller entre todos los participantes y la persona encargada de llevar a cabo las actividades.

Aplicación de la ficha de evaluación del Taller IV.

✓ **Cierre:**

Se les agradecerá por la colaboración prestada y se realizará la invitación al próximo taller, brindándoles un incentivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”

PARTICIPANTES: Estudiantes de décimo año de educación básica, paralelo “B”

LUGAR: Aula de clase

RESPONSABLE: Valeria Isamar Vásquez Ramón

TALLER IV

TALLER IV: COMPRENDÁMONOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA VIRTUAL	
Objetivo: Identificar situaciones de ciberacoso para solucionar alternativas de solución a las dificultades en el mal uso de las redes.	
METODOLOGÍA Y	BIENVENIDA Y SALUDO: Agradecimiento a los estudiantes participantes por la asistencia al taller III.
	DINÁMICA DE PRESENTACIÓN: PENITENCIAS. - Se forma un círculo, a cada jugador se le pide que le haga una penitencia al compañero de la derecha, la escriba en un papel y al final coloque su nombre. Cuando todos hayan terminado, el animador recoge los papeles, y les explica a los participantes que cada quien tiene que hacer la penitencia que escribió. Al final se da la moraleja: no le hagas al otro que no quieres que te hagan a ti.
	ACTIVIDAD 1: Juntos trabajamos mejor 2. La llave del corazón 3. La caja de los sentimientos 4. Proyección de video
	CONTENIDOS 1: Empatía 2. Emociones positivas y negativas 3. Sentimientos a cerca del ciberacoso 4. Empatía en internet

DESARROLLO	<p>OBJETIVOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la empatía 2. Considerar que podemos provocar emociones positivas o negativas tanto en nosotros mismos como en los demás. 3. Dar alternativas para solucionar los malestares o dificultades que presentan. 4. Reflexionar sobre la empatía en internet
	<p>METODOLOGÍA: Activa, participativa, colaborativa, expositora y reflexiva.</p>
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 80 minutos (actividad 1: 20 min; actividad 2: 30min; actividad 3: 20 min, actividad 4:10min)</p>
	<p>RECURSOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Materiales: Hojas, bolígrafos. 2. Materiales: Llave positiva y negativa en cartulina. 3. Materiales: Caja, hojas, bolígrafos. 4. Materiales: Computador, proyector
	<p>DESARROLLO:</p> <p>Actividad 1. Dividimos al grupo de participantes en parejas y se pide a cada una de ellas que elabore una definición de empatía. Se pide que las lean y se intenta hacer entre todos los participantes una definición global.</p> <p>Actividad 2 La coordinadora comienza la actividad con el siguiente contenido: “En parte, tenemos la llave de nuestros sentimientos y de los demás”. Después, el profesional cuenta la siguiente historia: “Imaginemos que estamos en la plaza de un pueblo y hay otros dos chicos y chicas de nuestra edad. Pensar en tres cosas que podrías hacer o decir para sentirte bien y tres cosas que podrían hacer o decir los otros para que te sintieras bien. La persona que lleva a cabo el taller pide al grupo que reflexione unos minutos y después hace una puesta común. Para ello, puede seguir las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué podemos decir o hacer para conseguir que otras personas se sientan bien o se sientan mal? • ¿Qué pueden decirnos los demás que nos haga sentir bien a nosotros? • ¿Qué podemos decirnos a nosotros mismos para conseguir emociones positivas? <p>Actividad 3. Se le entregará a cada participante un papel en donde escribirán algunos de los malestares con respecto a los problemas que hayan tenido en internet o redes sociales, después se doblará cada papel y se los ubica en una caja denominada “caja de sentimientos” y a continuación, cada alumno sacará uno y lo leerá. Tomará conciencia del sentimiento o hecho ocurrido y propondrá alternativas de solución al problema, con este hecho el alumno se pondrá en el lugar del otro para entender desde otro punto de vista un sentimiento o malestar negativo.</p>

	<p>Actividad 4. Se proyecta el video “EMPATÍA Y CIBERACOSO”. En el video una chica explica como ponen comentarios en las redes sociales sobre su problema de psoriasis. Después del video, se preguntará a los adolescentes sus impresiones al verlo y el impacto causa en la vida real.</p>
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión del taller entre todos los participantes y la persona encargada de llevar a cabo las actividades. • Aplicación de la ficha de evaluación del Taller IV.
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Se agradece por la colaboración y participación prestada. • Se realiza la invitación al próximo taller, brindando un incentivo.
BIBLIOGRAFÍA	<p>Bartrina, M. (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. Hay una salida con la educación y la conciencia social. <i>Educación</i>, 50(2), 383-400</p> <p>Buelga, S., Cava, M., & Ortega, J. (2016). Influencia del clima escolar y familiar en adolescentes, víctimas de ciberacoso. <i>Comunicar</i>, 46(1), 57-65</p> <p>Calmaestra, J. (2011). <i>Ciberbullying: prevalencia y características de un nuevo tipo de bullying indirecto</i> (Tesis doctoral). Universidad de Córdoba, Andalucía.</p>
WEBGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • “EMPATÍA Y CIBERACOSO” https://www.youtube.com/watch?v=P5p9HkaKOnE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

EVALUACIÓN IV

Fecha: _____

Conteste las siguientes interrogantes con respecto al proceso del taller impartido.

PREGUNTAS	SI	NO	EN PARTE
1. ¿Cree usted que las actividades desarrolladas de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa en el Taller IV, propició a identificar dimensiones de ciberacoso para encontrar alternativas de solución a las dificultades en el mal uso de las redes.			
2. ¿La metodología del taller a través de actividades denominadas como “la llave del corazón”, “la caja de los sentimientos”, “juntos trabajamos mejor” y “la proyección de video”, fue interesante para el análisis de la implicación que tiene el ciberacoso en su vida cotidiana?			
3. ¿Cree usted que los materiales utilizados como llaves positiva y negativa en cartulina, cajas, hojas permitieron exteriorizar sus pensamientos en relación al ciberacoso?			
4. Como resultado del taller, obtuvo aprendizajes para crear concientización sobre el mal uso de las redes.			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TALLER V:

MENOS CIBERACOSO, MÁS AMOR PROPIO

Objetivo: Analizar la relación entre el ciberacoso y autoestima por el deseo de pertenencia al grupo social, buscando la aceptación de los pares y considerando que las víctimas disminuyen su autoestima más aun cuando están expuestos ante otros adolescentes.

Datos informativos

- ✓ **Institución:** Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado
- ✓ **Responsable:** Valeria Isamar Vásquez Ramón
- ✓ **Participantes:** 22 estudiantes de décimo año de educación básica, Paralelo B.
- ✓ **Fecha:** 13 de mayo de 2019
- ✓ **Horario:** 2 horas académicas (80 minutos). De 13H00 a 13H40 y de 13H40 a 14H20.

Tema: Definir autoestima, confianza y amor propio, virtudes y defectos de los demás para combatir el ciberacoso.

Desarrollo de actividades

- ✓ **Bienvenida y saludo**
- ✓ **Dinámica de ambientación:** ESTIRA Y ENCOGE

Los jugadores en círculo deben estar muy atentos. Quien dirige el juego da las siguientes ordenes: “estiren” y los jugadores deben encoger los brazos y al decir “encojan” los jugadores deben estirar los brazos. Al principio debe hacerse despacio, luego más rápido.

Desarrollo de temáticas

AUTOESTIMA

La autoestima es un sentimiento valorativo de nuestro conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que forman la personalidad. Dicho sentimiento puede cambiar con el tiempo: a partir de los cinco o seis años de edad, un niño comienza a formar el concepto sobre cómo es visto por el resto de la gente.

El mantenimiento de una buena autoestima es imprescindible en cualquier psicoterapia, ya que suele constituirse como un síntoma recurrente en distintos problemas conductuales. Por eso, hay psicólogos que definen a la autoestima como la función del organismo que permite la autoprotección y el desarrollo personal, ya que las debilidades en la autoestima afectan la salud, las relaciones sociales y la productividad.

Colgar fotos ofensivas, mandar mensajes con el móvil de un compañero haciéndose pasar por él o excluir a un alumno de un grupo de WhatsApp son conductas capaces de dañar la autoestima de quien las padece. Sin embargo, no todos los alumnos que cometen estos actos relacionados con el ciberacoso son conscientes del tremendo daño que están causando.

Aclara Flores que la manera de frenar "de forma rápida" estas situaciones de acoso, en las que la víctima se siente cada vez más atrapada, "es que las hijas y los hijos pidan ayuda de forma rápida". Para que eso ocurra, el menor debe tener confianza en sus padres o en otro adulto de su familia, lo que no siempre ocurre. Y otras veces no confiesan el problema en el que están inmersos porque el acosador les hace "sentirse culpables", según Flores.

Para el impulsor de Pantallas-Amigas, cuando las víctimas tienen "baja autoestima", malas relaciones con sus progenitores o problemas de identidad, "es más fácil ganarse su confianza, adulándoles y hablándoles de temas que les pueden interesar".

Ese es el primer paso. Y el segundo consiste en tener la primera herramienta de chantaje. Según Jorge Flores, al adolescente a "conquistar" se le muestran muchas fotos de otros menores desnudos, para hacerles creer que "eso es algo normal". En esa dinámica se le pide a una menor, por ejemplo, una primera foto, sin sujetador, apunta el experto. Y con esa imagen ya es suficiente para que el menor se vaya convirtiendo, progresivamente, "en un esclavo sexual".

El siguiente paso es solicitar al menor o la menor una foto o un vídeo cada vez más comprometido, si no quiere que se lo cuente a sus padres, plantea Flores. A veces, cuando un padre logra descubrir el calvario por el que pasa su hijo, los policías o guardias civiles intervienen y se logra descubrir a otras cien o doscientas víctimas de ciberacoso sexual que están sometidas por el mismo "depredador", según el responsable de Pantallas Amigas, que, tras estar en Tenerife, también divulgó sus conocimientos y experiencias en Valencia.

✓ **Evaluación:**

Reflexión del taller entre todos los participantes y la persona encargada de llevar a cabo las actividades.

Aplicación de la ficha de evaluación del Taller V.

✓ **Cierre:**

Se les agradecerá por la colaboración prestada y se realizará la invitación al próximo taller, brindándoles un incentivo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”

PARTICIPANTES: Estudiantes de décimo año de educación básica, paralelo “B”

LUGAR: Aula de clase

RESPONSABLE: Valeria Isamar Vásquez Ramón

TALLER V

TALLER V: MENOS CIBERACOSO, MÁS AMOR PROPIO	
Objetivo: Analizar la relación entre el ciberacoso y autoestima por el deseo de pertenencia al grupo social, buscando la aceptación de los pares y considerando que las víctimas disminuyen su autoestima más aun cuando están expuestos ante otros adolescentes.	
METODOLOGÍA	BIENVENIDA Y SALUDO: Agradecimiento a los estudiantes participantes por la asistencia al taller V.
	DINÁMICA DE AMBIENTACIÓN: ESTIRA Y ENCOGE. - Los jugadores en círculo deben estar muy atentos. Quien dirige el juego da las siguientes ordenes: “estiren” y los jugadores deben encoger los brazos y al decir “encojan” los jugadores deben estirar los brazos. Al principio debe hacerse despacio, luego más rápido.
	ACTIVIDAD 1: Proyección de video 2. La caja sorpresa 3. El libro de las virtudes y defectos
	CONTENIDOS 1: Definir autoestima 2. Confianza y amor propio. 3. Virtudes y defectos de los demás.

Y DESARROLLO	<p>OBJETIVOS: 1. Valorarse cada uno como es. 2. Fortalecer el amor y confianza en uno mismo para evitar ciberacoso 3. Aceptar tal y como son los demás para no ser agresor en ciberacoso.</p>
	<p>METODOLOGÍA: Activa, participativa, colaborativa, expositora y reflexiva.</p>
	<p>TEMPORALIZACIÓN: 80 minutos (actividad 1: 15 min; actividad 2: 40min; actividad 3: 25 min)</p>
	<p>RECURSOS: 1. Materiales: Computador, proyector, marcadores, pizarra 2. Materiales: Caja, espejo 3. Materiales: Hoja papel bond, bolígrafo, cinta adhesiva</p>
	<p>DESARROLLO: Actividad 1. Se plantea al grupo la siguiente pregunta: ¿Cambiarías algo de tu persona? En grupo debaten sobre aquellas cosas que cambiarían y hacen una lista con ellas en la pizarra. Después, se proyecta el video “No te gusta algo de tu cuerpo, mira este video y se debate sobre ello. Reflexión sobre la valoración y no al menosprecio ni discriminación de todas las personas, para no cometer ciberacoso. Actividad 2 Se muestra una caja y se dice que dentro hay una cosa frágil, interesante y que tienen que adivinar qué es (dentro de la caja hay un espejo). Se pide al grupo que le hagan preguntas para ver si alguien consigue adivinarlo. Pasado un tiempo, se pide a cada adolescente que uno por uno se levanten a mirar la caja, pero sin decir nada. Después, el profesional les puede hacer las siguientes preguntas: ¿Qué has visto? ¿Lo que has visto tiene cosas buenas? ¿Y malas? ¿Cambiarías algo de lo que has visto reflejado? Se pretende a hacer conciencia de que no necesitamos aparentar agradarle a los demás, si no a aceptarnos nosotros mismos y sobre todo ser felices. No se debe buscar la aprobación de los demás en las redes, porque estamos expuestos a ciberacoso. Actividad 3. Se pide al grupo que hagan un ruedo y se le entregará dos papeles a cada participante, cada uno tiene que escribir tres virtudes de su compañero que se encuentra a la derecha y tres defectos de su compañero que se encuentra a la izquierda, anotando el nombre del receptor, luego de esa actividad se recogerán los papeles distribuyéndolos en una caja en donde se inserten las virtudes y defectos de todos los participantes. La persona que realiza los talleres leerá cada uno de los papeles escritos, manifestando las características escritas por cada participante, se hará una valoración y reflexión que todos cometemos errores y aciertos en la vida y que por esos motivos nadie puede ser discriminado en ningún ámbito de la vida, ni puede participar en el ciberacoso ni como agresor, ni como víctima.</p>

EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión del taller entre todos los participantes y la persona encargada de llevar a cabo las actividades. • Aplicación de la ficha de evaluación del Taller V.
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Se agradece por la colaboración y participación prestada. • Se realiza la invitación al próximo taller, brindando un incentivo.
BIBLIOGRAFÍA	<p>López, F., Carpintero, E., Del Campo, A., Lázaro, S. & Soriano, S. (2006). El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia. Madrid: Pirámide.</p> <p>Palacios, V., Polo, M.I., Felipe, E., León, B., & Fajardo, F. (2013). Tipología familiar y dinámica bullying/ciberbullying en Educación Secundaria, 161-170.</p> <p>Vidales, M.J. & Sádaba, C. (2017). Adolescentes conectados: La medición del impacto del móvil en las relaciones sociales desde el capital social. Comunicar, 25(53), 19-28.</p>
WEBGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • “NO TE GUSTA ALGO DE TU CUERPO, MIRA ESTE VIDEO” https://www.youtube.com/watch?v=W8YHtUrtKeI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

EVALUACIÓN V

Fecha: _____

Conteste las siguientes interrogantes con respecto al proceso del taller impartido.

PREGUNTAS	SI	NO	EN PARTE
1. ¿Cree usted que las actividades desarrolladas de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa en el Taller V, propició a analizar la relación entre el ciberacoso y autoestima por el deseo de pertenencia al grupo social, buscando la aceptación de los pares y considerando que las víctimas disminuyen su autoestima más aun cuando están expuestos ante otros adolescentes?			
2. ¿La metodología del taller a través de actividades denominadas la “caja de sorpresa”, “el libro de las virtudes y defectos” y la “proyección de video” fue interesante para el análisis de la implicación que tiene el ciberacoso en su vida cotidiana?			
3. ¿Cree usted que los materiales utilizados tales como caja, espejo, hojas, videos, permitieron exteriorizar sus pensamientos en relación a la prevención del ciberacoso?			
4. Como resultado del taller, obtuvo aprendizajes para crear concientización sobre los efectos que tiene la autoestima dentro del ciberacoso?			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TALLER VI:

PODEMOS TODOS, BASTA DE CIBERACOSO

Objetivo: Sensibilizar a los adolescentes sobre las experiencias del ciberacoso para que, si a algún compañero le ocurra tal situación, entre ellos puedan ayudarse o protegerse.

Datos informativos

- ✓ **Institución:** Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado
- ✓ **Responsable:** Valeria Isamar Vásquez Ramón
- ✓ **Participantes:** 22 estudiantes de décimo año de educación básica, Paralelo B.
- ✓ **Fecha:** 15 de mayo de 2019
- ✓ **Horario:** 2 horas académicas (80 minutos). De 14H20 a 15H00 y de 15H00 a 15H40.

Tema: El conflicto para aplicarlo en ciberacoso, visualización sobre caso Amanda Todd y asociación de conocimientos sobre ciberacoso para crear un mural de prevención.

Desarrollo de actividades

- ✓ **Bienvenida y saludo**
- ✓ **Dinámica de presentación:** MENSAJE EN LA ESPALDA

Compiten dos grupos sentados en fila india. El dinamizador enseña a los últimos de cada grupo un dibujo de trazos sencillos; esto deberán hacer llegar la

información del dibujo realizándolo en la espalda del compañero que esta adelante con el dedo, este pasara la información al que esta adelante y así hasta que llegue al primero, el cual dibujara el resultado del mensaje. Gana el que se acerque al dibujo original.

Desarrollo de temáticas

FORMAS DE RESOLVER UN CONFLICTO EN CIBERACOSO

Se debe intervenir y con la mayor rapidez posible para evitar que el problema siga agravándose, ya que no va a resolverse por sí mismo. Se debe mantener una actitud serena, constructiva y de búsqueda de soluciones, evitando reaccionar exageradamente ni culpabilizar.

1. ***Escuchar a la víctima sin culpabilizarle y reforzar su autoestima.*** Es muy importante que el menor sepa que vamos a ayudarlo a solucionar la situación, que estamos de su lado y puede confiar en nosotros, pero debe contarnos qué está ocurriendo.
2. ***Guardar las evidencias*** tomando capturas de pantalla con los mensajes acosadores para poder exponer el caso y si es necesario denunciarlo. No se deben borrar, ni responder a los mensajes para no aumentar el problema.
3. ***Comunicarse con el centro docente.*** Si todos los implicados son alumnos deben tomar medidas, valorar la mejor forma de actuar y asesorarnos. Aunque hubiera implicados de otros centros, al menos pueden dar apoyo psicológico al menor.
4. ***Búsqueda de ayuda especializada.*** Se puede acudir al centro de salud y servicios sociales para pedir ayuda psicológica para víctimas, acosadores y testigos, así como a asociaciones especializadas para pedir asesoramiento.

5. ***Contactar con el agresor y sus padres*** para tratar de solucionar el conflicto por la vía del diálogo y eliminar los contenidos ofensivos de Internet. Si los implicados son alumnos del mismo centro, la mediación del centro puede ser de utilidad.
6. ***Denuncia ante las páginas web y redes sociales*** donde se han publicado los mensajes acosadores para solicitar su eliminación, así como bloquear las comunicaciones del agresor hacia la víctima.
7. ***Denuncia ante las autoridades***, si por la vía del diálogo y la mediación no hemos conseguido solucionarlo, debemos acudir a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional, Guardia Civil, policías autonómicas, etc.) o a la Fiscalía de Menores.

Son muchos menores los que sufren este tipo de acoso y es una problemática que se ve a edades muy tempranas. Para ello, os proponemos algunos consejos, con el fin de prevenirlo. Es importante tener en cuenta que no debemos contestar a mensajes que traten de acosarnos, y en caso de recibirlos, guardarlos como prueba del acoso. Es imprescindible que, en caso de padecerlo, se cuente a la persona de confianza más cercana, ellos pueden ayudarnos.

Todos sabemos que en la red mucha de la información que subimos no es privada, por tanto, debemos ser cuidadosos con la información personal, nuestra y de los demás. No debemos enviar nuestra información a nadie.

CASO AMANDA TODD

La muerte de Amanda Todd, una adolescente de 15 años, conmociona a Canadá desde el miércoles pasado. Víctima de engaños, acoso cibernético y escolar, la joven sufrió una depresión aguda que la llevó al consumo de alcohol y drogas. Tras varios intentos de suicidio, contó su historia en un video que publicó en YouTube. Un mes después, se mató.

En el video, la joven estudiante cuenta sin pronunciar una palabra el acoso que sufrió durante los últimos tres años, simplemente con carteles escritos a mano que hace desfilar frente a la cámara.

En el video de 9 minutos titulado "Mi historia: lucha, acoso, suicidio, daño", Amanda explica que cuando tenía 12 años un hombre que conoció a través de un video chat la convenció para que le mostrara los pechos.

Un año después, el desconocido la contactó a través de Facebook y le pidió que se desnudara frente a la cámara a cambio de no difundir las imágenes de su primer encuentro. Poco después, la policía se presentó en la casa de la joven porque las imágenes habían sido distribuidas a sus profesores, amigos y familiares a través de las redes sociales.

Todd describe en el video la ansiedad, depresión y pánico que le causó la distribución de su imagen desnuda y cómo cayó en un círculo vicioso de drogas y alcohol que agravaron su sufrimiento.

Un año después, el desconocido creó una página de Facebook en la que utilizó la imagen desnuda de Amanda como su foto del perfil. "Perdí todos mis amigos y el respeto que la gente me tenía. Me insultaban y me juzgaban. Nunca podré recuperar esa foto. Está ahí para siempre", declaró.

La pesadilla de Todd continuó otro año más a pesar de que cambió de colegio. Salió con un chico que creía que era un amigo suyo. Días después, una quincena de jóvenes la esperaron frente a su nueva escuela y la novia de este chico la golpeó mientras otros grababan la agresión con sus celulares. "Quería morirme. Cuando (mi padre) me trajo a casa, tomé lavandina. Me mató por dentro y creía que me iba a morir. La ambulancia vino y me llevó al hospital y me purgaron", continua la joven canadiense en el video.

Al salir del hospital, Todd se encontró con varios mensajes en su Facebook diciendo que se merecía lo que le pasaba y que debería morir. También la habían etiquetado en

fotos y promociones de productos de limpieza. Amanda se mudó a otra ciudad y cambió de nuevo de colegio. Pero el acoso siguió a través de internet.

"Estoy llorando continuamente. Todos los días me preguntó por qué estoy todavía aquí. Mi ansiedad es horrible. No salí en todo el verano. Todo por mi pasado. La vida no mejora. No puedo ir al colegio o reunirme con gente. Me estoy cortando constantemente. Estoy muy deprimida", relataba.

El video termina con dos tarjetas en las que se lee "No tengo a nadie. Necesito a alguien. Mi nombre es Amanda Todd" y una foto de su brazo sangrando con múltiples cortes.

✓ **Evaluación:**

Reflexión del taller entre todos los participantes y la persona encargada de llevar a cabo las actividades.

Aplicación de la ficha de evaluación del Taller VI.

✓ **Cierre:**

Se les agradecerá por la colaboración prestada y se realizará la invitación al próximo taller, brindándoles un incentivo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”

PARTICIPANTES: Estudiantes de décimo año de educación básica, paralelo “B”

LUGAR: Aula de clase

RESPONSABLE: Valeria Isamar Vásquez Ramón

TALLER VI

TALLER VI: PODEMOS TODOS, BASTA DE CIBERACOSO	
Objetivo: Sensibilizar a los adolescentes sobre las experiencias del ciberacoso para que, si a algún compañero le ocurra tal situación, entre ellos puedan ayudarse o protegerse.	
METODOLOGÍA	BIENVENIDA Y SALUDO: Agradecimiento a los estudiantes participantes por la asistencia al taller VI.
	DINÁMICA DE AMBIENTACIÓN: MENSAJE EN LA ESPALDA Compiten dos grupos sentados en fila india. El dinamizador enseña a los últimos de cada grupo un dibujo de trazos sencillos; esto deberán hacer llegar la información del dibujo realizándolo en la espalda del compañero que esta adelante con el dedo, este pasara la información al que esta adelante y así hasta que llegue al primero, el cual dibujara el resultado del mensaje. Gana el que se acerque al dibujo original.
	ACTIVIDAD 1: El puente Proyección de video 2. Escríbele una carta a Amanda Todd (Video) 3. Mural de Logos
	CONTENIDOS 1: El conflicto 2. Caso Amanda Todd 3. Asociación de conocimientos sobre ciberacoso para crear un mural de prevención.

Y DESARROLLO	OBJETIVOS: 1. Identificar el conflicto 2. Valorar la solución que tomó Amanda Todd. 3. Elaborar un mural con logos sobre la prevención del ciberacoso.
	METODOLOGÍA: Activa, participativa, colaborativa, expositora y reflexiva.
	TEMPORALIZACIÓN: 80 minutos (actividad 1: 15 min; actividad 2: 30min; actividad 3: 35 min)
	RECURSOS: 1. Materiales: Computador, proyector, marcadores, pizarra 2. Materiales: Computador, proyector, papel bond, bolígrafo, marcadores 3. Materiales: Cartulinas, post-it, marcadores, pinturas, cinta adhesiva.
	DESARROLLO: Actividad 1. Se proyecta el video “EL PUENTE”. Después del visionado, se hace una pequeña introducción de lo que es el conflicto y como resolverlo ante una situación de ciberacoso. Actividad 2 Se comienza la actividad proyectando el video de Amanda Todd, una adolescente de 15 años que acabo suicidándose porque era víctima de ciberacoso. Después se les explica que la joven se suicidó y se hace un debate entre todos donde se pueden plantear las siguientes cuestiones: ¿Cómo se sienten al ver el video? ¿Cómo se sentía Amanda Todd? ¿Qué cosas del video están en relación con lo que hemos visto durante el programa? ¿Por qué crees que Amanda tomó la decisión de suicidarse? ¿Por qué no borró todas sus redes sociales y empezó una nueva vida? ¿Cómo se podría haber ayudado a la chica? ¿Qué harías si les ocurriera un caso similar? Luego, se pretende que los adolescentes le escriban a Amanda Todd una carta donde expresen cómo se han sentido, si le ayudarían de alguna manera y donde le digan cómo este video les ha mostrado el riesgo más grande al que te enfrentas si eres víctima de ciberacoso. Actividad 3. Para llevar a cabo esta actividad se le dará a cada estudiante una cartulina y post – it donde ellos puedan elaborar logos a manera de prevención sobre ciberacoso, deberán aplicar todos los conocimientos que se aprendieron en todo el proceso de talleres. Después que hayan realizado el logo, se los pegará con cinta adhesiva en el mural que esté expuesto y al finalizar todos los participantes harán lectura de cada logo, cuestión que genere concientización del ciberacoso.

EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión del taller entre todos los participantes y la persona encargada de llevar a cabo las actividades. • Aplicación de la ficha de evaluación del Taller VI.
CIERRE	<ul style="list-style-type: none"> • Se agradece por la colaboración y participación prestada. • Se realiza la invitación al próximo taller, brindando un incentivo.
BIBLIOGRAFÍA	<p>Avilés, J.M. (2010). Éxito escolar y ciberbullying. Boletín de Psicología, (98), 73-85.</p> <p>Barri, F. (2010). SOS Bullying: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia. Madrid: Ed: Wolters Kluwer.</p> <p>Bartrina, M. (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. Hay una salida con la educación y la conciencia social. Educar, 50(2), 383-400</p>
WEBGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • “EL PUENTE” https://www.youtube.com/watch?v=LAOICItn3MM • “CASO AMANDA TODD” https://www.youtube.com/watch?v=NaVoR51D1sU



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

EVALUACIÓN VI

Fecha: _____

Conteste las siguientes interrogantes con respecto al proceso del taller impartido.

PREGUNTAS	SI	NO	EN PARTE
1. ¿Cree usted que las actividades desarrolladas de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa en el Taller VI, propició a la sensibilización de los adolescentes sobre las experiencias del ciberacoso para que si algún compañero ya sea víctima o agresor le ocurra tal situación, se puedan ayudar entre ellos?			
2. ¿La metodología del taller a través de actividades denominadas como “mural de logros”, “escribele una carta a Amanda Todd” “proyección de video: el puente” fue interesante para el análisis de la implicación que tiene el ciberacoso en su vida cotidiana?			
3. ¿Cree usted que los materiales utilizados tales como cartulinas, post – it, folios, pinturas, videos, permitieron exteriorizar sus pensamientos en relación a la prevención del ciberacoso?			
4. Como resultado del taller, obtuvo aprendizajes para sensibilizarse ante casos de ciberacoso y poder ayudar a un compañero afectado por ciberacoso?			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TALLER VII:

DESPEDIDA

Objetivo: Evaluar las actitudes de los estudiantes ante el ciberacoso, luego de haber aplicado la propuesta de intervención psicoeducativa.

Datos informativos

- ✓ **Institución:** Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado
- ✓ **Responsable:** Valeria Isamar Vásquez Ramón
- ✓ **Participantes:** 22 estudiantes de décimo año de educación básica, Paralelo B.
- ✓ **Fecha:** 20 de mayo de 2019
- ✓ **Horario:** 2 horas académicas (80 minutos). De 14H20 a 15H00 y de 15H00 a 15H40.

Tema: Aplicación del post- test, evaluación general y cierre de la propuesta de intervención psicoeducativa.

Desarrollo de actividades

- ✓ **Saludo:** Saludo y agradecimiento por la colaboración y disposición en el desarrollo del taller.
- ✓ **Dinámica de ambientación:** Nombre - cualidad

Cada participante dice su nombre y una característica personal que empiece con la primera letra de su nombre.

Desarrollo de temáticas

Se ejecutará una breve retroalimentación de los temas analizados durante los talleres

Aplicación del Post - test

Se procederá a entregar a los participantes el cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) y se les dará las instrucciones correspondientes para el desarrollo.

Aplicación de evaluación general

Entrega de la evaluación a los estudiantes para evaluar la propuesta de intervención psicoeducativa.

Entrega de certificados

Se entregará certificados a todos los participantes que asistieron a los talleres impartidos en la propuesta de intervención psicoeducativa.

Cierre

Se les agradecerá por la colaboración prestada durante todo el proceso de la aplicación de la propuesta de intervención psicoeducativa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”

PARTICIPANTES: Estudiantes de décimo año de educación básica, paralelo “B”

LUGAR: Aula de clase

RESPONSABLE: Valeria Isamar Vásquez Ramón

TALLER VII: DESPEDIDA

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	DESARROLLO	DURACIÓN	MATERIALES Y RECURSOS	EVALUACIÓN
Aplicación del post-test, evaluación general y cierre de la propuesta de intervención psicoeducativa	Evaluar las actitudes de los estudiantes ante el ciberacoso, luego de haber aplicado la propuesta de intervención psicoeducativa	Bienvenida y saludo.	Presentación de la expositora del taller y agradecimientos por la asistencia de los estudiantes.	5 minutos		Participación activa y colaborativa Se evaluará todo el proceso
		Dinámica de presentación	Aplicación de dinámica denominada: “Nombre – cualidades”	20 minutos		
		Contenido. -Culminación de la propuesta de intervención psicoeducativa - Explicación de las respuestas del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project	<ul style="list-style-type: none"> • Se ejecutará una breve retroalimentación de los temas analizados durante los talleres. • Entrega del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ). • Entrega de la evaluación a los estudiantes para evaluar la 	45 minutos	-Hojas del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)	

		Questionnaire (ECIPQ). (Post-test) -Evaluación del todo el taller.	propuesta de intervención psicoeducativa.		-Hojas de la evaluación de la propuesta de intervención psicoeducativa - Lápices
		Entrega de certificados	Se entregará certificados a todos los participantes que asistieron a los talleres impartidos en la propuesta de intervención psicoeducativa.	5 minutos	Certificados
		Cierre	Agradecimiento por la colaboración y participación prestada en todos los talleres.	5 minutos	Incentivo



MEMORIA GRÁFICA



Espacio de sensibilización y
aplicación de Pre - test



Taller II “Hablemos de
ciberacoso”



Taller III “El internet, mala onda
si no sabes utilizarlo”



Taller IV “Comprendámonos para
una mejor convivencia virtual”



Taller V “Menos ciberacoso, más amor propio”



Taller VI “Si yo puedo, podemos todos. Basta de ciberacoso”



Cierre de propuesta de intervención psicoeducativa y aplicación de Pos - test

j. BIBLIOGRAFÍA

- Abreu. (2014). *El método de investigación*.
- Ajzen. (1991). *Enseñanza e investigación en Psicología. Teoría del comportamiento Planificado*. México.
- Alava y Bermudez. (2015). *Cyberbullying, el acoso mediante las nuevas tecnologías*. Mexico.
- Arriaga, M. (2015). *Investigación y métodos de diagnóstico*.
- Áviles, J. M. (2010). *Éxito escolar y ciberacoso*. Madrid.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades*. Bogota: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Betancourt, R. (2011). *El taller como estrategia didáctica, sus fases y componentes*. . Bogotá. Colombia.
- Bolman, Eppingbroek y Völlink . (2011). *Habit strength and cognitions: Fuerza de hábitos y cogniciones*. Inglaterra.
- Bringas, R. y. (2006). *La Modelación Teórica como método de la investigación científica*. La Habana, Cuba.
- Briones, G. (2001). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*,. Mexico.
- Caldevilla, D. (2010). *Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual*. Documentación de las Ciencias de la Información.
- Carbonell J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid, España.
- Del Rey, R. C.-R.-K. (2015). *Structural validation and cross-cultural robustness of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire*. . Computers in Human.
- Fernández. (2016). *Mundo Tecnológico y ciberacoso*. Madrid.
- Folkman, Lazarus. (1987). *Modelo transaccional del estrés y ciberacoso*.
- Garaigordobil. (2011). *Prevalencias y consecuencias del ciberacoso, una revisión*. *International Journal of Psychology and Psychological theraPy*.

- García, A. G. (2015). *El ciberbullying o acoso juvenil a través de Internet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD)*. Obtenido de Universidad de Barcelona: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/384709/AGG_TESIS.pdf
- García, A., y Jiménez, A. (2010). *Estudio exploratorio y descriptivo del cyberbullying en escolares de secundaria*. Perú Lima: Revista Qurrriculum.
- García, E. (09 de junio de 2011). *Intervención Educativa*. Recuperado el 2011, de <http://uvprintervencioneducativa.blogspot.com/2011/09/la-intervencion-psicoeducativa-por.html>
- García, G., Joffre, V., Martínez, G., y Llanes, A. (2011). *Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*.
- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G., Casado, MA. . (2011). *Riesgos y seguridad en internet*. Universidad del País Vasco: EU kids Online. .
- Giménez-Gualdo, A. M., Maquilón-Sanchez, J., y Armaniz Sanchez, P. (2014). *Acceso a las tecnologías, rendimiento académico y cyberbullying en escolares de secundaria*. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 5(2), 119-133.
- Gómez, Deslauriers y Alzate. (2010). *Investigación, escritura y publicación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- González, y Lucio. (2012). *El teléfono móvil como instrumento de violencia entre estudiantes de bachillerato en México*. Universidad de la Laguna.
- Gradinger, P., Strohmeier, D. y Spiel, C. (2009). *Traditional bullying and cyberbullying*.
- Hernández , R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigacion* (sexta ed.). Santa fe: Mexicana.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación sexta edición*. México.
- INTECO. (2009). *Guía legal sobre ciberacoso y grooming*.

- Kowalski, Limber y Agatston. (2010). *El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclee de Brower. Obtenido de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6108/ONTA%C3%91ON%20LLORENTE%2C%20ANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lab, K. (2013). *Compañía internacional de seguridad informática*. Universidad de Wuerzburg, Moscú, Rusia.
- Macías, A. B. (2010). *Validación del inventario de expectativas de autoeficacia académica en tres muestras secuenciales e independientes*. Universidad Pedagógica de Durango.
- Magister. (2012). *Inteligencia Emocional*. Asociación Nacional para la Formación y Asesoramiento de los profesionales.
- Navarro, R., Yubero, S. (2012). *Impacto de la ansiedad social, las habilidades sociales y la cibervictimización en la comunicación online*. Escritos de Psicología.
- Olweus, D. (1970). *Los bullies y niños agresivos*. Estados Unidos.
- Ortega, R. D. (2013). *Redes Sociales y Cyberbullying. El proyecto ConRed*. Convives Revista Digital.
- Papalia y Wendkos. (1987). *Psicología del desarrollo*. edic Mc Graw Hill.
- Price, M. & Dalglish, J. (2010). *Cyberbullying: Experiences, impacts and coping*. Australia: Youth Studies.
- Reynaga, J. (2015). *El método estadístico*. Durango Mexico.
- Rodríguez, L. C. (22 de octubre de 2018). *Prezi*. Obtenido de Propuesta para prevenir el ciberacoso: <https://prezi.com/p/ybdfdxdxw3z/propuesta-para-prevenir-el-ciberbullying/>
- Sánchez, L. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso*. (U. d. (UPCCA-Valencia), Ed.) Obtenido de Universidad e Valencia: <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf>

- Sanchez, Y. (31 de julio de 2017). *DocGo*. Obtenido de Fases de Intervención Psicoeducativa:
https://docgo.net/view-doc.html?utm_source=fases-de-la-intervencion-psicoeducativa
- Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett. (2008). *Unidad de estudios tecnológicos escolares y familiares*. Universidad de London, UK.
- Timms, P. (2008). *Royal College of Psychiatrists*. London: Consejo Editorial de Educación Pública del Royal College of Psychiatrists. Obtenido de <http://www.sepsiq.org/file/Royal/LA%20TERAPIA%20COGNITIVO-CONDUCTUAL.pdf>
- Valencia, E. d. (2015). *Modelo Cognitivo - conductual* . Obtenido de Universidad Internacional de Valencia: <https://www.universidadviu.com/en-que-consiste-el-modelo-cognitivo-conductual/>
- Valera. (2013). *Violencia, Victimización y Ciberacoso en adolescentes*. Universidad de Olavide. Sevilla.
- Vye, Bransford. (1996). *Una perspectiva sobre la investigación cognitiva y sus implicaciones para la enseñanza*. Obtenido de La enseñanza desde una perspectiva cognitiva: https://educacion.idoneos.com/teorias_del_aprendizaje/enfoque_cognitivo/

k. ANEXOS



1859

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA
COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

TEMA

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA
PREVENIR EL CIBERACOSO EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE
EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO B, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIO
JARAMILLO ALVARADO, 2018 – 2019.**

Proyecto de investigación previo a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Educación; mención: Psicología Educativa y Orientación.

AUTORA

VALERIA ISAMAR VÁSQUEZ RAMÓN

LOJA - ECUADOR

2018 - 2019

1859

a. TEMA

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL CIBERACOSO EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARALELO B, DE LA UNIDAD EDUCATIVA PÍO JARAMILLO ALVARADO, 2018 – 2019.

b. PROBLEMÁTICA

El acoso y la intimidación entre iguales es una grave problemática que afecta principalmente a niños y adolescentes, y que ya no se limita a los centros educativos o en la interacción de forma personal-presencial, sino que, con el uso de las nuevas tecnologías, los maltratos también se realizan de forma virtual, a través del internet y la telefonía móvil, lo cual es denominado como “ciberacoso”. “Cada vez es más común que se publiquen en las redes sociales videos de peleas entre alumnos o menores, o bien hagan públicas burlas, amenazas e insultos, fotografías que ridiculizan a sus compañeros, con el objeto de causar intimidación o chantajear a alguien.” (Carmona, 2014)

El ciberacoso, es un tipo de bullying, no obstante, cabe matizar que el daño a través de los medios electrónicos tiene sus diferencias con respecto a la violencia tradicional. Una de ellas es que con sólo una conducta (por ejemplo, colgar en la red una foto o vídeo comprometido) se puede causar un daño enorme a una persona, entre otras cosas porque con un solo clic puede ser difundida instantáneamente a una enorme cantidad de personas (Garaigordobil, Martínez-Valderrey, Páez, & Cardozo, 2015).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS,2014), Europa es el continente con más casos a nivel mundial, uno de cada cuatro casos de acoso escolar es ciberacoso (esta proporción aumenta con la edad: a partir de los 13 años es uno de cada tres casos), las chicas sufren mucho más este tipo de abuso que los chicos (70 -30%), la edad media a la que suele empezar a practicarse es a los 13 años, la plataforma más utilizada por los acosadores es WhatsApp (81 %), el acoso a través de las redes sociales lo padece una tercera parte de la casuística (36 %), el hostigamiento es diario para un 71,8% de las víctimas y suele prolongarse en el tiempo (un 38 % lleva más de un año sufriendolo y un 40 % entre un mes y un año), la mayoría de las víctimas son de nacionalidad española y pertenecen a familias convencionales y sin problemas económicos (en el 86% de los casos). Los acosadores suelen estudiar en la misma escuela que

sus víctimas, actúan en grupo y, normalmente, son de su mismo sexo, y un 30,6 % del ciberacoso va unido a agresiones físicas. A estos datos hay que sumar el hecho de que la mayoría de las víctimas no pide ayuda a un adulto hasta que ha transcurrido todo un año escolar (habitualmente, a los padres) y aunque el 75 % de los profesores que son informados de un caso de ciberacoso toma alguna medida, las víctimas y sus familias consideran que estas son insuficientes (en un 59 % de los casos).

Otro estudio realizado (octubre, 2016, ESET), una empresa de detección de amenazas, reveló que el 30,7% de adolescentes encuestados en algunas ciudades de Ecuador fueron víctimas de acoso a través de la Internet y el 28.9 fueron agresores en línea. Otro dato que la firma presentó: las personas que han sido más afectadas por estos ataques, generalmente, tiene entre 12 y 20 años de edad. Cuando se preguntó a los adolescentes ¿a través de qué medio se sintió más amenazado?, la respuesta fue la siguiente: un 82,7% de personas fue acosada por las redes sociales, un 23,1% por mensajería instantánea.

En la ciudad de Loja, de acuerdo con el INEC, alrededor del 98% de las personas mayores de 12 años tienen una cuenta en Facebook. No obstante, con el crecimiento de usuarios en redes sociales, la presencia de los ciberdelitos también ha cobrado fuerza. Se considera de acuerdo a las respectivas encuestas, casos e investigaciones sobre el ciberacoso que alrededor de 63% de personas radicadas en esta ciudad son víctimas de ciberacoso y un 58% son ciberagresores. Según informes de la Policía, las bandas utilizan los datos de las víctimas para perpetrar delitos, como la extorsión. Pero hay casos más extremos como el secuestro.

En base a estos antecedentes que describen algunas dificultades en el ciberacoso, surge la idea de implementar un estudio investigativo sobre la prevención del ciberacoso en los adolescentes para ellos se realiza un diagnóstico situacional en la Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado” para determinar la existencia de esta problemática, este sondeo se lo realizó mediante una entrevista dirigida al psicólogo educativo, miembro del Departamento de

Consejería Estudiantil, donde se manifiesta que existe problemas evidentes con el tema de ciberacoso, tanto con estudiantes que son agresores y otros que son víctimas.

Al mismo tiempo se realizó un diagnóstico de la situación a través de una encuesta dirigida a los estudiantes en el cual un 37% de los estudiantes indican que se divierten ridiculizando a otros por internet; de igual manera un 33% utilizan las redes sociales para intimidar a otros amenazándolos; con aquellos datos obtenidos, se los cataloga en el papel de agresores; por otro lado se manifiesta que un 37% han sido amenazados por redes sociales, un 36% han recibido mensajes de texto ofensivos en las redes sociales y finalmente un 32% afirma que otros individuos han hackeado la cuenta de Facebook para escribir cosas negativas de ellos para hacerlos quedar mal ante los demás.

Con los datos obtenidos en el diagnóstico de la realidad temática y con los referentes teóricos contextualizados surge muchas interrogantes planteadas ¿La población estudiantil de la Unidad Educativa “Pío Jaramillo Alvarado” están siendo víctimas de ciberacoso? ¿El DECE conoce casos sobre el ciberacoso? ¿Existen programas psicoeducativos para prevenir el ciberacoso? ¿Existen propuestas de intervención para informar y educar a los estudiantes como una estrategia para prevenir el ciberacoso? ante estas interrogantes se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿La propuesta de intervención psicoeducativa contribuirá a la prevención del ciberacoso en estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B, de la unidad educativa Pío Jaramillo Alvarado, 2018-2019?

c. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es importante de llevarse a efecto debido a que en la actualidad existe un gran número de casos de adolescentes que enfrentan problemas a cerca del ciberacoso, la razón de escoger el tema se ha visto motivada por el impacto negativo que producen el uso incorrecto del internet en nuestra sociedad y sobre todo la necesidad de estudiar más sobre este fenómeno.

Por eso la importancia de implementar una propuesta de intervención psicoeducativa, como una alternativa de información, formación y reflexión a través de talleres basados en actividades metodológicas y que de tal manera estas sean ejecutadas con facilidad y cumpliendo con los objetivos propuestos, así mismo una de las actividades del Psicólogo Educativo es realizar intervenciones para que se promueva situaciones de riesgo en los adolescentes que presentan dicha problemática.

Además, permitirá satisfacer las necesidades de los estudiantes de la institución educativa, como es la prevención al riesgo de ser víctimas del ciberacoso, habilitándonos en el uso de estrategias psicoeducativas, ayudando de esta manera a mejorar el estado emocional de los alumnos y su comportamiento en cualquier medio que se desenvuelva, por lo tanto, se justifica su realización.

El desarrollo del presente proyecto es factible, puesto que se cuenta con el apoyo la asesoría de docentes de la carrera de Psicología Educativa y Orientación para llegar a cabo el desarrollo y ejecución del proyecto, además como estudiante proponente a través de este trabajo de titulación, con el firme compromiso como calidad de responsable de este proyecto de cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos. También se cuenta con el respaldo teórico y los conocimientos necesarios adquiridos a lo largo del proceso de formación como Psicólogo Educativo.

La investigación ofrecerá un aporte a la intervención en conductas de riesgo juveniles en vista de que el marco teórico se encuentra fundamentado en el ciberacoso, que servirá como una fuente de consulta para otras investigaciones por encontrarse debidamente citadas las fuentes consultadas.

Por todo lo expuesto, este proyecto se justifica porque va a permitir que los adolescentes desarrollen capacidades sociales y desplieguen un pensamiento crítico sobre la prevención del ciberacoso y los usos correctos del internet dentro de la institución educativa, asegurando que los individuos que lo conforman sean personas de bien y forjen una sociedad más sana y equilibrada.

d. OBJETIVOS

General

Implementar la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B, de la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado, 2018 – 2019.

Específicos

- ✓ Identificar el ciberacoso en las dimensiones de víctima y agresor en los estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B.
- ✓ Diseñar la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B, de la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado.
- ✓ Ejecutar la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en los estudiantes sujetos de investigación.
- ✓ Validar la efectividad de la aplicación de la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B, de la Unidad Educativa Pío Jaramillo Alvarado, 2018 – 2019.

e. MARCO TEÓRICO

Esquema

1. EL CIBERACOSO

1.1 DEFINICIÓN DEL CIBERACOSO

1.2 EVOLUCIÓN DEL CIBERACOSO

1.3 TEORÍAS EXPLICATIVAS DEL CIBERACOSO

1.4 CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL CIBERACOSO

1.4.1 Anonimato

1.4.2 Dificultad para percibir el daño causado

1.4.3 Accesibilidad

1.4.4 Viralidad y audiencia ampliada

1.4.5 Espectadores ocasionales

1.4.6 Otras características

1.5 TIPOS DE CIBERACOSO

1.5.1 Insultos electrónicos

1.5.2 Hostigamiento

1.5.3 Denigración

1.5.4 Suplantación

1.5.5 Desvelamiento

1.5.6 Sonsacamiento

1.5.7 Exclusión

1.5.8 Cyberpersecución

1.5.9 Paliza feliz

1.6 USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EJERCER CIBERACOSO

1.7 CAUSAS DEL CIBERACOSO

1.8 ACTORES IMPLICADOS EN CIBERACOSO

1.8.1 Perfil de agresores

1.8.2 Perfil de víctimas

1.8.3 Perfil de observadores

1.9 FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DEL CIBERACOSO

1.9.1 Factores de riesgo

1.9.2 Factores de protección

1.10 CONSECUENCIAS DE CIBERACOSO

1.10.1 Consecuencias para el agresor

1.10.2 Consecuencias para la víctima

2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

2.1 Definición de Propuesta de Intervención Psicoeducativa

2.2 Características de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa

2.3 Objetivos de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa

2.4 Fases de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa

2.5 Enfoques de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa

2.6 Modalidad de aplicación de la propuesta de intervención

2.6.1 Definición de taller

2.6.2 Característica de taller

2.6.3 Estructura de taller

1. EL CIBERACOSO

1.1 DEFINICIÓN DEL CIBERACOSO

En 1970 Dan Olweus inició la primera investigación mundial sobre el acoso entre iguales. Desde entonces, muchos han sido los autores que han profundizado en el tema, a la vez que se han desarrollado numerosos programas para prevenir este tipo de conductas. En la actualidad y de la mano de la revolución digital, han ido apareciendo otras formas de maltrato entre menores, entre las que se encuentra el ciberacoso o ciberacoso.

El concepto de ciberacoso ha sido analizado por diversos autores. Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett (2008) consideran el ciberacoso como una variable del acoso o bullying, a la que se añade la particularidad de realizarse en un medio electrónico. Para estos autores, se trata de un acto agresivo e intencionado que se realiza sobre una víctima, usando formas electrónicas de contacto.

Sin embargo, como se analiza más adelante, el ciberacoso tiene una serie de particularidades que lo distinguen del acoso y que, en muchos casos, lo hacen más dañino. Para Valera (2012), el ciberacoso o ciberacoso permite la prolongación en espacios y tiempos de la experiencia de acoso; ya sea a través de redes sociales, chats, mensajería instantánea, etc.

Aftab (2010), establece que para que exista ciberacoso, el maltrato tiene que darse entre menores, si participa un adulto no se considera como tal. El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO, 2009), en su “Guía legal sobre ciberacoso y grooming” habla de la relevancia de la difusión del contenido como rasgo elemental. Así, el ciberacoso supone difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico y a través de medios como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales o la publicación de vídeos y fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos.

En un análisis realizado por Belsey (2005) sobre el fenómeno del Ciberacoso señala que se definiría como el uso de algunas Tecnologías de la Información y la Comunicación como el

correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento personal en línea difamatorio, de un individuo o un grupo, que deliberadamente, y de forma repetitiva y hostil, pretende dañar otro.

1.2 EVOLUCIÓN DEL CIBERACOSO

El fenómeno del acoso escolar no es nada nuevo, muchos adultos pueden recordar haber sido acosados en su niñez. Aunque el acoso escolar ‘tradicional’ puede estar relacionado con un abuso físico y verbal en el patio de la escuela a la hora del recreo, nuestra creciente dependencia en el Internet y en los dispositivos conectados significa que el acoso ya no termina cuando los niños salen de la escuela. En vez de eso, continúa en línea en forma de ciberacoso (ciberacoso).

Una investigación realizada por Kaspersky Lab en cooperación con psicólogos especialistas en medios de la Universidad de Wuerzburg indica que uno de cada cinco adolescentes entre 12 y 15 años ha sido sujeto al ciberacoso. Esta es una etapa de desarrollo fundamental en la vida de un adolescente; ya que los niños se acercan a la pubertad y empiezan a pasar más tiempo en línea.

Con la creciente popularidad de las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, la vida fuera de línea está cada vez más entrelazada con la vida en línea. Consecuentemente, es más difícil dejar atrás el acoso cuando el niño o la niña salen de la escuela. El acoso puede iniciar en el colegio y continuar en línea a través de las redes sociales. El acoso no es algo nuevo pero la tecnología ha hecho que sea más fácil para los agresores atacar a los vulnerables.

El uso generalizado de las redes sociales ha traído nuestras vidas al ciberespacio y ha lanzado automáticamente leña al fuego. Entre más conocimiento tengamos acerca del acoso, sus causas y tácticas en la sociedad actual, vamos a ser capaces de frenar a los agresores mediante programas informados y eficaces.

1.3 TEORÍAS EXPLICATIVAS DEL CIBERACOSO

El origen de las conductas de ciberagresión y de cibervictimización se ha establecido entorno a las diferentes teorías explicativas del bullying tradicional. Unidas a ellas encontramos otras teorías que han encontrado una relación directa con las conductas de ciberacoso. Este es el caso de la *teoría aportada por Lazarus y Folkman (1987)*, en su modelo transaccional del estrés, donde se describe cómo las estrategias de supervivencia pueden mediar en la relación entre experiencias estresantes, como podría ser el ciberacoso, y el bienestar físico y psicológico de la persona.

La consideración de sus objetivos sobre el tipo de afrontamiento centrado en el problema o en las emociones (Lazarus, 1985), la ha posicionado como una de las teorías más utilizadas entre los investigadores para llegar a comprender cómo las víctimas enfrentan las situaciones de acoso focalizando entre la emoción y el tipo de gestión que realizan, considerando también el impacto en el bienestar psicológico y mental de las mismas. Así, Bolman, Eppingbroek y Völlink (2012) encontraron en su estudio diferencias significativas asociadas con la depresión, la salud y el tipo de afrontamiento que usa las víctimas. De este modo, aquellas que utilizaban estrategias de afrontamiento centradas en la emoción (enfado o irritación) se asociaban con más problemas físicos y mentales que las que solucionaban sus enfrentamientos centrándose en el conflicto.

Otra de las explicaciones usadas en el ciberacoso para comprender las conductas de los implicados ha sido la *teoría del aprendizaje constructivista* (Jonassen, 1991, 1994; 1999; Piaget & Inhelder, 1969; Vygotsky, 1978) en la que se incide en los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes como base para construir significados en nuevas situaciones y entornos. Sin embargo, esta teoría ha sido más empleada por los investigadores para establecer oportunidades de prevención entorno al ciberacoso (Bhat, 2008; Diamanduros et al., 2008).

Algunos estudios han considerado la *Teoría del Comportamiento Planificado* de Ajzen Fishbein (Ajzen y Fishbein, 1980; Ajzen, 1991). Su base teórica está centrada en el comportamiento humano, concretamente en tres factores determinantes de la intencionalidad conductual: actitud, norma subjetiva y percepción de control de conducta, y ha sido clave para ayudar a comprender las claves de las actitudes que generan determinados comportamientos en ciberacoso. De esta manera, Ajzen (1991) argumenta que la valoración positiva de nuestros actos es considerada cuando alcanzamos unos resultados deseables.

Así, hayamos algunos autores como Calvete y colaboradores (2010) y Williams y Guerra (2007) cuyos hallazgos establecen una relación positiva entre los pensamientos de los agresores de ciberacoso y sus conductas. Lo cual, enlaza con los resultados del estudio de Heirman y Walrave (2012) en los que la actitud llega a ser un fuerte predictor de la intención conductual de los agresores de ciberacoso, seguido de la facilidad y de la presión social percibida para perpetrar sus actos.

1.4 CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL CIBERACOSO

Según lo recogido en el punto anterior, se define ciberacoso como una conducta de acoso entre menores en un entorno TIC. Tiene una serie de particularidades que lo diferencian del acoso tradicional y que derivan del entorno en el que se produce. Kowalski, Limber y Agatston (2010) define las siguientes características de ciberacoso:

1.4.1 Anonimato

Las TIC permiten que el agresor realice el acoso de manera oculta y anónima, a través de cuentas de correo falsas, perfiles falsos en redes sociales, etc. Aunque suele ser una persona del mismo entorno que la víctima (colegio, instituto, etc.), no necesariamente tiene que conocerla. De esta manera la víctima puede no llegar a saber quiénes son sus agresores, generando en él una sensación de desconfianza hacia su entorno. El anonimato trae una sensación de invencibilidad y desinhibición a la hora de

formar parte del ciberacoso. Algunos agresores que acosan por Internet no lo harían en la realidad.

Cuando estos comportamientos se desarrollan en grupo y si no hay un rechazo manifiesto por parte de los espectadores, el acosador puede llegar a pensar que sus comportamientos son socialmente aceptables, generándose una reducción de la autoconciencia individual.

1.4.2 Dificultad para percibir el daño causado

La distancia que interponen las tecnologías de la comunicación debilita las restricciones sociales y limita en gran medida la percepción del daño causado. Esta distancia dificulta el desarrollo de la empatía, tanto por parte del acosador como de los espectadores. En el caso del acosador, al no estar la víctima presente le dificulta medir las posibles consecuencias de sus actos. Los espectadores, por su parte, pueden vivir los actos de acoso como actos poco relevantes para la víctima, minimizando el daño.

Además, esta lejanía les dificulta tomar conciencia de su responsabilidad social ante este tipo de maltratos, contribuyendo en muchos casos a agravarlo mediante la difusión del mismo.

1.4.3 Accesibilidad

A diferencia del acoso tradicional, que tiene lugar en el centro y suele darse durante la jornada escolar, el ciberacoso no tiene límites ni temporales ni espaciales. La víctima está expuesta a un ataque constante, las 24 horas los 7 días de la semana. Se han dado casos (como el de la canadiense Amanda Toda) en los que la persecución cibernética duró varios años a pesar de que la víctima cambiara varias veces de domicilio.

En el ciberacoso, los acosadores pueden acceder a la víctima desde cualquier lugar y a cualquier hora. Esto genera en ella una invasión de su espacio personal, sintiéndose vulnerable al acoso incluso en el propio hogar.

1.4.4 Viralidad y audiencia ampliada

Los contenidos dañinos tienen una gran viralidad alcanzando grandes audiencias rápidamente. Una vez publicados y compartidos en redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea se hacen incontrolables. Esto imposibilita que la víctima tenga conocimiento de quién lo ha podido ver o quién tiene copias del mismo.

Además, resulta muy complicado borrar el rastro del acoso en la web, pudiendo este repetirse y alcanzar distintos entornos de la víctima.

1.4.5 Espectadores ocasionales

Son aquellos que están viendo la agresión y son partícipes de la misma de forma activa o pasiva. Los agresores necesitan exhibir la agresión. Tanto en el acoso tradicional como en el ciberacoso existen espectadores ocasionales de los hechos. Sin embargo, mientras que en el acoso tradicional el número de espectadores se limita a aquellos que están presentes, en el caso del ciberacoso este número puede ser incalculable. Además, es especialmente relevante el papel del espectador en la transmisión y difusión del maltrato. Los espectadores en este caso son partícipes del acoso contribuyendo a la propagación del mismo.

1.4.6 Otras características

- Para hablar en sentido estricto de ciberacoso debemos asegurarnos de que la agresión sea repetida y no un hecho puntual. Por ejemplo, el envío aislado de mensajes desagradables, aunque se trata de una acción reprochable, no debería ser considerado como un caso de ciberacoso.
- Puede evidenciarse cierta jerarquía de poder (incluida una mayor competencia tecnológica) o prestigio social del acosador o acosadores respecto de su víctima, si bien esta característica no se da en todos los casos.

- La intención de causar daño de modo explícito no está siempre presente en los inicios de la acción agresora. No obstante, el daño causado a un tercero utilizando dispositivos digitales multiplica de manera notable los riesgos a los que se expone aquel en muy poco tiempo.
- El medio para agredir es de naturaleza tecnológica. Los medios a través de los cuales se produce el ciberacoso son muy diversos, si bien incorporan los dispositivos tecnológicos de mayor uso por parte de adolescentes y jóvenes en la actualidad: mensajería instantánea, perfiles de redes sociales, teléfonos móviles (sms, envío de fotografías o vídeos), juegos online a través de videoconsola o en Internet, páginas personales, chats en Internet, etc.
- Es frecuente que los episodios de ciberacoso puedan estar ligados a situaciones de acoso en la vida real y de acoso escolar.

1.5 TIPOS DE CIBERACOSO

Kowalski et al. (2010) identifican distintos tipos de ciberacoso, recogida por Garaigordobil (2011, pág. 237):

1.5.1 Insultos electrónicos

Se trata del intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar a través de alguna de las vías tecnológicas. Puede ser un intercambio de e-mails privados o un intercambio en contextos públicos como chats, redes sociales, etc.

1.5.2 Hostigamiento

Son mensajes ofensivos y reiterados enviados a la víctima. Pueden realizarse por correo electrónico, en chats y foros de debate o por teléfono (envío de cientos o miles de mensajes de texto al teléfono móvil). El hostigamiento es más a largo plazo que los insultos y es más unilateral (puede incluir más de un acosador).

1.5.3 Denigración

Se produce cuando se publica y difunde información despectiva y falsa sobre una persona. Se puede llevar a cabo utilizando diferentes soportes: vídeos o imágenes alteradas digitalmente, canciones con letras difamatorias, páginas web con contenido falso, perfiles en redes sociales falseando la información, etc.

1.5.4 Suplantación

El acosador se hace pasar por la víctima, la mayoría de las veces utilizando la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas online y, a continuación, enviando mensajes negativos, agresivos o crueles a otras personas como si hubieran sido enviados por la propia víctima.

1.5.5 Desvelamiento

Consiste en desvelar información, fotos o vídeos comprometidos de otras personas. El fenómeno definido como “sexting” entra dentro de este grupo. Jóvenes se fotografían o graban en poses con connotación sexual de manera voluntaria pero privada, pero éstas son publicadas sin su consentimiento.

1.5.6 Sonsacamiento

Se produce cuando una persona finge ser amigo de otra para obtener información comprometida de la víctima. Esta información es revelada y difundida a otras personas.

1.5.7 Exclusión

Se trata de excluir deliberadamente a la víctima de cualquier entorno social virtual (chats, grupos de redes sociales, grupos de whatsapp, juegos online, etc).

1.5.8 Ciberpersecución

Se trata del envío de comunicaciones electrónicas reiteradas hostigantes y amenazantes.

1.5.9 Paliza feliz

Se realiza una agresión física a una persona a la que se graba en vídeo con el móvil y luego se cuelga en la red para que lo vean miles de personas.

1.6 USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EJERCER CIBERACOSO

Teléfono móvil

- Envío de SMS con insultos, amenazas y burlas.
- Envío a través del WhatsApp de comentarios, fotos o vídeos humillantes a la propia víctima o a otros teléfonos o sitios de Internet para lograr una mayor difusión.

Redes sociales

- Publicación de material en redes sociales para dañar a una persona (comentarios humillantes, rumores malintencionados, imágenes reales o trucadas, etc.).

Páginas web o blogs

- Creación de páginas o blogs para dañar la imagen de una persona sin su aprobación, “colgar” comentarios agresivos o humillantes, publicar información privada de un tercero sin su permiso, etc.

Mensajería Instantánea y chat

- Ignorar a alguien sin contestar a sus mensajes, excluirlo del chat, o eliminarlo de un grupo de WhatsApp.
- Hacerse pasar por otro sin su consentimiento y tener actitudes agresivas en nombre de la persona a la que ha robado su identidad, hacer bromas crueles.

Correo electrónico

- Envío de correos con comentarios, insultos o imágenes para humillar u hostigar a otra persona.

- Reenvío de correos privados remitidos por la víctima a otras personas con la intención de burlarse de ella.
- Enviar un correo electrónico adjuntando fotos o vídeos comprometidos de una persona sin su consentimiento.

Sitios de vídeos (YouTube, fotoblog, etc.)

- Uso de estas plataformas para difundir vídeos donde se amenace a alguien, se hagan comentarios vejatorios, etc.

Videojuegos

- ✓ Uso del juego para humillar, poner sobrenombres ofensivos o excluir del juego a un competidor, intentando perjudicarlo de forma reiterada.

1.7 CAUSAS DEL CIBERACOSO

Según (Colás et al., 2009; García y Martínez, 2012), menciona diferentes causas por las que se puede producir el ciberacoso:

Ignorancia

Por causa de aburrimiento empiezan humillar a alguien para crear algo de entretenimiento en su vida.

Sed de poder

Es normal querer tener el control de todo y creer saber todo lo que hacemos cuando en verdad no sabemos ni la mitad de lo que hacemos (en la mayoría de los casos). Entonces para sentirse poderosos por lo general usan la discriminación para poder sentirse superiores a los otros.

Venganza

Esta causa es una de las más preocupantes. No es una acción inconsciente porque se hace a propósito. Por lo general los que hacen esto son los nerds o el marginado porque piensa que es la una solución a sus problemas.

Auge de las redes sociales e internet

Redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, aplicaciones de mensajería como Whatsapp, Skype, Viber, servicios de mensajería electrónica como Hotmail, Gmail, Yahoo... Todos ellos nos permiten comunicarnos de una forma fácil y rápida, pero al mismo tiempo nos adentran a todos nosotros en un mundo virtual.

Acceso por parte de los niños y adolescentes

Este mundo virtual cobra especial importancia cuando lo utilizan niños y adolescentes, ya que acceden de una forma directa y autónoma (muchas veces sin la vigilancia de sus padres) a un mundo difícil de controlar.

Falta de control de padres y maestros

Los padres y maestros son las figuras de autoridad de niños y adolescentes y es aconsejable que tengan cierto control sobre las actividades que hacen sus hijos/alumnos en internet. Cuando hay falta de control, es más probable que aparezcan estos actos de violencia.

Falta de educación en valores

Obviamente, cuando un niño o adolescente tiene unos valores de respeto, tolerancia y amabilidad, no tendrá conductas de violencia como el ciberacoso hacia amistades o conocidos.

1.8 ACTORES IMPLICADOS EN CIBERACOSO

En las conductas de ciberacoso es posible identificar tres actores relevantes (Casal y Mateu, 20013):

- a) Los/as acosadores/as o personas que perpetran el acoso
- b) La víctima
- c) Los/as espectadores/as o personas que son testigos del acoso

Como puede comprobarse se trata de los mismos actores que están presentes en el acoso tradicional o cara a cara, si bien en el caso del ciberacoso tanto los perfiles de las partes implicadas, como las relaciones entre ellos difieren de forma importante.

1.8.1 Perfil de agresores

Como se ha señalado anteriormente, los soportes tecnológicos que sirven de vía para las conductas intimidatorias o abusivas entre iguales permiten una mayor diversidad de perfiles de los perpetradores del acoso, que ya no estaría vinculado en exclusiva a la superioridad física. De hecho, a diferencia de lo que ocurre en el acoso tradicional, los roles de agresor y víctima se simultanean con relativa frecuencia en los casos de ciberacoso.

Son menores con una escala de valores que no se corresponde con los valores normativos o socialmente aceptables, entre los que se incluyen la violencia, la insolidaridad, la transgresión de las normas sociales o el egoísmo.

Proceden de entornos familiares donde se han socializado sin referentes morales claros, con estilos educativos autoritarios, inexistentes o permisivos, carentes de normas claras, donde los padres ejercen un escaso control sobre los hijos y donde se potencia el uso de la violencia.

- Con comportamientos disruptivos y desafiantes.
- Con escasa vinculación escolar y bajas expectativas académicas.
- Con un bajo rendimiento académico.
- Con problemas de absentismo escolar.
- Con déficit en las habilidades de solución de problemas (recurren al uso de la fuerza como forma de resolver los conflictos).
- Con dificultades para cumplir o ajustarse a las normas sociales.
- Con mayor probabilidad de desconexión moral.

- Con escasa empatía en general y, en particular, hacia las víctimas de las agresiones.
- Con dificultades de control de sus impulsos (impulsividad).
- Con baja tolerancia a la frustración.
- Con una autopercepción negativa de sí mismos.
- Con necesidad de dominar a otros, frecuentemente como forma de mejorar su estatus dentro del grupo de iguales (necesidad de sentirse superiores, más fuertes).
- Con tendencia a utilizar la violencia ante situaciones que generan algún tipo de conflicto.
- Son protagonistas tanto de agresiones proactivas (deliberadas con la finalidad de conseguir un objetivo) como reactivas (defensivas ante el hecho de sentirse provocados).
- Con antecedentes como acosadores en contextos presenciales o cara a cara.
- Son diversos los motivos que pueden llevar a los adolescentes a actuar como acosadores, entre los que se incluyen la rabia, la envidia, los celos, el sentimiento de venganza, la inmadurez, el aburrimiento, la imitación de los modelos de los adultos, la necesidad de escenificar su posición de poder o liderazgo, los prejuicios raciales o sexuales, etc.
- Otros adolescentes pueden participar en el acoso cibernético para demostrar su habilidad tecnológica, por diversión o para sentirse poderosos.

1.8.2 Perfil de víctimas

Al igual que ocurre con los agresores, tampoco existe un único perfil de víctimas.

No obstante, es posible identificar una serie de rasgos comunes entre las mismas:

- Con escasas habilidades sociales y problemas de interacción o relación con sus iguales.
- Con problemas para la resolución de problemas/conflictos.

- Con redes sociales escasas (con pocos amigos/as).
- Con antecedentes de sobreprotección materna o paterna.
- Con una baja autoestima.
- Con dificultades para hacer valer sus derechos.
- Con antecedentes de acoso presencial (que han sido objeto de agresiones físicas o verbales o excluidos socialmente por sus iguales).

En ocasiones el perfil de las víctimas es antagónico al descrito, dominando rasgos como el éxito social y académico. En suma, adolescentes que tienen éxito entre sus iguales y que precisamente por eso se convierten en destinatarios de las agresiones, puesto que el acosador no soporta el éxito o superioridad de la víctima, que acaba convertida en chivo expiatorio de su frustración.

Con relativa frecuencia las víctimas no se limitan a asumir este rol en las conductas de acoso, adoptando también respuestas agresivas dirigidas hacia los acosadores o terceras personas, amparados por el anonimato que proporciona Internet. Se trata en la mayor parte de los casos de una forma de canalizar la ira y el sentimiento de impotencia que experimentan numerosas víctimas ante las agresiones de que son objeto, una forma de “venganza” hacia las personas que acosan a la víctima.

En los casos donde la víctima actúa también como acosador/a ésta suele tener mayores niveles de conocimientos tecnológicos que los acosadores. También es posible observar una mezcla de los rasgos señalados para agresores y víctimas.

1.8.3 Perfil de observadores

No existe un papel definido para las personas que actúan como espectadores o testigos de situaciones de ciberacoso. Pese a ello este rol tiene una gran relevancia en la aparición y el mantenimiento de las conductas de acoso cara a cara como virtual. De

hecho, muchos de estos comportamientos no se producirían si no contaran con su participación.

La actitud que adopten los adolescentes que observan una agresión cibernética es clave para que esa conducta se mantenga o reitere en el tiempo o bien se extinga o desaparezca. Cualquier manifestación suya que de forma directa (simplemente dando un “me gusta” a un comentario vejatorio del agresor/a hacia la víctima en Facebook o “retwitteando “o compartiendo algún contenido de ese tipo) o indirecta (pasando por alto cualquier expresión de acoso observada) suponga algún modo de apoyo o comprensión a la conducta del agresor contribuirá a reforzar o perpetuar la misma. Por el contrario, si muestra algún tipo de rechazo a la misma o manifiesta su apoyo a la víctima contribuirá a contener o evitar la reiteración del acoso.

La experiencia de ser espectador de un incidente de conductas de ciberacoso es singular, puesto que la respuesta o reacción ante las agresiones no es pública, a diferencia de los incidentes de intimidación cara a cara. Ello propicia el predominio de las actitudes ambiguas o indiferentes entre los espectadores digitales que participan en el acoso cibernético, incluso más que el acoso tradicional. Por ello, en general, la indiferencia es la actitud preponderante entre los espectadores adolescentes de las intimidaciones que se producen en la Red.

Algunos estudios señalan que los espectadores digitales son más propensos a participar activamente en el acoso cibernético (por ejemplo, mediante el envío de fotos de una compañera de clase) que en actos de intimidación que tienen lugar cara a cara.

1.9 FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DEL CIBERACOSO

Los factores de riesgo son el conjunto de circunstancias, hechos y elementos personales, situacionales o presentes en el contexto donde se desenvuelve una persona que incrementan la probabilidad de que un sujeto desarrolle conductas de acoso o intimidatorias hacia sus

iguales o de ser víctima de estas conductas. Serían pues aquellas variables o características que permiten predecir el desarrollo de la conducta de ciberacoso, lo que sitúa a los sujetos en una posición de vulnerabilidad (para actuar como acosador o víctima) frente a estos comportamientos intimidatorios. (Giménez, Arnaiz y Maquilón, 2013)

Los factores de riesgo reúnen algunas características relevantes, como:

- No pueden establecerse relaciones de causa-efecto entre la presencia de un determinado factor de riesgo y la existencia de una conducta de ciberacoso, sino una mayor probabilidad de que ésta se produzca.
- Los factores de riesgo funcionan por acumulación o concentración, de manera que cuantos más factores haya influyendo sobre una persona, mayor será la probabilidad de que ésta se vea implicada en comportamientos intimidatorios.
- No todos los factores de riesgo ejercen la misma influencia sobre el ciberacoso (unos son más potentes o influyentes que otros).

La influencia de los factores de riesgo como favorecedores o instigadores del ciberacoso es modulada por los denominados factores de protección, que son los atributos o características personales, las condiciones situacionales y/o ambientales que inhiben, reducen o atenúan la probabilidad de que aparezcan conductas de acoso o intimidación entre iguales (Giménez, Arnaiz y Maquilón, 2013).

Estos factores cumplen una función mediadora, modulando o contrarrestando la influencia que los factores de riesgo ejercen como instigadores del acoso. Precisamente la presencia de estos factores de protección es lo que explica por qué adolescentes expuestos a la influencia de factores de riesgo no mantienen comportamientos intimidatorios hacia sus iguales. Los factores de protección también funcionan por acumulación, de manera que, a mayor concentración de estos factores, menor será la probabilidad de que un adolescente se vea implicado en comportamientos intimidatorios. (Caldevilla, 2010).

El conocimiento del funcionamiento de los factores de riesgo y protección tiene un gran interés práctico para el establecimiento de estrategias dirigidas a prevenir el ciberacoso. Como puede comprobarse a continuación, los factores de riesgo y protección son de muy distinta naturaleza y pertenecen a diferentes ámbitos en los que se desenvuelven los adolescentes.

1.9.1 Factores de riesgo

La investigación sobre los factores asociados al ciberacoso se enfrenta con el reto de diferenciar aquellos que actúan como facilitadores o favorecedores del acoso de los que son el resultado de dicha conducta. Por ejemplo, los estados depresivos o la baja autoestima que presentan numerosas cibervíctimas podrían ser tanto el origen de la misma como el efecto o la consecuencia de la exposición a la conducta intimidatoria.

Factores personales

1) Edad

En el inicio de la Enseñanza Secundaria (12 años) es donde suelen dar comienzo las conductas intimidatorias en línea, que van aumentando a medida que lo hace la edad. Este proceso estaría relacionado con el mayor nivel de uso y conocimiento de las TIC que comienzan a tener los niños a esas edades y a la reducción de la supervisión paterna asociada al crecimiento y maduración de los hijos. (Castillo y Perez 2015)

2) Género

El género condiciona la frecuencia de la implicación en las conductas intimidatorias (los chicos participan de manera más frecuente en el comportamiento de intimidación que las chicas) y en el tipo de intimidación (los chicos se implican más en las formas de intimidación física y verbal, mientras que las chicas tienden a participar más de la intimidación relacional o indirecta). “Los chicos adolescentes participan como perpetradores del acoso en mayor grado que las chicas. Por su parte, las chicas que se

implican en situaciones de acoso a sus iguales optan frecuentemente por el ciberacoso frente al acoso cara a cara, al contrario que los chicos. Las chicas se ven implicadas como víctimas en situaciones de ciberacoso con mayor frecuencia que los chicos.” (Castillo y Perez 2015)

3) Rasgos de personalidad

Empatía: Diversos autores distinguen entre la empatía cognitiva (la capacidad de comprender las emociones de los demás) y la empatía afectiva (la capacidad de experimentar y compartir las emociones de los demás). “Los chicos y chicas con baja empatía cognitiva participan más conductas ciberacoso como agresores, que aquellos con alta empatía cognitiva, lo que confirma el papel de la empatía cognitiva como un importante predictor del comportamiento ciberacoso”. (Price y Dalgleish, 2010)

Narcisismo: Se ha relacionado tanto con la intimidación tradicional y la perpetración ciberacoso. “Es un rasgo de personalidad que se caracteriza por el egocentrismo, la excesiva preocupación por uno mismo/a y la falta de empatía con otras personas.” (Aponte, 2009). Las personas con este tipo de personalidad encajan mal las críticas, se aprovechan de otros para lograr sus propias metas, exageran sus logros y capacidades, exigen atención y admiración constantes.

- La necesidad imperiosa de dominar y controlar al otro.
- La baja tolerancia a la frustración.
- Bajo autocontrol.
- Dificultades para asumir y cumplir las normas sociales.

4) Estado psicológico o emocional

Los acosadores suelen presentar:

- Estados depresivos
- Ansiedad

- Baja autoestima
- Soledad.
- Bajos niveles de satisfacción con la vida.

Buena parte de estos factores personales están también presentes en los adolescentes que son víctimas de ciberacoso (Castillo y Perez 2015):

Hiperactividad/déficit de atención: los adolescentes que presentan estos problemas tienen más posibilidades de convertirse en víctimas del ciberacoso.

Inteligencia social: existe una relación negativa entre la inteligencia social y la victimización, tanto tradicional como cibernética, de manera que los adolescentes con mayor inteligencia social tienen menos posibilidades de ser víctimas de ciberacoso.

Ciertos estados psicológicos: las personas con estados depresivos, con ideación suicida, con altos niveles de estrés y ansiedad y baja autoestima tienen más posibilidades de ser víctimas de acoso cibernético.

La ansiedad social.

Los altos niveles de “sesgo atribucional hostil”: (la tendencia a percibir intenciones hostiles en las acciones de los demás aun cuando no existe una base real para ello) aumentan las probabilidades de ser víctima de acoso cibernético.

La mayoría de las características psicosociales presentes en los acosadores y las víctimas actuarían como precursores (causa) y como efecto (consecuencias) de las experiencias de intimidación cibernética.

5) Nivel socioeconómico y el uso de la tecnología

“El estatus socioeconómico y las normas de uso de Internet/tecnologías de la información y la comunicación han sido identificados como predictores de la comisión de ciberacoso y la cibervictimización, de modo que a mayor nivel socioeconómico mayor probabilidad de perpetrar o ser víctima de ciberacoso.” (Vito, 2012)

Esta asociación se explicaría por el hecho de que los adolescentes con mayor nivel socioeconómico suelen tener un mayor y más frecuente acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. La experiencia tecnológica se asocia con la exposición a conductas de ciberacoso, por ello los adolescentes que pasan más tiempo en Internet desarrollan una mayor experiencia con el uso de la tecnología que les hace más propensos a involucrarse con el ciberacoso como acosadores y/o como víctimas, debido al mayor tiempo que pasan conectados a Internet.

6) Presencia de comportamientos inadaptados

Las personas que participan en el ciberacoso también se involucran con mayor frecuencia en otras conductas desadaptativas. La participación en situaciones de acoso cara a cara incrementa el riesgo de perpetrar acoso cibernético y de ser víctima del mismo. La implicación en situaciones de acoso tradicional, como víctima o como agresor, se asocian con mayores tasas de participación en el ciberacoso como agresor o víctima. Ser autor de acoso tradicional (cara a cara) incrementa la posibilidad de cometer ciberacoso.

“Los agresores presentan niveles de consumo de alcohol, tabaco y marihuana significativamente más frecuentes en el año anterior que los individuos que no participan en el acoso a Internet. También los ciberacosadores presentan problemas de conducta más frecuentemente como dañar intencionalmente propiedades de otras personas, robos, agresiones, etc.” (Alvear y Zaens, 2013)

Factores relacionados con el grupo de iguales

El rechazo de los compañeros y su falta de apoyo son factores de riesgo para el ajuste psicosocial, mientras que las amistades y aceptación de los pares son cruciales para un adecuado desarrollo y la adaptación escolar de los adolescentes. El rechazo de los compañeros, el bajo apoyo social y la pertenencia a grupos con comportamientos

desviados o con normas que aceptan o respaldan la intimidación constituyen factores de riesgo para la victimización.

Las relaciones con los amigos y compañeros son claves en el ciberacoso. El grupo de iguales puede servir como de amortiguador contra las conductas de intimidación o maltrato entre iguales o bien como potenciador de las mismas. “Cuando la intimidación es aceptada por el grupo de iguales y/o considerada una norma de grupo aumenta de forma importante la incidencia del acoso”. (Alvear y Zaens, 2013). Lo mismo ocurre en sentido inverso, si el grupo rechaza la intimidación, sus integrantes tienen una menor probabilidad de implicarse en este tipo de comportamientos.

Los adolescentes que luchan por el dominio sobre sus compañeros y que buscan mantener una posición dominante en el grupo de iguales tienen mayor probabilidad de implicarse en conductas de acoso. De hecho, varios estudios coinciden en señalar los adolescentes que se implican en conductas intimidatorias buscan la aceptación de sus iguales.

Factores relacionados con la familia

La investigación confirma que tanto las víctimas como los agresores son más propensos a estar expuestos a estilos de crianza negligentes o negativos. Los conflictos familiares se asocian con los comportamientos intimidatorios de modo que, por ejemplo, los niños y niñas que han sido testigos de la violencia entre sus padres son mucho más propensos a intimidar a sus compañeros. “La sobreprotección de los padres, que dificulta el desarrollo de la autonomía en los niños y su interacción social, hace a los hijos más propensos a ser víctimas de acoso por sus iguales, debido al menor desarrollo de las habilidades de afrontamiento y resolución de conflictos”. (Guzman P, 2013)

El apoyo de los padres percibido por los adolescentes se asocia de forma inversa con la perpetración del ciberacoso, de forma que aquellos que mantienen vínculos

emocionales más débiles con sus padres (no se llevan bien con ellos, no tienen demasiada confianza, no comparten sus problemas y no realizan actividades juntos) y que señalan una menor vigilancia de los padres de sus actividades en línea tienen una mayor probabilidad de convertirse en ciberacosadores.

Los adolescentes que perciben un menor apoyo social o que tienen redes sociales de apoyo reducidas son más proclives a ser víctimas del ciberacoso. Del mismo modo, aquellos que mantienen vínculos emocionales débiles con sus padres y que señalan una menor supervisión o vigilancia de los padres de sus actividades en línea tienen una mayor probabilidad de convertirse en cibervíctimas.

Factores relacionados con el ámbito escolar

“Tanto los agresores como las víctimas implicados en comportamientos intimidatorios muestran un menor apego a la escuela que los compañeros que no están afectados por conductas de intimidación”. (Carrillo, 2010). Los agresores online tienen problemas de adaptación escolar, menor compromiso con la escuela, actitudes negativas hacia el trabajo escolar y el aprendizaje, problemas de atención y concentración y un bajo rendimiento académico.

“El clima escolar juega también un papel relevante en relación al ciberacoso. Los niños y adolescentes que se ven a sí mismos “conectados” a su escuela y/o que perciben el clima escolar como de confianza, justo y agradable perpetran acoso cibernético en menor proporción.

Por el contrario, climas escolares hostiles pueden crear frustración y malestar entre algunos estudiantes, y en respuesta a estos sentimientos los estudiantes pueden actuar de forma agresiva a través de la intimidación cibernética. Además, los climas escolares negativos u hostiles incrementan el riesgo de que los adolescentes sean víctimas de ciberacoso”. (Carrillo, 2010).

1.9.2 Factor de protección

“Los factores de protección que se relacionan con una menor probabilidad de que los adolescentes pueden acabar viéndose implicados en comportamientos de ciberacoso son los siguientes” (Sáenz y Betel, 2012):

a) Características personales

La empatía

Las personas con mayores niveles de empatía cognitiva y afectiva (la capacidad de compartir las emociones de otra persona) tienden a perpetrar ciberacoso con menos frecuencia.

- ✓ El reconocimiento y manejo de las emociones.
- ✓ Las habilidades para la comunicación en línea.
- ✓ Las actitudes prosociales.

b) Características del grupo de iguales

- El apoyo social percibido por parte de los iguales.
- La pertenencia a grupos donde las normas incluyen el rechazo a conductas desadaptadas o desviadas.
- La autoeficacia social.
- La competencia social.

c) Características familiares

- La crianza positiva, incluyendo la buena comunicación entre padres e hijos, las relaciones cálidas y afectuosas y el apoyo de los padres.
- El apoyo percibido por parte de los padres.
- Existencia de reglas explícitas que regulan la convivencia familiar.

- La supervisión de los padres de las actividades realizadas por sus hijos, incluyendo las que llevan a cabo en Internet.
- La existencia de normas que regulan el uso de las TIC.
- La implicación/participación de los padres en las actividades escolares.

d) Características de la escuela

- El compromiso con la escuela.
- La seguridad escolar.
- El clima escolar positivo.
- Una aplicación coherente de la disciplina escolar.

1.10 CONSECUENCIAS DEL CIBERACOSO

“Los adolescentes implicados en situaciones de acoso entre iguales, bien cara a cara o a través de medios cibernéticos, sufren habitualmente múltiples consecuencias negativas que afectan a su salud física y mental, a su actividad académica y a su funcionamiento social o relaciones sociales.” (Martínez, 2015)

Aunque son las víctimas del acoso quienes sufren mayores y más graves consecuencias derivadas de las conductas intimidatorias, el impacto del acoso no se limita en exclusiva a las víctimas, sino que repercute en todos los actores implicados en este tipo de comportamientos.

1.10.1 Consecuencias para el agresor

La experiencia de ser un acosador cibernético se ha asociado con dificultades de funcionamiento psicológico, hiperactividad, conductas violentas y delictivas, aislamiento social, adicción a las tecnologías, bajo comportamiento prosocial, abuso de alcohol y tabaco y consumo de otras drogas, problemas de conducta y ajuste social y falta de seguridad en la escuela y de atención/apoyo por los profesores. (Cárdenas, 2013).

Además, los estudios señalan que los ciberacosadores tienen más dificultades psicológicas y peor calidad de vida que el resto de adolescentes. “Los adolescentes que simultanean la condición de agresor y víctima en línea al mismo tiempo, son quienes perciben el impacto psicológico más negativo, existiendo consenso en que el impacto psicológico del ciberacoso se intensifica para este subgrupo de acosadores.” (Paladines, 2013)

Para éste, el ciberacoso podría suponer la antesala de una futura conducta antisocial, o la costumbre de intentar obtener el poder basándose en la agresión o el uso de medios tecnológicos, que puede perpetuarse en la vida adulta e, incluso, una sobrevaloración del hecho violento o el abuso como socialmente aceptable y recompensado.

- Actitud violenta irritable, impulsiva e intolerante.
- Muestras de autoridad exagerada.
- Centros de reclusión por delito de ciberacoso
- Pérdida de interés por los estudios y fracaso escolar.

1.10.2 Consecuencias para la víctima

El daño emocional o psicológico que provoca el ciberacoso puede ser superior al del acoso cara a cara. Según manifiestan las víctimas que han sufrido maltrato tradicional y online, los efectos del ciberacoso son en ocasiones más dañinos o graves que las agresiones físicas o verbales que se producen cara a cara, en gran medida por la elevada publicidad que alcanzan y por su carácter continuado e inevitable.

Por consiguiente, estas consecuencias pueden traducirse en fracaso escolar, trauma psicológico, fobias, somatizaciones, riesgo físico, insatisfacción, ansiedad, infelicidad, problemas de personalidad y riesgo para su desarrollo equilibrado, baja autoestima, trastornos emocionales depresión, ansiedad y pensamientos suicidas. Pérdida de interés por los estudios, lo que puede desencadenar en un menor rendimiento y fracaso escolar,

aparición de trastornos fóbicos, alteraciones de la conducta: intromisión, introversión, timidez. Aislamiento social y soledad, problemas en las relaciones sociales y familiares. (Díaz y Castillo, 2016)

2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

2.1 Definición de Propuesta de Intervención Psicoeducativa

Según (García, E, 2011) expone que

“Una propuesta psicoeducativa se presenta como alternativa para el desarrollo de estrategias de intervención en escuelas. Se ha constituido en una herramienta para la promoción del bienestar emocional” (pág. 1)

Esta radica en planificar y ejecutar propuestas de impacto psicológico, a través de actividades educativas en cierto grupo de estudiantes.

Es por esto que (García, E, 2011) señala que:

El objetivo de la propuesta de intervención psicoeducativa es brindar apoyo a los estudiantes y presentar alternativas de impacto social que beneficien a la comunidad que, por circunstancias de diversa índole, presentan problemas, tanto de carácter psicológico, conductual y emocional que afectan su desenvolvimiento e inmersión en el ámbito social, lo que limita sus posibilidades de terminar con éxito sus estudios y de insertarse en la vida profesional. (pág. 1)

2.2 Características de la propuesta de intervención psicoeducativa

Siguiendo el criterio de (García, E, 2011, pág. 1) una propuesta de intervención psicoeducativa debe tener, entre otras, las siguientes características:

- Debe estar elaborada como proceso acorde a una teoría fundamentada, tomando en cuenta las necesidades de la población a la que va dirigido.

- Debe ser realista y no contener objetivos inalcanzables o que estén a un plazo demasiado largo. Se debe convertir en un instrumento activo, dinámico y de mejora con el propósito de beneficiar la situación a la que va enfocada.
- Debe ser a la vez orientadora de la práctica, coherente y gestionada con eficacia, además, ha de ser: útil, válida, genuina, innovadora y precisa.
- Ha de convertirse en un instrumento para la mejora de situaciones de personas o grupos concretos, partiendo de sus necesidades, concretado en la práctica en un ámbito de intervención, con la finalidad de solventar las dificultades y necesidades que han sido detectadas.

2.3 Objetivos que se plantea una propuesta de intervención psicoeducativa

Cuando se traza una propuesta de intervención psicoeducativa, se pretende actuar basándose en una reflexión que crea objetivos de mejora del propio sistema o de algún aspecto de éste. De esta forma, se concibe que toda intervención psicoeducativa obedece a una intencionalidad clara por mejorar la realidad a la que se dirige. Según García (2011). Los objetivos en el ámbito escolar que representan una aproximación genérica a los propósitos básicos de cualquier intervención psicoeducativa en una institución educativa son los siguientes:

- Promover cauces para ayudar, intervenir, acompañar y participar activamente entre la escuela y la familia en la solución de problemáticas comunes.
- Enseñar la solidaridad para descubrir, valorar y actuar en la resolución de conflictos en condiciones de injusticia.
- Facilitar el aprendizaje y la intervención educativa en los casos de abandono escolar.
- Descubrir situaciones de necesidad formativo-informativas que existen en el terreno psico-familiar y promover los cauces que sean pertinentes para su resolución.
- Asistir apropiadamente a la pluralidad desde medidas integradoras de acción psicoeducativa.

- Colaborar con el orientador en la construcción, aplicación y evaluación de ajustes y medidas adecuadas para atender eficazmente a la diversidad.
- Promover programas especiales para la integración educativa de estudiantes con dificultades o que presentan conflicto social, y de esta manera conseguir un nivel de aprendizajes escolares básicos y la formación sociolaboral suficiente para poder acceder al mundo del trabajo (Garrido, 2011).

2.4 Fases de la propuesta de intervención psicoeducativa

Según menciona Sánchez (2017, pág. 1) las fases de intervención psicoeducativa son:

2.4.1 Fase de evaluación de necesidades

Por medio de la utilización de técnicas, es realizada esta parte, como fase inicial se lleva a cabo al comienzo de un programa, proyecto, plan, etc., con el propósito de obtener información importante para apoyar la planeación de las estrategias a desarrollar, haciendo una valoración respecto a las capacidades, competencias y recursos que cuenta el interesado a ser apoyado. Con este tipo de evaluación se tiene la intención de identificar las necesidades que se deben satisfacer, por ello es muy importante que se lleve a cabo un diagnóstico o detección de necesidades para poder implementar un proyecto o programa de intervención educativa con los objetivos y propósitos con base a satisfacción de las mismas necesidades.

2.4.2 Fase de diseño del programa

A partir de la información obtenida y del diagnóstico formulado se diseñan los programas de intervención con estrategias, medios y recursos que cuenta la persona a realizar el proyecto o programa, ya sean recursos de conocimiento, materiales, financieros, etc., así como también elegir los modelos en que se trabajará, plantear objetivos y propósitos, diseñar el plan de trabajo (cronograma) en el que se establecen las fechas y los periodos de trabajo.

Esta fase corresponde a la planificación del programa porque es donde el especialista o la persona encargada realiza el diseño de la misma con todos los conocimientos y medios que

posee para obtener al final una planificación fundamentada y justificada para ser aplicada a todos aquellos que son los dirigidos en el programa ya sea a un individuo en concreto, a todo un grupo en su conjunto o a un grupo de población con características similares.

2.4.3 Fase de aplicación del programa

Consta de la implementación del programa de intervención a los sujetos dirigidos los cuales se les aplica con forme al plan de trabajo (cronograma) en el que se planteó el día (fecha) o el periodo a ejecutarlo. En conjunto con los objetivos y propósitos propuestos que se tienen planteados por lograr para solventar las necesidades que demanda la institución o sujetos a quien se le diagnostico la evaluación inicial.

Es importante la obtención de evidencias que sustenten la aplicación del proyecto y para la evaluación final. Cabe mencionar que la finalidad de esto es el tratamiento de los problemas o soluciones que se le pueden dar a estas por medio de las actividades planificadas en las planeaciones con base a los objetivos y estrategias propuestas.

2.4.4 Fase de evaluación del programa

La evaluación del proyecto de intervención se realiza al finalizar la implementación de las actividades planeadas acorde con los objetivos, por lo que se debe utilizar técnicas y herramientas que faciliten la evaluación. Y por lo consiguiente elegir una metodología, ya sea cuantitativa o cualitativa, para la obtención de los resultados finales a que se quiere llegar. Y así obtener una mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que ayude al sujeto o sujetos en su desarrollo integro psicosocial y cognitivo.

2.5 Enfoques de la propuesta de intervención educativa

Según (Valencia, 2015, pág. 1) cuando se analiza el comportamiento de una persona se tienen en consideración tres facetas esenciales:

- **La conducta.** Es la acción que realizamos, las acciones que llevamos a cabo.

- **El pensamiento (o cognición).** En cada momento del día pensamos en muchas cosas, tanto en las acciones en las que nos concentramos en cada momento, trabajar, comer, caminar, como en otros muchos asuntos que nos preocupan.
- **La emoción.** Es lo que sientes mientras se produce un determinado comportamiento.

Estos tres factores están a dos niveles, uno externo (la conducta) y otro interno (el pensamiento y la emoción). Los tres elementos están íntimamente conectados e influyen unos en otros.

Enfoque cognitivo

Respecto al enfoque cognitivo Vye, Bransford (1996) supone que:

“El enfoque cognitivo supone que los objetivos de una secuencia de enseñanza, se hallan definidos por los contenidos que se aprenderán y por el nivel de aprendizaje que se pretende lograr. Por otra parte, las habilidades cognitivas a desarrollar siempre se encuentran en vinculación directa con un contenido específico.” (pág. 1)

Como afirmó Piaget, el aprendizaje está condicionado por el nivel de desarrollo cognitivo del alumno, pero a su vez, como observó Vigotsky, el aprendizaje es un motor del desarrollo cognitivo. Por otra parte, muchas categorizaciones se basan en contenidos escolares resulta difícil separar desarrollo cognitivo de aprendizaje escolar.

Enfoque conductual

Como menciona Papalia y Wendkos (1987):

“El aprendizaje dentro de la teoría conductual se define como un cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos o habilidades a través de la experiencia.” (pág. 48)

Es decir, estos cambios en el comportamiento deben ser razonablemente objetivos y, por lo tanto, deben poder ser medidos.

Enfoque cognitivo – conductual

Según Timms (2008):

“El enfoque cognitivo conductual es una forma de entender cómo piensa uno acerca de sí mismo, de otras personas y del mundo que le rodea, y cómo lo que uno hace afecta a sus pensamientos y sentimientos.” (pág. 1)

El enfoque cognitivo – conductual, puede ayudar a cambiar la forma cómo piensa ("cognitivo") y cómo actúa ("conductual") y estos cambios le pueden ayudar a sentirse mejor. A diferencia de otros enfoques, el enfoque cognitivo – conductual, se centra en problemas y dificultades del "aquí y ahora". En lugar de centrarse en las causas de su angustia o síntomas en el pasado, busca maneras de mejorar su estado anímico ahora. (Timms, 2008, pág. 1)

2.6 Modalidad de aplicación de la propuesta

2.6.1 Definición de taller

Respecto a la definición de taller (Betancourt, 2011) afirma:

“El taller es un modo de organizar la actividad que favorece la iniciativa de los participantes para buscar soluciones a los interrogantes planteados en los aprendizajes propuestos, estimulando el desarrollo de su creatividad.” (pág. 17)

De acuerdo a la UNAM (como se citó en Betancourt, 2011) manifiesta:

Un taller es un espacio de trabajo en grupo en el que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como objetivos el iniciar al estudiante en una especialidad de la biología y en el ejercicio de su profesión. Se dará en él una enseñanza de carácter tutorial bajo la idea de "aprender haciendo", en este sentido las actividades que en él se realicen serán muy diversas y podrán cambiar de taller a taller. (pág. 17)

2.6.2 Características de taller

Así mismo (Betancourt, 2011) plantea algunas características que debe poseer un taller:

Para comprender la “metodología pedagógica” que maneja el taller se debe tener claro que este tiene unos objetivos a cumplir para solucionar problemas que se presenten durante su desarrollo. El planteamiento de los roles de los profesores y alumnos deben ser elaborados teniendo claro que el trabajo debe ser desarrollado en equipo y que todos deben aportar.

Además, todas las actividades deben estar enfocadas para dar solución a los problemas que presente cada área u disciplina de conocimiento o a los problemas relacionados con habilidades conocimientos y capacidades que se adquieren para obtener un buen desempeño dentro de una actividad profesional. El docente transfiere conocimientos y ayuda al estudiante en su trabajo de” aprender a aprender” por medio de actividades planeadas, articuladas y sistematizadas hacia la realización de algo, esta actividad consiste en” aprender haciendo “interactuando con los otros por medio de un trabajo cooperativo.

Al mismo tiempo, el taller por medio de su sistema didáctico nos enfoca hacia la relación de “la teoría y la práctica” para la solución de problemas, pero para esto es necesario “comprender” los problemas que se están analizando, estudiando u evaluando. Las personas que elaboran un taller deben capacitarse para” la selección de instrumentos y medios de trabajo” y así poder actuar ante los inconvenientes que se puedan presentar. (pág. 24)

2.6.3 Estructura de taller

Para (Betancourt, 2011, pág. 28) el taller debe estar claramente estructurado y para su planificación se debe tener en cuenta aspectos como:

- La organización de la institución educativa o facultad.
- Las particularidades del docente y los alumnos que llevaran a cabo dicha experiencia.
- Si realizan o no un trabajo grupal y si este posee una pedagogía activa.
- El nivel de participación que posee el profesor y el alumno.
- Este diagnóstico o análisis debe ejecutarse para poder realizar la planeación y organización del taller para lograr un buen funcionamiento.

f. METODOLOGÍA

Enfoque de la investigación

El presente proyecto de investigación se fundamentará en el enfoque cuantitativo, en este sentido Hernández, Fernández y Baptista (2014) manifiesta que “utilizar la corrección de datos para probar la hipótesis con base en la mediación numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teoría” (p.4). De tal manera que en esta propuesta se considera al enfoque cuantitativo como medular para su desarrollo.

Tipo de estudio

Luego de haber analizado el enfoque cuantitativo de la investigación, dentro del mismo se encuentra el mismo de carácter *descriptivo*, porque permitirá construir desde el punto de vista teórico y empírico el estado del objeto de estudio; específicamente se caracterizará la situación actual de las variables e indicadores implicados en el proceso de investigación que en el estudio serán: el ciberacoso y la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso. En consecuencia, según el autor Salkind (como se citó en Bernal, 2010) afirma. El estudio descriptivo reseña las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio” (p.11).

Según Cerda (como se citó en Bernal, 2010) una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto; que a criterio personal es la concepción más clara para ubicarlo al proyecto de investigación.

Al mismo tiempo del análisis sobre el tipo de investigación, se ubicará a este proyecto en una investigación en relación con el tiempo, que según Briones (1985) (como se citó en Bernal 2010) “la investigación en relación con el tiempo o número de veces en que se obtiene información sobre el objeto de estudio, existen dos tipos de investigación: la seccional y la longitudinal” (p.118); que para el presente caso se tratará se una investigación seccional o

transversal, porque las variables serán estudiadas en un tiempo determinado, se realizó un corte en el tiempo para estudiarlas en el periodo 2018 - 2019. Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan. “Los diseños de investigación de corte transversal recolectan datos en un solo momento en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia en un momento dado” (p.154).

Por el lugar:

De campo. Mediante el trabajo de campo se logrará recopilar información de primera mano; precisa, mediante la aplicación de la encuesta para detectar la problemática del ciberacoso, posteriormente se realizará un estudio de campo para diagnosticar el ciberacoso a través de instrumentos denominados como Cuestionario European Ciberacoso Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español tiene 2 dimensiones: La dimensión 1 evalúa aspecto de la víctima y la dimensión 2 evalúa aspectos del agresor, y que luego de sus resultados, se aplicará una propuesta de intervención psicoeducativa misma que será medida en su impacto psicosocial. Así mismo porque se asistirá a la institución educativa a aplicar la propuesta de intervención psico educativa para prevenir la problemática en estudio.

Al respecto Martínez y Benítez (2015) manifiestan que “El trabajo de campo es entendido como el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlo, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia” (p.32). Así mismo Díaz (2009) manifiesta que la investigación de campo reúne la información necesaria recurriendo principalmente al contacto directo con los hechos y fenómenos que se encuentran en estudio.

Diseño de investigación. Para alcanzar el objetivo de esta investigación, se empleará el diseño de investigación cuasiexperimental.

Este diseño presenta las siguientes características:

Es un diseño de un solo grupo con medición previa (antes) y posterior (después) de la variable dependiente, pero sin grupo de control. Donde:

G O₁ X O₂

G: grupo objeto de estudio (adolescentes de Décimo año paralelo B).

X: tratamiento o variable independiente (Propuesta de Intervención Psicoeducativa).

O₁: medición previa (antes del curso) de la variable dependiente (Ciberacoso).

O₂: medición posterior (desarrollo de la investigación) de la variable dependiente, en un periodo de tres meses, dentro del año lectivo 2018-2019.

Bernal (2010) afirma que “El término diseño cuasiexperimental se diferencian de los experimentales verdaderos porque en aquellos el investigador ejerce poco o ningún control sobre las variables extrañas; los sujetos participantes de la investigación se pueden asignar aleatoriamente a los grupos” (p.128).

Es así que se enmarco en esta línea, puesto que se intervino a través de la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso, mediante la modalidad de talleres con los estudiantes de décimo año de educación básica paralelo B, de la Unidad Educativa “Pío Jaramillo Alvarado”.

Para ello se partió con la aplicación del pre-test para determinar las actitudes ante el ciberacoso que presentaban los estudiantes, luego de que se ejecutó la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso y posteriormente se aplicó el post-test para evaluar la pertinencia y efectividad de la propuesta de intervención psicoeducativa.

Pre-test

El pre-test también denominado pilotaje o ensayo previo, se sitúa al comienzo de una investigación. Se refiere a la fase de experimentación son mediciones realizadas antes de cualquier intervención experimental. Este sirve para realizar un sondeo de la realidad que viven

las personas a investigar, dando una pauta principal para el inicio y ejecución de la investigación (Gómez, Deslauries y Alzate, 2010).

Post-test

El post-test según Gómez et al. (2010) trata de decidir los cambios que requiera en su emisión el taller ya expuesto. “En el post test son las medidas que se toman luego de la aplicación de un tratamiento experimental” sirve para verificar si la intervención ha implicado una modificación de los resultados luego de las medidas del pre-test (p. 172).

Con estos referentes teóricos se concluye que el pre-test será indispensable, por lo que permitirá realizar un sondeo acerca de la temática a trabajar, además de diseñar y planificar metodológicamente la propuesta de intervención educativa, para su ejecución. Y el post-test nos llevará a la observación holística de la problemática, si esta ha sido susceptible a la intervención.

Para la metodología de la tesis se considera el perfil profesional en relación a las prácticas pre-profesionales en el campo de orientación, de investigación y asesoría e intervención; además de acuerdo al perfil de egreso que en su literal 3 dice: planificar, ejecutar los procesos de investigación de la realidad, con fundamentos filosóficos, pedagógicos, biológicos del acontecer social, político y económico; para realizar intervenciones contextuales, así como utilizar la evidencia investigativa para apoyar su práctica profesional y solucionar los problemas psicosociales y psicopedagógicos. Y fundamentado en las líneas de investigación de la carrera.

Métodos

Los métodos teóricos que se utilizarán para obtener mejores resultados en el proceso de elaboración del proyecto serán los siguientes:

Método Científico, será utilizado en todo el proceso de investigación para establecer los hechos relacionados con el problema en mención, utilizándolo desde el primer instante hasta

que se concluya con la investigación, puesto que será el que guie y oriente todo el proceso investigativo. Al respecto Bernal (2010) manifiesta que es un conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y solución de los problemas de investigación, institucionalizados por la comunidad científica.

Método Deductivo, se lo utilizará para acceder a verificar la problemática que exista en la institución educativa, de igual forma se lo aplicará para realizar un estudio general del problema planteado. Es un método de razonamiento destinado a obtener conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. Este se inicia con el análisis de postulados, teoremas, leyes, principios, entre otros (Díaz, Escalona, Castro, León y Ramírez, 2013).

Método Inductivo, este método permitirá desde los inicios de la investigación organizar la revisión de la teoría científica, estructurar los objetivos, plantear y aplicar la propuesta de intervención la misma que fue parte fundamental del trabajo, además se lo empleará para emitir las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Según Díaz et. al (2013) enfatiza en que el método inductivo se utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general.

Analítico, permitirá realizar un trabajo minucioso de cada parte estructural de la investigación sobre todo de la información teórica logrando una mayor comprensión del tema, el análisis y contrastación de los resultados del estudio de campo. En esta línea Bernal (2010) hace énfasis en que consiste en descomponer un objeto de estudio separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual.

Además, para lograr los objetivos específicos se considerarán los siguientes métodos:

De diagnóstico (Objetivo 1), admitirá determinar el ciberacoso como agresor y como víctima, a través Cuestionario European Ciberacoso Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español. En este sentido Arriaga (2015) manifiesta que el diagnóstico es

la fase que sigue a la identificación del problema o la definición del objeto de estudio. Debe aplicarse apoyado en base a un modelo y un método de investigación, la información que se recolecta debe ser totalmente objetiva, es decir, que no admita juicios de valor y debe ser como una especie de fotografía de la realidad prevaleciente.

De Modelación (Objetivo 2 y 3), ayudará en el diseño y aplicación de propuesta de intervención educativa para prevenir el ciberacoso, mediante la modalidad de talleres. En esta línea Reyes y Bringas (2006) refieren que el método de modelación es usual en el estudio de fenómenos para explicarlos y comprenderlos.

Se entiende por modelo un arquetipo, paradigma, ejemplar o punto de referencia para imitarlo o producirlo. Así, la modelación es una idealización “construcción teórica” que capta, representa y reproduce la estructura y funcionamiento (comportamiento) de un fenómeno.

Estadístico (Objetivo 4) se empleará para validar la eficacia de la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso, a través del coeficiente de correlación lineal de Karl Pearson entre el pre y post-test.

Al respecto Reynaga (2015) afirma, el método estadístico consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación. Dicho manejo de datos tiene por propósito la comprobación, en una parte de la realidad, de una o varias consecuencias verificables deducidas de la hipótesis general de la investigación. Las características que adoptan los procedimientos propios del método estadístico dependen del diseño de investigación seleccionado para la comprobación de la consecuencia verificable en cuestión (p. 17).

Variables de estudio

En las hipótesis causales, es decir, aquellas que plantean relación entre efectos y causas, se identifican tres tipos de variables: independientes, dependientes e intervención.

Estos tipos de variables pueden estar presentes en las hipótesis correlacionales cuando se explican las correlaciones independientes. Se denominan:

Variable independiente: A todo aquel aspecto, hecho, situación, rasgos, etc, que se considera como la causa de una relación entre variables.

Variable dependiente: Se conoce como variable dependiente al resultado o efecto producido por la acción de variables independientes.

Interviniente: Las variables intervinientes son todos aquellos aspectos, hechos o situaciones del medio ambiente, las características del sujeto, objetivo de la investigación, el método de investigación, que están presentes o “intervienen” (de manera positiva y negativa) (Bernal, 2010, pág. 150)

- **Variable Independiente:** Propuesta de Intervención Psicoeducativa
- **Variable Dependiente:** El ciberacoso, en los alumnos de décimo año de educación básica paralelo B

TÉCNICAS E INSTRUMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

Para el planteamiento de la problemática que justifique el tema de interés investigado se utilizará como técnica la encuesta para realizar un diagnóstico de la realidad temática en la institución educativa que contiene información sobre el problema a investigarse. (**Anexo 1**)

Aclarando que esta se explica como la manera de recorrer el camino que se delinea en el método; son las estrategias empleadas para recabar información requerida y así construir el conocimiento de lo que se investiga, mientras que el procedimiento alude a las condiciones de ejecución de la técnica (Martínez, 2013)

Instrumento

Para el pre y post-test

Para evaluar las variables del presente estudio, se utilizará una escala debidamente estandarizada, que cumple con los requisitos de validez y confiabilidad, como es la versión

española del European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), de 22 ítems tipo Likert de cinco opciones de respuesta, con una puntuación entre 0 y 4, donde 0 significa nunca y 4 siempre.

Consta de dos dimensiones: cibervictimización y ciberagresión, con buenos índices de fiabilidad. Para ambas dimensiones los ítems hacen referencia a acciones como decir palabras malsonantes, excluir o difundir rumores, suplantar la identidad, etc., todos ellos en medios electrónicos y referidos a un intervalo de tiempo de los últimos dos meses. El tiempo de aplicación es de 15 minutos como tiempo máximo. (**Anexo 2**)

Población y Muestra

Toda investigación necesariamente esta direccionada a una población y a una muestra del objeto de estudio.

Entendiéndose como población, Fracica (1988) indica que es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (Bernal, 2010, p. 160)

La población estará constituida por estudiantes, de los cuales se seleccionará una muestra 22 estudiantes de décimo año de educación básica, paralelo “B”, del Colegio Pio Jaramillo Alvarado”, constituyendo el criterio para la selección no probabilística, debido a que será la decisión de la investigadora por la información obtenida a través de los datos recabados de la problemática sobre el ciberacoso manifestada por el DECE.

Procedimiento⁸⁹

- ✓ Se seleccionará el instrumento a medir la variable dependiente que este caso es la Evaluación del Ciberacoso (víctimas y agresores).
- ✓ Se seleccionará la muestra propuesta.

- ✓ Se solicitará el permiso a la Unidad Educativa, docentes, padres de familia, estudiantes y a la rectora de la institución, a la Mg. Sc. Virginia del Socorro Ocampo, rectora del “Colegio Pio Jaramillo Alvarado”, sección vespertina, con la finalidad de establecer una carta de compromiso entre la directora de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación y la Rectora de la Unidad Educativa, para realizar el trabajo de titulación. **(anexo 3)**
- ✓ Luego de obtener el permiso institucional se procederá a solicitar el permiso de los representantes legales, a través de un consentimiento informado, de manera que se legalice la participación de los estudiantes que conforman la muestra de estudio. **(Anexo 4)**
- ✓ Luego se llevará a cabo la coordinación del espacio establecido para la aplicación de los talleres con estudiantes adolescentes.
- ✓ En el primer acercamiento para la ejecución de la propuesta de intervención psicoeducativa se explicará en qué consisten los talleres, los objetivos y también se aplicará el pre-test (antes), que consistirá en determinar el ciberacoso como agresor y como víctima.
- ✓ Se explicará las actividades basadas en la propuesta de intervención psicoeducativa.
- ✓ Al finalizar la propuesta de intervención psicoeducativa mediante la modalidad de talleres, se aplicará nuevamente la escala del ciberacoso como agresor y como víctima.

La propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso se desarrollará a través de cuatro etapas o momentos:

Etapas No. 1: Diagnóstico

En esta fase se realizó la aplicación de la encuesta general sobre el ciberacoso, a la muestra seleccionada para conocer la problemática e identificar la actitud ante el ciberacoso que presentaron los investigados. De inmediato se procedió a la tabulación de los resultados con la finalidad de tener una información objetiva, de manera que se pueda tomar decisiones referentes a lo que se planificó hacer y cómo se ejecutó la propuesta de intervención psicoeducativa.

Etapa No. 2: Elaboración de la propuesta de intervención psicoeducativa

Frente al diagnóstico inicial (pre test) se procedió a elaborar la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso, sobre la base de los problemas identificados, delimitando objetivos, metodología y acciones concretas. Se elaborarán siete talleres en las que se tiene relación sobre los contenidos teóricos sobre el ciberacoso y de tal manera que el abordaje teórico sobre el ciberacoso estará trabajado con una propuesta de intervención psicoeducativa.

Etapa No. 3 Ejecución de la propuesta de intervención psicoeducativa

Asimismo, se formularon las condiciones para que los directivos y el personal docente vinculado al grupo de la institución educativa presentaran las condiciones necesarias para el desarrollo de la propuesta de intervención psicoeducativa mediante la modalidad de talleres, para prevenir el ciberacoso.

En esta etapa se coordinará la ejecución de la propuesta de intervención psicoeducativa y su organización, para hacerla corresponder con los resultados alcanzados en la fase de diagnóstico. Para cada taller que integra la propuesta de intervención psicoeducativa se tomó en cuenta tres momentos:

Primer momento: Se dará la introducción del tema y se explicará el objetivo del taller.

Segundo momento: Se realizarán diversas acciones para dar cumplimiento a los objetivos planteados y a la propuesta de intervención psicoeducativa como parte del proceso a seguir.

Estructura de propuesta de intervención psicoeducativa

Taller I. “SENSIBILIZACIÓN”

Tema: Proceso sensibilización y conocimiento de la propuesta de intervención psicoeducativa.

Objetivos:

- Crear un ambiente de empatía y cooperación para el desarrollo de la propuesta de intervención psicoeducativa.
- Diagnosticar las actitudes que presentan los adolescentes hacia el ciberacoso, como agresor y como víctima. (pre – test)

Taller II. “HABLEMOS DE CIBERACOSO”

Tema: Ciberacoso, causas y consecuencias del ciberacoso y los implicados en este proceso.

Objetivo: Concienciar sobre el problema del ciberacoso y sus manifestaciones para establecer estrategias de prevención.

Taller III. “EL INTERNET ¿MALA ONDA SI NO SABES UTILIZARLO?”

Tema: Riesgos de internet, derechos y la privacidad que se tiene en internet y las ideas principales del taller.

Objetivo: Estimular la búsqueda de ayuda cuando los afectados se encuentren en una situación digital incómoda.

Taller IV. “COMPRENDÁMONOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA VIRTUAL”

Tema: 1: Empatía, emociones positivas y negativas, sentimientos a cerca del ciberacoso y la empatía en internet.

Objetivo: Identificar situaciones de ciberacoso para solucionar alternativas de solución a las dificultades en el mal uso de las redes.

Taller V. “MENOS CIBERACOSO, MÁS AMOR PROPIO”

Tema: Definir autoestima, confianza y amor propio, virtudes y defectos de los demás para combatir el ciberacoso.

Objetivo: Analizar la relación entre el ciberacoso y autoestima por el deseo de pertenencia al grupo social, buscando la aceptación de los pares y considerando que las víctimas disminuyen su autoestima más aun cuando están expuestos ante otros adolescentes.

Taller VI: “PODEMOS TODOS, BASTA DE CIBERACOSO”

Tema: El conflicto para aplicarlo en ciberacoso, visualización sobre caso Amanda Todd y asociación de conocimientos sobre ciberacoso para crear un mural de prevención.

Objetivo: Sensibilizar a los adolescentes sobre las experiencias del ciberacoso para que, si a algún compañero le ocurra tal situación, entre ellos puedan ayudarse o protegerse.

Taller VII. “DESPEDIDA”

TEMA: Aplicación del post- test, evaluación general y cierre de la propuesta de intervención psicoeducativa.

Objetivo: Evaluar las actitudes de los estudiantes ante el ciberacoso, luego de haber aplicado la propuesta de intervención psicoeducativa.

Tercer momento: al finalizar el taller se efectúa una reflexión sobre el tema y la evaluación del taller.

Etapas No. 4 Evaluación

Se realizará una evaluación de las acciones en su conjunto desarrolladas de manera continua y sistemática, una vez que se cumpla su ejecución. Por lo que en esta fase se aplicarán cuestionarios para cada taller, al finalizar los talleres, se aplicará nuevamente el instrumento

(post-test), es decir el Cuestionario European Ciberacoso Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), para inferir la pertinencia de la propuesta e ir reflexionando sobre los logros obtenidos y los obstáculos que se interpusieron para el buen desarrollo de la misma.

Teniendo presente todo lo anteriormente expuesto se elaborará la Propuesta de Intervención Psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en los estudiantes de décimo año de Educación Básica paralelo B de la Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”, 2018 – 2019.

A través de la aplicación de la encuesta de la evaluación general de la propuesta de intervención psicoeducativa se adjunta la encuesta de evaluación. (**Anexo 5**)

MODALIDAD: TALLERES A DESARROLLAR.	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA									
					MESES:									
					ABRIL				MAYO					
					1	2	3	4	1	2	3	4		
SENSIBILIZACIÓN.	Crear un ambiente de empatía y cooperación para el desarrollo de la propuesta de intervención psicoeducativa. Diagnosticar las actitudes que presentan los adolescentes hacia el ciberacoso. (pre – test)	Aplicación de pre- test.	Trípticos, copias del cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), papelote de cartulina grande con el nombre de la propuesta, incentivo.	<ul style="list-style-type: none"> Compra de recursos materiales Incentivos <p>Costo total 20.00 dólares.</p>	X									
TALLER II: “HABLEMOS DE CIBERACOSO” Ciberacoso y sus generalidades, concientización.	Concienciar sobre el problema del ciberacoso y sus manifestaciones para establecer estrategias de prevención.	<ol style="list-style-type: none"> Lluvia de idea en colores Banco de decisiones Exposición fotográfica Proyección de video 	Material didáctico como carteles con el nombre del taller. <ol style="list-style-type: none"> Post – it de colores, marcadores. Fichas de cartulinas, bolígrafos. Fotografías, cinta adhesiva. Computador, proyector <p>Copias de evaluación de taller.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de materiales para los participantes para cada actividad. Incentivos <p>Costo Total: 50.00 dólares</p>		X								

<p>TALLER III: “EL INTERNET ¿MALA ONDA SI NO SABES UTILIZARLO?” Riesgos de internet, derechos y privacidades.</p>	<p>Estimular la búsqueda de ayuda cuando los afectados se encuentren en una situación digital incómoda.</p>	<p>1: Proyección de video 2. Escribiendo mi folio 3. Gotas de lluvia</p>	<p>Material didáctico como carteles con el nombre del taller.</p> <p>1. Computador, proyector, marcadores 2. Cartulinas, bolígrafo 3. Pizarra, marcadores.</p> <p>Copias de evaluación de taller.</p>	<p>▪ Elaboración de materiales para los participantes para cada actividad.</p> <p>▪ Incentivos</p> <p>Costo Total: 50.00 dólares</p>			X					
<p>TALLER IV: “COMPRENDÁMONOS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA VIRTUAL” Empatía, emociones positivas y negativas frente al ciberacoso.</p>	<p>Identificar situaciones de ciberacoso para solucionar alternativas de solución a las dificultades en el mal uso de las redes.</p>	<p>1: Juntos trabajamos mejor 2. La llave del corazón 3. La caja de los sentimientos 4. Proyección de video</p>	<p>Material didáctico como carteles con el nombre del taller.</p> <p>1. Hojas, bolígrafos. 2. Llave positiva y negativa en cartulina. 3. Caja, hojas, bolígrafos. 4. Computador, proyector</p> <p>Copias de evaluación de cada taller</p>	<p>▪ Elaboración de materiales para los participantes para cada actividad.</p> <p>▪ Incentivos</p> <p>Costo Total: 50.00 dólares</p>			X					
<p>TALLER V: “MENOS CIBERACOSO, MÁS AMOR PROPIO”</p>	<p>Analizar la relación entre el ciberacoso y autoestima por el deseo</p>	<p>1: Proyección de video</p>	<p>Material didáctico como carteles con el nombre del taller.</p>	<p>▪ Elaboración de materiales para los participantes</p>				X				

<p>Autoestima, amor propio, defectos y virtudes de los demás.</p>	<p>de pertenencia al grupo social, buscando la aceptación de los pares y considerando que las víctimas disminuyen su autoestima más aun cuando están expuestos ante otros adolescentes.</p>	<p>2. La caja sorpresa 3. El libro de las virtudes y defectos</p>	<p>1. Computador, proyector, marcadores, pizarra 2. Materiales: Caja, espejo 3. Hoja papel bond, bolígrafo, cinta adhesiva</p> <p>Copias de la evaluación del taller.</p>	<p>para cada actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Incentivos <p>Costo Total: 50.00 dólares</p>								
<p>TALLER VI: “PODEMOS TODOS, BASTA DE CIBERACOSO” El conflicto, caso Amanda Todd.</p>	<p>Sensibilizar a los adolescentes sobre las experiencias del ciberacoso para que, si a algún compañero le ocurra tal situación, entre ellos puedan ayudarse o protegerse.</p>	<p>1: El puente Proyección de video 2. Escríbele una carta a Amanda Todd 3. Mural de Logos</p>	<p>Material didáctico como carteles con el nombre del taller.</p> <p>1. Computador, proyector, marcadores, pizarra 2. Computador, proyector, papel bond, bolígrafo, marcadores 3. Cartulinas, post-it, marcadores, pinturas, cinta adhesiva.</p> <p>Copias de la evaluación del taller.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de materiales para los participantes para cada actividad. ▪ Incentivos <p>Costo Total: 50.00 dólares</p>						X		
<p>TALLER VII: DESPEDIDA.</p>	<p>Evaluar las actitudes de los estudiantes ante el ciberacoso, luego de haber aplicado la</p>	<p>Aplicación de post-test.</p>	<p>Fosforo, Copias de la Escala de intención y actitud hacia el</p>	<p>Hojas del cuestionario European</p>						X		

	propuesta de intervención psicoeducativa	Aplicación de evaluación de propuesta de intervención psicoeducativa. Certificados	consumo de alcohol, lápiz, borrador.	Ciberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) Hojas de la evaluación de la propuesta de intervención psicoeducativa Certificados Incentivos Costo total: 30.00									X
<p><i>Total de gastos: 575.00 dólares</i> <i>Nota: Los gastos y recursos serán pagados por la estudiante proponente.</i></p>													

Valoración de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa

Para determinar la factibilidad de la alternativa se aplicará el método estadístico de correlación lineal de Karl Pearson (r), considerando a la variable X (pre-test) y la variable Y (post-test), comprobando de esta manera la factibilidad de utilizar la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso dentro del proceso educativo, en los estudiantes de décimo año de educación básica, paralelo “B”.

Análisis integrador de los resultados obtenidos

Para la elaboración de los resultados obtenidos en la investigación se utilizará los programas informáticos de Word y Excel para expresar en tablas, figuras, y en la redacción del análisis e interpretación se empleará el método estadístico ROPAI (recoger datos, organizar en cuadros, presentar gráficos, analizar e interpretar). Para validar la propuesta de intervención psicoeducativa, se utilizará el método estadístico del coeficiente de correlación lineal de Karl Pearson (r), y para mayor seguridad, concreción de los datos a obtener se usará el programa estadístico Minitab versión 18.

g. CRONOGRAMA

TIEMPO ACTIVIDADES	Oct./2018				Nov./2018				Dic./ 2018				Enero/2019				Feb./2019				Mar./2019				Abr./2019				Mayo/2019				Jun./2019							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Elaboración de proyecto Diagnóstico de la realidad .(análisis e integración de resultados problemática)	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																				
Socialización del proyecto																	■	■																						
Informe de pertinencia y Asignación de director																			■	■	■																			
Revisión de literatura (Marco teórico)																					■	■	■																	
Revisión del Diseño de alternativas para la ejecución																					■	■	■																	
Aplicación de alternativas y valoración de su efectividad																					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Análisis de resultados, Procesamiento de los datos, análisis e interpretación																																	■	■	■	■				

	2019																2020																							
	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración de la discusión	■	■	■	■	■																																			
Elaboración de conclusiones y recomendaciones						■	■	■	■	■																														
Elaboración del informe final de la investigación.(conformación de los elementos requeridos en la tesis)																					■	■	■	■																
Declaratoria de aptitud legal																										■	■													
Presentación del informe para el estudio privado																											■	■												
Incorporación de sugerencias y observaciones al informe																											■	■												
Sustentación pública de la tesis e incorporación profesional																																	■	■	■					

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO ESTIMADO			
RECURSOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
RECURSOS HUMANOS			
Movilización	100	0,30	30,00
Alimentación	10	2,50	25,00
RECURSOS MATERIALES			
Resma de papel boom	5	3,00	15,00
Reproducción bibliográfica	10	6,00	60,00
Adquisiciones de textos	0	0,00	00,00
Servicio de internet	15	1,00	15,00
Material audiovisual	10	5.00	50,00
Aplicación de la propuesta			300.00
RECURSOS FINANCIEROS			
Anillado e impresión del proyecto y tesis	5	10,00	50,00
IMPREVISTOS - INCENTIVOS		30,00	30,00
TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO			\$ 575,00

i. BIBLIOGRAFÍA

- Abreu. (2014). *El método de investigación*.
- Ajzen. (1991). *Enseñanza e investigación en Psicología. Teoría del comportamiento Planificado*. México.
- Alava y Bermudez. (2015). *Cyberbullying, el acoso mediante las nuevas tecnologías*. Mexico.
- Arriaga, M. (2015). *Investigación y métodos de diagnóstico*.
- Áviles, J. M. (2010). *Éxito escolar y ciberacoso*. Madrid.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades*. Bogota: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Betancourt, R. (2011). *El taller como estrategia didáctica, sus fases y componentes*. . Bogotá. Colombia.
- Bolman, Eppingbroek y Völlink . (2011). *Habit strength and cognitions: Fuerza de hábitos y cogniciones*. Inglaterra.
- Bringas, R. y. (2006). *La Modelación Teórica como método de la investigación científica*. La Habana, Cuba.
- Briones, G. (2001). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*,. Mexico.
- Caldevilla, D. (2010). *Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual*. Documentación de las Ciencias de la Información.
- Carbonell J. (2001). *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Madrid, España.
- Del Rey, R. C.-R.-K. (2015). *Structural validation and cross-cultural robustness of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire*. . Computers in Human.
- Fernández. (2016). *Mundo Tecnológico y ciberacoso*. Madrid.
- Folkman, Lazarus. (1987). *Modelo transaccional del estrés y ciberacoso*.
- Garaigordobil. (2011). *Prevalencias y consecuencias del ciberacoso, una revisión*. *InternatIonal Journal of Psychology and Psychological theraPy*.
- García, A. G. (2015). *El cyberbullying o acoso juvenil a través deInternet: un análisis empírico a través del modelo del Triple Riesgo Delictivo (TRD)*. Obtenido de Universidad de Barcelona:
https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/384709/AGG_TESIS.pdf
- García, A., y Jiménez, A. (2010). *Estudio exploratorio y descriptivo del cyberbullying en escolares de secundaria*. Perú Lima: Revista Currículum.
- García, E. (09 de junio de 2011). *Intervención Educativa*. Recuperado el 2011, de <http://uvprintervencioneducativa.blogspot.com/2011/09/la-intervencion-psicoeducativa-por.html>
- García, G., Joffre, V., Martínez, G., y Llanes, A. (2011). *Cyberbullying: forma virtual de intimidación escolar*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*.
- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G., Casado, MA. . (2011). *Riesgos y seguridad en internet*. Universidad del País Vasco: EU kids Online. .
- Giménez-Gualdo, A. M., Maquilón-Sanchez, J., y Armaniz Sanchez, P. (2014). *Acceso a las tecnologías, rendimiento académico y cyberbullying en escolares de secundaria*. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 5(2), 119-133.
- Gómez, Deslauriers y Alzate. (2010). *Investigación, escritura y publicación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- González, y Lucio. (2012). *El teléfono móvil como instrumento de violencia entre estudiantes de bachillerato en México*. Universidad de la Laguna.
- Gradinger, P., Strohmeier, D. y Spiel, C. (2009). *Traditional bullying and cyberbullying*.
- Hernández , R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigacion* (sexta ed.). Santa fe: Mexicana.

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación sexta edición*. México.
- INTECO. (2009). *Guía legal sobre ciberacoso y grooming*.
- Kowalski, Limber y Agatston. (2010). *El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclee de Brower. Obtenido de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6108/ONTA%C3%91ON%20LLORENTE%2C%20ANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lab, K. (2013). *Compañía internacional de seguridad informática*. Universidad de Wuerzburg, Moscú, Rusia.
- Macías, A. B. (2010). *Validación del inventario de expectativas de autoeficacia académica en tres muestras secuenciales e independientes*. Universidad Pedagógica de Durango.
- Magister. (2012). *Inteligencia Emocional*. Asociación Nacional para la Formación y Asesoramiento de los profesionales.
- Navarro, R., Yubero, S. (2012). *Impacto de la ansiedad social, las habilidades sociales y la cibervictimización en la comunicación online*. Escritos de Psicología.
- Olweus, D. (1970). *Los bullies y niños agresivos*. Estados Unidos.
- Ortega, R. D. (2013). *Redes Sociales y Cyberbullying. El proyecto ConRed*. Convives Revista Digital.
- Papalia y Wendkos. (1987). *Psicología del desarrollo*. edic Mc Graw Hill.
- Price, M. & Dalgleish, J. (2010). *Cyberbullying: Experiences, impacts and coping*. Australia: Youth Studies.
- Reynaga, J. (2015). *El método estadístico*. Durango Mexico.
- Rodríguez, L. C. (22 de octubre de 2018). *Prezi*. Obtenido de Propuesta para prevenir el ciberacoso: <https://prezi.com/p/ybdfdxdxw3z/propuesta-para-prevenir-el-ciberbullying/>
- Sánchez, L. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso*. (U. d. (UPCCA-Valencia), Ed.) Obtenido de Universidad e Valencia: <http://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf>
- Sanchez, Y. (31 de julio de 2017). *DocGo*. Obtenido de Fases de Intervención Psicoeducativa: https://docgo.net/view-doc.html?utm_source=fases-de-la-intervencion-psicoeducativa
- Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett. (2008). *Unidad de estudios tecnológicos escolares y familiares*. Universidad de London, UK.
- Timms, P. (2008). *Royal College of Psychiatrists*. London: Consejo Editorial de Educación Pública del Royal College of Psychiatrists. Obtenido de <http://www.sepsiq.org/file/Royal/LA%20TERAPIA%20COGNITIVO-CONDUCTUAL.pdf>
- Valencia, E. d. (2015). *Modelo Cognitivo - conductual*. Obtenido de Universidad Internacional de Valencia: <https://www.universidadviu.com/en-que-consiste-el-modelo-cognitivo-conductual/>
- Valera. (2013). *Violencia, Victimización y Ciberacoso en adolescentes*. Universidad de Olavide. Sevilla.
- Vye, Bransford. (1996). *Una perspectiva sobre la investigación cognitiva y sus implicaciones para la enseñanza*. Obtenido de La enseñanza desde una perspectiva cognitiva: https://educacion.idoneos.com/teorias_del_aprendizaje/enfoque_cognitivo/

WEBGRAFÍA DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Taller II

“PIÉNSALO ANTE DE PUBLICAR ALGO”

<https://www.youtube.com/watch?v=-L93JZc-Kgo>

Taller III

“ENSÉÑALE ESTE VIDEO A TUS HIJOS, ES POR SU SEGURIDAD”

<https://www.youtube.com/watch?v=6NetWRdH3SU>

“RECOMENDACIONES PARA EL USO SEGURO DE INTERNET Y LAS REDES SOCIALES”

<https://www.youtube.com/watch?v=t-x73w1N1os>

Taller IV

“EMPATÍA Y CIBERACOSO”

<https://www.youtube.com/watch?v=P5p9HkaKOnE>

Taller V

“NO TE GUSTA ALGO DE TU CUERPO, MIRA ESTE VIDEO”

<https://www.youtube.com/watch?v=W8YHtUrtKeI>

Taller VI

“EL PUENTE”

<https://www.youtube.com/watch?v=LAOICItN3MM>

“CASO AMANDA TODD”

<https://www.youtube.com/watch?v=NaVoR51D1sU>

OTROS ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

CICLO VII

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

Género: M() F() Edad: _____ Curso: _____ Paralelo: _____

Estimado estudiante:

Le solicito, muy comedidamente, se sirva contestar el presente cuestionario que tiene como finalidad conocer acerca de aspectos relacionados con el uso de las TIC Tecnologías de Información y Comunicación. La sinceridad con la que responda el siguiente cuestionario será de gran utilidad para realizar una propuesta de intervención. Este cuestionario es de carácter anónimo y las respuestas al mismo, serán utilizadas únicamente por la proponente de la investigación.

Lea atentamente cada pregunta y marque con una x la respuesta que crea conveniente.

PREGUNTAS	SI	NO
a) ¿Usted utiliza redes sociales? Subraye: -Facebook -WhatsApp -Instagram -Twitter		
b) ¿Por qué es importante para usted el uso de las redes sociales? Escriba su respuesta.		
1. Utilizo redes sociales para intimidar a otros amenazándolos.		
2. Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal.		
3. He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros.		
4. Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales.		
5. Me divierto ridiculizando a otros a través de las redes sociales		
6. Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de redes sociales.		
7. He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales.		
8. Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás.		
9. Alguien ha publicado en las redes sociales información a cerca de mi vida privada.		
10. He recibido mensajes de texto ofensivos en mi celular		
11. He sido amenazado en las redes sociales		
12. Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales.		
13. Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mí.		
14. Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros.		
15. Apoyo mis compañeros cuando sé que los están molestando por internet.		
16. Observo con interés las peleas que ocurren en las redes sociales.		
17. Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales, aunque no tenga nada que ver con ellos.		
18. Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en redes sociales.		

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 2 Cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire(ECIPQ)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

Fecha: _____

Edad: _____

El cuestionario European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ) adaptado al español tiene 2 dimensiones: víctima y agresor.

CYBERBULLYING

EN ESTE APARTADO TE PREGUNTAMOS SOBRE TUS POSIBLES EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON CYBERBULLYING EN TU ENTORNO (CENTRO ESCOLAR, AMIGOS, CONOCIDOS), COMO VICTIMA Y/O AGRESOR. TUS RESPUESTAS SERÁN CONFIDENCIALES.

¿Has vivido alguna de las siguientes situaciones en Internet o con el teléfono móvil en los últimos dos meses? *(Por favor, señala para cada ítem la respuesta que mejor te venga)*

	No	Sí, una o dos veces	Sí, una o dos veces al mes	Sí, alrededor de una vez a la semana	Sí, más de una vez a la semana
1. Alguien me ha dicho palabras malsonantes o me ha insultado usando el email o SMS.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Alguien ha dicho a otros palabras malsonantes sobre mí usando internet o SMS.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Alguien me ha amenazado a través de mensajes en internet o SMS.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Alguien ha pirateado mi cuenta de correo y ha sacado mi información personal. (ejemplo: A través de email o red social)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Alguien ha pirateado mi cuenta y se ha hecho pasar por mí (a través de mensajería instantánea o cuentas en las redes sociales)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Alguien ha creado una cuenta falsa para hacerse pasar por mí. (Facebook o MSN)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Alguien ha colgado información personal sobre mí en internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Alguien ha colgado videos o fotos comprometidas mías en internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Alguien ha retocado fotos mías que yo había colgado en internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. He sido excluido o ignorado de una red social o de chat.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Alguien ha difundido rumores sobre mí por internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. He dicho palabras malsonantes a alguien o le he insultado usando SMS o mensajes en internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

13. He dicho palabras malsonantes sobre alguien a otras personas en mensajes por internet o por SMS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. He amenazado a alguien a través de SMS o mensajes en internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. He pirateado la cuenta de correo de alguien y he robado su información personal. (email o red social)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16. He pirateado la cuenta de alguien y me he hecho pasar por él/ella. (mensajería instantánea o cuenta en red social)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17. He creado una cuenta falsa para hacerme pasar por otra persona. (Facebook o MSN)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18. He colgado información personal de alguien en internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19. He colgado videos o fotos comprometidas de alguien en internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20. He retocado fotos o videos de alguien que estaban colgados en internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21. He excluido o ignorado a alguien en una red social o chat.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22. He difundido rumores sobre alguien en internet.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo 3.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

CARRERA DE PSICOLOGÍA
EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN Y
PSICOPEDAGOGÍA

Loja, 21 de Febrero de 2019
Oficio N.- 191 - CPEYO-FEAC-UNL

Magíster
Virginia del Socorro Ocampo.,
**RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "PIO JARAMILLO
ALVARADO"**
Ciudad.-


De mi consideración:

En atención al pedido de la señorita estudiante alumna del séptimo ciclo de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación: Valeria Isamar Vásquez Ramón; quien debe cumplir con el proyecto de titulación, previo a la realización de la Tesis para la obtención del Título de Licenciada en Psicología Educativa y Orientación.

Por lo que muy comedidamente solicito se le brinde las facilidades necesarias para que puedan realizar este trabajo con los estudiantes.

Esperando la presente, tenga su aceptabilidad me suscribo de usted con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.,


Dra. María Eugenia Rodríguez Guerrero., PhD.
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y
ORIENTACIÓN; Y PSICOPEDAGOGÍA.**

MERG/Mesm
Archivo



072 - 545480

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",
Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador

Anexo 4. Consentimiento informado.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por favor lea la siguiente información para estar seguro que comprende perfectamente el objetivo del estudio **“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA PREVENIR EL CIBERACOSO, EN ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, PARALELO B DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIO JARAMILLO ALVARADO”** y firme solo en caso de que usted otorgue el consentimiento a su hijo/a para que pueda participar. El objetivo del estudio es: Implementar la propuesta de intervención psicoeducativa para prevenir el ciberacoso en estudiantes de décimo año de educación básica paralelo “B” de la Unidad Educativa “Pio Jaramillo Alvarado”, 2018 – 2019. Para realizar este estudio, se necesitará que su hijo/a responda en forma completa las preguntas que le serán formuladas en el cuestionario.

Usted nos autoriza que los resultados obtenidos podrán ser usados por el investigador del estudio para el propósito que hemos mencionado. Se garantiza que su identidad se mantendrá anónima en todo momento, y sus datos estarán protegidos.

Cuando el estudio haya concluido se entregará un informe a la Autoridad de la institución sobre los resultados obtenidos. La importancia de su participación radica en que, a partir de los resultados, la Institución, pueda diseñar y generar acciones tendientes a apoyar su creatividad. No recibirán pago alguno por su participación y tampoco les generará gastos.

Después de haber leído y comprendido el objetivo del estudio con la firma de esta hoja de asentimiento doy mi conformidad para que mi hijo/a participe y autorizo la utilización de la información para la investigación.

Loja,..... del 2019

Desde ya agradecemos su colaboración.

.....

Firma del Padre de familia

Cédula. N°.....

Firma hijo/a _____

Firma investigador responsable _____

NOTA: esta carta debe ser devuelta al colegio a más tardar el día viernes de abril de 2019

Anexo 5: Ficha de evaluación de la propuesta de intervención psicoeducativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
PROYECTO PARA EL TRABAJO DE TITULACIÓN

EVALUACIÓN FINALIZACIÓN DE PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
PSICOEDUCATIVA

Fecha: _____

Edad: _____

Motivo: Le solicito a usted se digne en contestar la presente encuesta con la finalidad de evaluar la propuesta de intervención Psicoeducativa para la prevención del ciberacoso.

INSTRUCCIÓN:

Elija la opción según su criterio y contestando con toda honestidad.

PREGUNTA	OPCIÓN		
	MUY ADECUADO	ADECUADO	POCO ADECUADO
1. Cómo usted valoraría los contenidos abordados en el programa de prevención de ciberacoso?			
2. Cree usted que la propuesta de intervención psicoeducativa aplicada a través de actividades en todo el proceso, contribuyen a la prevención del ciberacoso.			
3. Cree usted que el desarrollo de la propuesta de intervención psicoeducativa manejado por la investigadora fue:			
4. Para usted los materiales utilizados en el proceso de desarrollo de los talleres son considerados como:			
5. El programa cumple con los requerimientos para ser efectivo y así prevenir el ciberacoso, por lo tanto es considerado para usted:			

ÍNDICE

TÍTULO	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
MATRIZ DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO	vii
MAPA GEOGRÁFICO	viii
ESQUEMA DE TESIS	ix
a. TÍTULO	1
b. RESUMEN	2
SUMMARY	3
c. INTRODUCCIÓN	4
d. REVISIÓN DE LITERATURA	7
EL CIBERACOSO	7
Definición	7
Evolución del ciberacoso	8
Teorías explicativas del ciberacoso	9
Características propias del ciberacoso	10
Tipos de ciberacoso	11
Herramientas tecnológicas para ejercer ciberacoso	13
Causas del ciberacoso	14
Actores implicados en ciberacoso	15
Consecuencias de ciberacoso	17
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA	19
Definición de Propuesta de Intervención Psicoeducativa	19
Características de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa.....	19
Objetivos de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa	20
Fases de la Propuesta de Intervención Psicoeducativa	21
Enfoque de la propuesta de Intervención Psicoeducativa	22
Modalidad de aplicación de la propuesta	24
e. MATERIALES Y MÉTODOS	26

f. RESULTADOS	38
g. DISCUSIÓN	48
h. CONCLUSIONES	52
i. RECOMENDACIONES	53
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	55
Taller I	58
Taller II	65
Taller III	76
Taller IV	85
Taller V	92
Taller VI	99
Taller VII	108
MEMORIA GRÁFICA.....	112
j. BIBLIOGRAFÍA	114
k. ANEXOS	118
PROYECTO DE TESIS	118
a. TEMA	119
b. PROBLEMÁTICA	120
c. JUSTIFICACIÓN	123
d. OBJETIVOS	125
e. MARCO TEÓRICO	126
f. METODOLOGÍA	160
g. CRONOGRAMA	178
h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	181
i. BIBLIOGRAFÍA	182
WEBGRAFÍA.....	184
OTROS ANEXOS.....	185
ÍNDICE	191